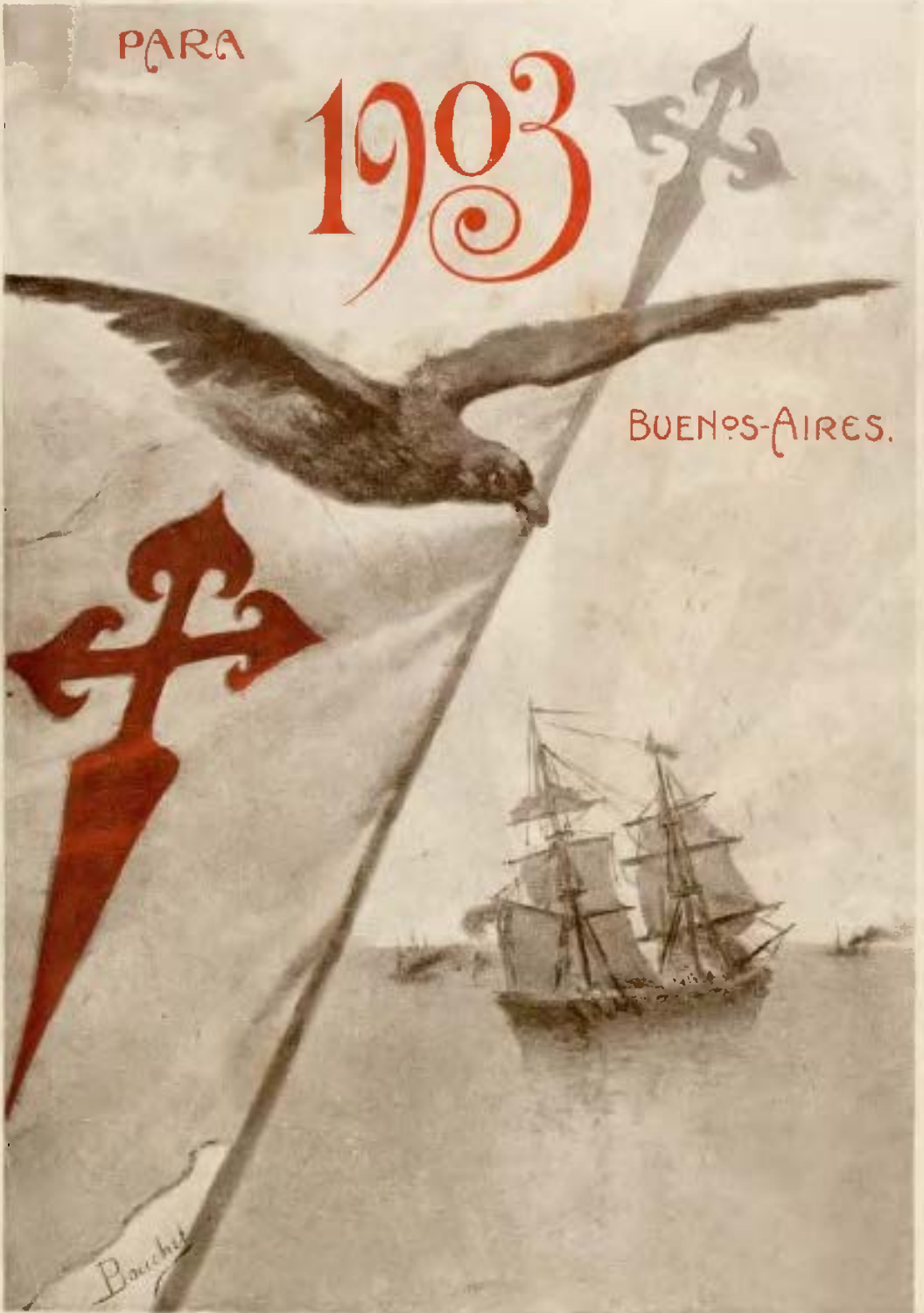


ALVARO DE GALLEGO

PARA

1903

BUENOS-AIRES.



Bouchet

Al Palacio de Cristal

HERIBERTO HERMIDA

130 - Artes - 140

Verano de 1902 - 3

ÚLTIMAS MODAS



Elegante traje compuesto de saco franela á rayas y pantalón brin blanco..... \$ 12.95



Traje para niño: en casimir listado y d/c piqué... \$ 10. -

Pidan el nuevo CATALOGO de **trajes** y artículos generales para hombres y niños, que acaba de aparecer y contiene 150 fotografías que representan las últimas creaciones de la moda para este Verano. — Se sirven pedidos por **encomienda** á todos los pueblos de la República. — Se envían MUESTRAS GRATIS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Almanaque



PARA el AÑO
1903

Gallego

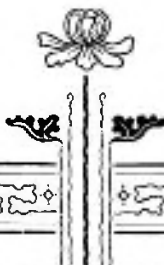
POR

MANUEL GASTRO LÓPEZ

con la colaboración de distinguidos escritores
y artistas

AÑO VI

ORTEGA Y RADAELLI
Perú 662-672



BUENOS AIRES
1902

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

i Diante!

(O meu bon amigo e mayesteo
D. Manoel Muxguia)

Por mais que os meus amigos o festezen,
pois non sempre a amizade fai xustiza,
nunca estou satisfeito

do feito da gallada peuma miña.

Mais esto n'é d-abondo pra que a prouse.

i Anque non queira a moza, moi enguda,
ende mal, escoitalo,

o amante non se cansa de seguila!

E comexo outea obriña. O termo d'ela

querá tam pouco alcóntrelle valia;

mais ixei traballando:

o traballo dá esperanza e sucesas.

M. Castro Lopez

Buenos Aires; Setiembre, 1902.

Sociedades y prensa galaicas

Entre las numerosas sociedades constituidas en Sudamérica por españoles emigrados (las principales son estas: *Asociación Española de Socorros Mutuos*, *Sociedad Española de Beneficencia*, administradora del Hospital Español, *Club Español*, *Asociación Patriótica Española* y *Cámara de Comercio Española*, de Buenos Aires), existen las de hijos de Galicia que vamos á enumerar.

SOCIEDADES.—*República Argentina.*—Disuelto, á principios del año 1892, y á los trece años de haberse formado, el *Centro Gallego*, de Buenos Aires, se constituyó en el año 1900 la *Unión Gallega*, cuyo nombre, en asamblea de 16 de enero de 1902, se cambió por el de *Círculo Gallego*, el cual, en el mes de julio, se trasladó ventajosamente de la calle de la Victoria 1189, á la de Rivadavia, 1188. La inauguración del nuevo local se celebró con un banquete de 100 cubiertos, en 8 de agosto, y con un notable concierto en la noche del 14 del propio mes.

Desde el año 1890 existe además en Buenos Aires un *Orfeón Gallego*; domicilio: número 149 de la calle de Chacabuco. Importantes elementos de esta sociedad crearon á fines del año 1897 el *Orfeón Gallego Primitivo*, que se halla en la misma calle, número 677.

En 12 de octubre de 1902 inauguróse un centro recreativo llamado *Defensores del Orfeón Gallego*. Secretaria: calle de Bartolomé Mitre, 1329.

En Barracas al Norte, barrio de Buenos Aires, hay —calle de Iriarte, 883— la *Unión Gallega*, de socorros mutuos. Antes era *Centro Gallego*. Fundóse en el año 1898.

En Barracas al Sud, ciudad lindante con Buenos Aires, se estableció en 1899 un *Centro Gallego*, actualmente bien instalado en la Avenida General Mitre, número 269.

En la ciudad del Rosario, provincia de Santa Fe, se ha disuelto en el año 1902 un humilde *Centro Gallego*, y se ha formado, en cambio, un *Orfeón Gallego* en la calle de Mendoza, 1221.

República Oriental del Uruguay.— En la capital, Montevideo, existe (calle de Arapey, 243) un *Centro Gallego*, que se había fundado en el año 1879.

Estados Unidos del Brasil.—En la Rua da Constituição, números 30 y 32, hay un *Centro Gallego*, fundado en 1900.

(En las demás repúblicas de la América Meridional no existen, al parecer, centros gallegos. Los antes citados son generalmente recreativos.)

PRENSA.—*El Eco de Galicia*, revista fundada el 8 de febrero de 1892 en Buenos Aires. El director de ella publica, desde el año 1897, el ALMANAQUE GALLEGO.

GALENDARIO para el AÑO

1903

	ENERO				FEBRERO				MARZO						
Dom.....	4	11	18	25	1	8	15	22	1	8	15	22	29		
Lun.....	5	12	19	26	2	9	16	23	2	9	16	23	30		
Mart.....	6	13	20	27	3	10	17	24	3	10	17	24	31		
Miérc.....	7	14	21	28	4	11	18	25	4	11	18	25	..		
Juev.....	1	8	15	22	29	5	12	19	26	5	12	19	26	..	
Vier.....	2	9	16	23	30	6	13	20	27	6	13	20	27	..	
Sáb.....	3	10	17	24	31	7	14	21	28	7	14	21	28	..	
	ABRIL				MAYO				JUNIO						
Dom.....	5	12	19	26	3	10	17	24	31	7	14	21	28		
Lun.....	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29		
Mart.....	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	30		
Miérc.....	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	..	
Juev.....	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	..	
Viern.....	3	10	17	24	..	1	8	15	22	29	5	12	19	26	..
Sáb.....	4	11	18	25	..	2	9	16	23	30	6	13	20	27	..
	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE						
Dom.....	5	12	19	26	2	9	16	23	30	6	13	20	27		
Lun.....	6	13	20	27	3	10	17	24	31	7	14	21	28		
Mart.....	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29		
Miérc.....	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	9	16	23	30	
Juev.....	2	9	16	23	30	6	13	20	27	3	10	17	24	..	
Vier.....	3	10	17	24	31	7	14	21	28	4	11	18	25	..	
Sáb.....	4	11	18	25	..	1	8	15	22	29	5	12	19	26	..
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE						
Dom.....	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27		
Lun.....	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28		
Mar.....	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29		
Miérc.....	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16	23	30		
Juev.....	1	8	15	22	29	5	12	19	26	3	10	17	24	31	
Vier.....	2	9	16	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	..	
Sáb.....	3	10	17	24	31	7	14	21	28	5	12	19	26	..	

Fiestas movibles

Letra Dominical: D.
 Septuagésima: 8 de febrero.
 Miércoles de ceniza: 25 de febrero.
 Pascua: 12 de abril.

Ascensión: 21 de mayo.
 Pentecostes: 31 de mayo.
 Corpus Christi: 11 de junio.
 Primer domingo de adviento: 29 de noviembre.



«INDECISIÓN»

CUADRO DE D. VICENTE DÍAZ Y GONZÁLEZ



RETRATO AL CARBÓN, POR D. MANUEL MARTÍNEZ FOLE

España y su estirpe en el Nuevo Mundo



ESPAÑA renueva hoy entre vicisitudes azarosas, su vida industrial y moral. El opulento mercader, que ha visto sepultarse en fauces voraces los mercados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, vuelve los descansados ojos á las riquezas que el suelo ibérico, famoso por ellas en la antigüedad, venia siglo tras siglo ocultando á la confiada inercia. No hay mal que por bien no venga. Le tuvo España además en la mayor expansión de afectos que suscitó en América el bárbaro asesinato y despojo de que la hiciera víctima el dragón insaciable que crian las regiones del Norte en el Nuevo Mundo. Las gentes de origen hispano en él asentadas no ven ya tremolar en ningún cabo del continente, ni en ninguna isla ó islote que se le avecine, la enseña que atestiguaba la antigua y molesta, bien que legítima y generosa, potestad con que desde su nacimiento á la vida de la civilización las había tenido sujetas lejana metrópoli trasatlántica. Ha habido y obsérvase aún en las sociedades hispano-americanas, un fermento vario de sentimientos con respecto á España, por unos respetada y querida á fuer de progenitora ilustre, contemplada con desvío y hasta con malquerencia por otros, al paso que respecto á los anglosajones de uno y otro hemisferio adviértense en ellas una contraposición análoga de impresiones é ideas. El antiguo poderío y fuerza avasalladora de España suscitóle la envidia á la par que el odio y rencor de las naciones extrañas, quienes, cuando no á traición con sus naves y sus soldados, combatíanla con las armas de la difamación y la calumnia, logrando á veces anublar ó empalidecer el vivo resplandor de las glorias legítimas é imborrables de la que fué, entre las generaciones todas, la á quien más debe la humanidad, al cristianismo y la vida del globo. La crítica histórica en nuestros días ha ido poniendo en su fiel la balanza: pero aun quedan dejos de aquella propaganda falsa y espuria. Añádase

la educación individual y las doctrinas sociológicas en algunos, cuyo saber en la materia no siempre es compañero de la competencia histórica, ni, por ende, del acierto en sus juicios acerca de la conquista. Mas las ideas y los sentimientos, por enturbiados y contrapuestos al bien y á la verdad que en su período accidental de la historia puedan hallarse, al cabo fatalmente se purifican, aclaran y ordenan; porque por su propia virtud é índole tienden á la verdad y al bien, á una superior armonía, libre de resabios, que es el centro esencial de la vida en el universo. Una acción y una reacción universal é incesante de las ideas y de los sentimientos informan el mundo moral, y le informan con tanta más celeridad cuanto más comunes y eficaces son las relaciones que unen entre sí á los pueblos. Hay en la humanidad una solidaridad esencial de vida y de destino. Las ideas, del mismo modo que las fuerzas, no conocen límites geográficos; todo interesa á todos. El hombre, asociado en cuerpos políticos, es capaz de quebrantar la armonía del mundo moral. Pero el bien y el mal, á la corta ó á la larga, tienen una sanción correlativa en el mundo y fuera del mundo. El hombre puede quedar sin castigo aquí en la tierra; porque el individuo perece en ella en corto plazo. Las naciones tarde ó temprano, pagan sus deudas; porque la especie subsiste, sobreviviendo por tiempo indefinido. Entre tanto púgnese sin descanso por merecer en la sucesión de los tiempos los favorables fallos de la justicia y su cumplimiento, tomando por estímulo y ejemplo á los que ejecutaron acciones ilustres. *Porque en más se ha de tener lo que se escribe en loor de los que bien vivieron e acabaron como buenos e valerosos, que quantos bienes les pudiera dar ó quitar la fortuna,* como decía el primer cronista del Nuevo Mundo Gonzalo Fernández de Oviedo.

Montevideo, 1902

DANIEL GRANADA

EN UN ALBUM

Los versos fueron mi ilusión primera
 Porque en la alada estrofa ver creía,
 De mis vagos y tristes pensamientos
 Encerrada la imagen fugitiva,
 Como en el vaso de cristal tallado
 El agua transparente, pura y limpia.

M. MURGUÍA



MAUSOLEO DE LA GRAN POETISA Y ESCRITORA
ROSALÍA CASTRO DE MURGUÍA,
ERIGIDO EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, DE COMPOSTELA

TRUNFAN OUROS

Siñ coidarte de Dios nin de Satán,
si neste mundo qués pasalo ben,
achégate á quen pode y á quen ten
e non lle fagas caso ó que dirán.

Cobiza rico ser, fillo de Adán;
si te chaman Caín, responde: amén:
o que é bo neste mundo n'e ningún
e miran ó qu' é pobre com'a un can.

Si eres rico, anque seas muy ruín,
anque teñas muy pouco corazón
no mundo has de pasar por serafín.

Os xueces renderanche ó seu bastón,
e serás poderoso mandarín...
¡Que cárceres é leis pros pobres son!

SALVADOR GOLPE

A Cruña, 1902.



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, DE LUGO

Tres obispos gallegos en Quito

(A mi bondadoso amigo el ilustre literato e integérrimo magistrado argentino doctor don Ernesto Quesada).



o es despreciable para la historia de España, ni para la del vasto y hermoso continente por esta nación descubierta, pues dejó bastante señaladas huellas en el gobierno, en la iglesia, en la cátedra, en la milicia, en las letras y en otras manifestaciones de la actividad humana, la acción que, durante la soberanía española, ejercieron los hijos de Galicia en América. Para reflejar la del clero, por ejemplo, basta el recuerdo de D. Francisco Aguiar Seijas y Ulloa, que fué arzobispo de Méjico, como también lo fué don Mateo Segade y Bugueiro; D. Diego Osorio y Lamas, obispo de la Puebla de los Angeles; D. Fr. Diego Evelino de Compostela, prelado de Cuba; D. Fr. Sebastián Malvar y Pinto, obispo de Buenos Aires; Fr. Pedro de Santa María Ulloa y Fr. Francisco Constenla, celosos y esforzados predicadores; Fr. Antonio de Remesar ó Remesal, historiógrafo de Chiapa (Chiapas) y Guatemala; Fr. Hernando de Ojea, etc., etc. Sólo en Quito, actualmente capital de la república del Ecuador, hubo los siguientes obispos gallegos: D. Francisco de Sotomayor, natural de Santo Tomé de Freijeiro, ayuntamiento de Vigo; don Alonso de la Peña Montenegro, de Padrón, y D. Sancho Figueroa y Andrade, coruñés. De estos tres prelados serán objeto los apuntes que vamos á escribir.

Ocupaba Carlos I, V de Alemania, el trono de los RR. CC., y era Pontífice Paulo III, cuando, á solicitud del Dr. D. Garci Díaz, se creó por bula expedida en 1544 (20 años antes que la Real Audiencia) el obispado de Quito, país hasta entonces perteneciente á la diócesis del Perú. Fué primer prelado el Dr. Garci, y con el octavo comienzan á sucederle hijos de Galicia.

Poco propicio era el pasar de Europa á ese puesto (antes que Sotomayor lo habían desempeñado algunos americanos), no tanto

por las revueltas populares, á que nunca ha dejado de hallarse expuesto ningún pueblo, como por las piraterías exóticas, y, lo que todavía era peor, porque tampoco la naturaleza ofrecía seguridades personales. El alejarse de la patria á través del mar constituía por sí solo un peligro; que, como dice el secretario de la Academia de la Historia, señor Fernández Duro, «se ponía el pie en la carabela ó nao, con aquellas prevenciones graves é importantes que se recomiendan á los atacados de doble pulmonía: una buena confesión general y testamento con manda de sufragios; además, ánimo con que acreditar el proverbio: *¿Queréis saber orar? Id á navegar*». Por algo D. Miguel Ares y D. Gonzalo Sánchez de Somoza y Quiroga, verbigracia, rehusaron el arzobispado de Charcas y el obispado de Santa Fe, para que respectivamente habían sido presentados. Más complacidos con las distinciones también á ellos otorgadas, Sotomayor, Peña y Figueroa, paisanos suyos, se embarcaron para el Nuevo Mundo.

El recuerdo de algunos acontecimientos ocurridos desde el establecimiento de la sede de Quito hasta que la dejó Andrade nos dará una idea, aunque ligera, de aquellos tiempos.

A principios del año 1546, Gonzalo Pizarro, por motivos de rivalidad, sostuvo cerca de Quito una sangrienta batalla contra el virrey Blasco Núñez Vela, á quien derrotó, dejando de gobernador en aquella ciudad á Pedro Puelles, el cual, sabedor de aspirar Pizarro á coronarse rey del Perú, se arrepintió de haberle seguido en política, y se propuso ponerse lealmente con la población al servicio del rey de España; pero se le asesinó de orden de Rodrigo de Salazar, que aspiraba al honor de capitanear el movimiento insurreccional intentado por Puelles contra Pizarro. Otro grave conflicto sucedió, pero muchos años después, ó sea en 1592: lo provocó la oposición del Cabildo á una Real cédula, creando un tributo de guerra: en el ardor de la contienda se trató de elegir rey á un natural de Quito, apellidado Carrera, quien, al negarse á aceptar tan elevado puesto, recibió de la muchedumbre, contra él indignada, crueles tratamientos que, allanada la cuestión por influjo jesuítico, le recompensó con el nombramiento de alférez Felipe II. Algunos sucesos particulares denotaban, asimismo, que no siempre la corrección era guía de las autoridades: díganlo, si no, el haber, espada en mano, amenazado de muerte el escribano de cámara B. Cisneros al segundo obispo, Fr. Pedro de la Peña, por negarse razonablemente éste á oír en la calle una notificación: el haber sido preso por la Real Audiencia de Quito, en unión

del ilustre gallego Fr. Agustín de la Coruña, el prelado de Popayán, á causar de sostener el último los fueros de la inmunidad religiosa á que se acogía un procesado; el haber predicado, por un motivo análogo á este, el P. Domingo Valdés contra un oidor ó juez que, hallándose presente, protestó de manera airada en el templo; en fin, la muerte dada en 1622 por el Cabildo á un sujeto, calificado de luterano, que, en el acto de la misa, había arrebatado de manos de un sacerdote y destruido la hostia. No faltaban, tampoco, recelos de acometidas extrañas: entre algunas otras piraerías se contaban la de ingleses, en 1624, y en 1686 la de franceses, que, como aquéllos, desembarcaron en Guayaquil. Por otra parte, las epidemias hacían á veces estragos: fué especialmente notable la del año 1589: declaróse en Cartagena de Indias y sólo en Quito causó 30.000 víctimas. Y la naturaleza, airada, coronaba la poca harmonía reinante entre los hombres y la escasez de higiene; pues, en 1577, ocurrió una nueva erupción del volcán Pichincha, otra á los diez años, otra en 1660, que, como el terremoto de Riobamba, cuyos daños alcanzaron á Quito, en 1645, y el de Lacunga, en 1699, sembraban el espanto, la muerte y la desolación.

En parte de ese ambiente gobernaron la diócesis de Quito los Sotomayor, Peña y Figueroa.

Fray Francisco de Sotomayor, franciscano, había sido «definidor en un Capítulo general celebrado en Roma», y consagrado en Madrid para obispo de Cartagena (América). Pero en septiembre de 1623 se le destinó á ocupar la sede de Quito, vacante por fallecimiento del sevillano Fr. Alonso de Santillana; y se posesionó de ella en 1625. En 4 de marzo de 1628 obtuvo un ascenso: el arzobispado de Charcas. Gobernó, pues, aquélla tres años, como dice (*Anales de la Universidad de Quito*, septiembre de 1893) D. Bartolomé Donoso, y no, por tanto, cinco años que, en su *Breve compendio de los Varones ilustres de Galicia*, consigna Don José Pardiñas Villalovos, quien, sin duda, contó el tiempo de gobierno desde 1623, fecha de la elección, ó entendió que Sotomayor hubo de seguir al frente del obispado hasta el año 1630 en que salió á tomar posesión del arzobispado; mas desvanece esta última suposición el hecho de sustituir en 1629 á Sotomayor el madrileño Fray Pedro de Oviedo. No pudo Fr. Francisco encargarse del arzobispado: murió en el camino, Potosí, el 5 de febrero de 1630. Su cadáver fué trasladado á la patria. Según Pardiñas Villalovos, Sotomayor había donado á la iglesia de Quito «un frontal de plata,

valuado en 4.000 ducados» y dado muchas limosnas á los pobres, y 400 ducados de renta, para capellanías, á la parroquia de su nacimiento.

Le substituyó, como hemos expresado, Fr. Pedro de Oviedo; á éste sucedió el Dr. D. Agustín de Ugarte Sarabia, y al último, don Alonso (no D. Antonio, como equivocadamente le llama Donoso) de la Peña Montenegro y Rivas.

Peña Montenegro había hecho brillantes estudios en Compostela y había sido magistral de la colegiata de Iria Flavia (Padrón) y de la catedral de Mondoñedo, lectoral de la iglesia y «dos veces Rector de aquella general escuela». Felipe IV, conocedor de sus grandes méritos, le presentó en 1652 para el obispado de Quito. Peña, consigna Donoso, «gobernó con mucho acierto 36 años, contando con cinco que fué Presidente de esta Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de esta provincia... Como Presidente mandó á hacer diez y seis pedreros de bronce» — cañones de artillería — «por la noticia que tuvo de que los ingleses se hallaban en la isla de Tumaco. Hizo alistamientos de gente, y mandó formar compañías de eclesiásticos y seculares con la mira de defender toda la costa y la provincia». Como obispo, «fundó el monasterio de la Concepción de Ibarra, y cuatro capellanías de Coro en la Catedral, con el fondo de cinco mil pesos, llamando con preferencia á sus paisanos los Gallegos. El año de 1666 consagró la Catedral, é hizo la capilla de San Ildefonso, la sala capitular, y la sacristía: creó pertiguero y celador. En el mismo se fabricó la casa parroquial, y admirable templo de Guápulo á expensas de las limosnas que recogían los mayordomos de fábricas, de los devotos de la ciudad y de otras partes, cooperando con afán y anhelo por su parte el cura propio que lo fué el Dr. D. José Herrera y Cevallos... En su Gobierno se establecieron dos medias raciones, y las tres canongías de oposición». Y visitó dieciséis veces la diócesis. Fué, además, escritor. Su biógrafo (*Almanaque de Galicia*, para 1866, Lugo) el insigne gallego D. Carlos R. Fort, de grata memoria, dice: «Es sobremana notable la obra que con el título de *Itinerario para Párrocos de Indias* trabajó este sabio Prelado, á instancia de los cabildos de Quito, Popayán y Guayaquil, y que menciona en su *Biblioteca nueva* D. Nicolás Antonio. *Libro de oro* la llama la historia del colegio salmantino. Alcedo, en el *Diccionario geográfico de América*, dice que *ha sido y será el norte de los curas de aquellas regiones*. Y Fraso, en su tratado de *Regio Paternatu Indiarum*, habla de esa producción y de su Autor así: *Doctissi-*

mus admodum, et eruditissimus, omni virtutum genere ornatus, Illustrissimus Episcopus Quitensis, in suo perutili ac mature digesto opere Itinerario». Por nuestra parte diremos del *Itinerario*, que ha sido, para los curas, lo que para los tribunales ordinarios la igualmente famosa obra *Librería de Escribanos*, de D. José Febrero, hijo, por cierto, de Mondoñedo, como los padres de Peña Montenegro. «Esta obra — continúa diciendo del *Itinerario* el señor Fort — fué impresa en Madrid el año de 1668, en Lyon en 1678 y en Amberes el 1754, en 4º mayor, y en Madrid hizo en 1771 nueva edición de ella, purgándola de los yerros que se advertían en las anteriores, en la oficina de Pedro Marin, la Real Compañía de impresores y libreros, en un tomo, en folio, de 612 páginas». D. Alonso de la Peña y Montenegro hizo á varios pueblos de Galicia generosos é importantes donativos. Había nacido el 29 de abril de 1596. Fort cree, pero con reticencia, que el 30 de septiembre de 1688 «debió de ser la fecha de su óbito»; ésta la fija Donoso: Peña murió el 12 de mayo de 1688.

Había sido auxiliar suyo en Quito el excolegial de Fonseca (Compostela) y obispo de Guamanga D. Sancho Figueroa y Andrade, á quien Donoso llama D. Sancho de Andrade y Figueroa. Y D. Sancho le sucedió en la silla episcopal de Quito el propio año 1688. Donó dos mil pesos para la capilla del Sagrario: creó los tabernáculos de Santo Toribio, San Liborio y Nuestra Señora de la Nube; inauguró el palacio episcopal; consagró obispo de la Concepción de Chile á Fr. Martín de Hajar. El último de los mencionados tabernáculos se dedicaba á conmemorar el, á pesar de haberlo confirmado la Audiencia y otras personas distinguidas, supuesto milagro de haberse aparecido la Virgen hacia Guápalo, cuando, el 30 de diciembre de 1696, impetraba el pueblo en procesión la divina gracia para la salud del entonces gravemente enfermo prelado. Figueroa y Andrade fué honrado con los nombramientos de virrey accidental del Perú y arzobispo de Santa Fe; mas no hubo de aceptarlos. Murió el 12 de mayo de 1707, es decir, el mismo día del decimonono aniversario de la defunción de su compañero Peña Montenegro.

Era vigésimocuarto obispo el Dr. D. José Cuero y Caicedo, americano, cuando las huestes de Napoleón I invadieron á España; y algunos naturales de Quito, con el pretexto de no someterse al yugo de Francia, iniciaban formalmente la obra de romper los lazos del dominio español, á fin de gobernarse por sí mismos. Aunque rotos, al cabo, el Ecuador no olvidará su origen ni, por

consiguiente, los esclarecidos nombres de los gallegos D. Francisco de Sotomayor, D. Alonso de la Peña Montenegro y D. Sancho Figueroa y Andrade, modelos de dignidades eclesiásticas.

M. CASTRO LÓPEZ

Buenos Aires, 1902.



CALLE DEL PRÍNCIPE, DE VIGO

CANTIGAS

Probe do probiño que anda
Pol-as portas á pidire,
Si outros probiños non deran
Onde quentars'e durmire.

Tocan á morto en Seivane
E chora e laya unha nena...
;Non é milagre que chore
Orfiña como ela queda!

Cheguei á fía atruxando
E quixen botar por ela,
E puxéronm'o lombiño...
;Nunca Dios pra mal me dera!

Non me mires co-ises ollos,
Con ises ollos de serpe;
Mírame c'os churrusqueiros
Que sabes pôr cando queres.

Pr'o probe non hay padriños
Nin porta ningunha aberta;
Pr'o probe n'hay nin xusticia
Si o brazo torto non leva.

Turra d'o raño, labrego,
Turra do raño e langrea;
Quen'hade faltar quen, folgado,
Coma a tua recolleita.

Andivech'escoll'escolle,
Coma quen escoll'en peras.
E levache a que che cadra,
Que a levache falmaguenta.

Vente comingo, meniña,
Vente coming'ô San Campio;
Vente comingo, meniña,
Que ch'hei de poñel-o santo.

Pra paliq, as d'a montaña;
Pra ferver logo, as valecas;
Pra frescura, as d'a mariña;
Pra querer ben, as vilegas.

Non quero vivir n-a vila,
N-a vila de Vilanova;
Que, señan non señan santos,
Non quero frades á porta.

Nunca ti seques, fontíña,
Fonte d'a Ponte Pousada,
Fonte á qu'eu fun tantas veces
Co-a miña nena galana.

Dame aquí, costureiriña,
Dame aquí catro puntadas,
Xa que me acabes c'o corpo
Tráime a roupiña mendada.

N-o carreiriño d'a fonte
Diull'unha volta á unha nena;
;Nunca ll'eu dera tal volta!
;Nunca tal volta ll'eu dera!

;Cala, meu fillo! chorando
Me dix'un día mi madre:
;Cala, meu fillo, qu'ainda
M'hadedar Dios praaxudarche!

Desq'unha nena non quixo
Darm'auga pol-o seu xarro
Teñ'unha pena comingo
Que me ten sempre apedando.

— Señor Cura, vou pr'a sega,
Téñame d'ollo á Marica...

— Vait'e descoida, meu Xan,
Qu'hei vela todol-os días.

Todo frolece n-o Mayo,
Todo c-o Mayo se alegra,
Non sendo eu, malpocadiña,
Que un meu pesar non me deixa!

Mentras n'apadrel-o neno,
Farruco, non che perdono,
Non che perdono ;asi morras!
Xa que dixech qu'é d'outro.



Señor don Estanislao
Quiroga

INTENDENTE DE MARINA

É INSIGNE ECONOMISTA, HISTORIADOR, ARQUEÓLOGO, CRÍTICO, ETC.

Cuando retornen á sus lares tus hijos expatriados, ¡oh madre! no les eches en cara sus ausencias, porque ellos jamás fueron desamorados ni olvidadizos; su amor creció como crecieron sus riquezas, y riquezas y amores irán á depositarlos en tu regazo el día de sus mejores recompensas y de sus más dulces memorias.

FRANCISCO RODRÍGUEZ DEL BUSTO

Córdoba (R. A.), Sept. 21, 1902.



Despedida

Iñoro o que vas buscando
co as tuas zalameirías;
mais non esquenzo as perfias
que, as d'outros, fóron medando.
E, por isto, amigo Armando,
lecer non teño en ouvirte:
¡tamponco quero firirte
comparándote cos outros!
N'hay ofensa antre nos outros,
e moi ledo podes irte.

Buenos Aires, 1902

O humilde

Ei ven comigo á falar,
co chapeo na man, un mozo:
por mais que non o conozo,
sei o que ven á buscar.
Ten pouquiño xeit' ó andar,
é de caris malfadado,
e ó chan mira avergoñado.
Aunque hoxe ó queira server,
se chega mais qu'eu á ser,
ollaráme enfatiñado.

M. CASTRO LÓPEZ



ORENSE

Pro Patria Hispania

¿Qué hiciste ¡oh Rome! de la Italia y de la España, de esos dos pueblos entusiastas, nobles y valerosos?

Victor Hugo



DESEO en estos últimos años de mi vida, por ministerio de mi entrañable amigo Manuel Castro López y para mis hermanos de la América latina, consagrar unos cuantos pensamientos que sean como la expresión psicológica de mi alma herida por los sufrimientos y torturas de la madre España, á la sazón humillada y reducida al viejo solar penosamente agenciado por nuestros padres y reunido después de la capitulación de Granada. La degeneración y decadencia de España es evidente, y en Europa se anuncia, aún sin recordar la frase siniestra de lord Salisbury, que se extingue y muere. ¿Pero es posible el morir para las naciones? Una vez conocidas la dolencia y el remedio y el propósito de recabar la salud, ¿será posible la ruina y dispersión de un pueblo bravo y generoso?

Del antiguo concepto de la Patria dulcificado por el cristianismo.—Efectos de un exagerado espiritualismo cristiano y su fatal arraigo en España.—La Historia.—Causa primordial de nuestra depresión y decadencia: el Vaticano.—Cuadro del estado agónico de la España actual.—Las esperanzas de un creyente.

I

Por natural, tengo por muy legítimo y santo el sentimiento de la Patria, vivo y ardiente en el corazón de sus hijos alejados por los azares del destino, y exasperado á veces por la nostalgia, siempre sombría y apenadora, que á menudo ciega, enloquece y mata. No menos ardiente y vivo en los que quedan, suele ser en éstos más reflexivo á causa de las sacudidas morbosas de la Patria que, resistiéndose al mal, reclama la salud y la exige con preferencia de los que en su seno viven y con ella comparten el dolor y los temores de la muerte.

Son aquellos los que de ordinario, en edad temprana y por

requirimientos de la necesidad ó el ansia de mejor ventura, abandonan la Patria, oprimida el alma al dejar quizás para siempre las caricias maternas, el hogar bendito, el terrón idolatrado, teatro de las primeras escenas de la vida y, en una pieza, cuna y sepulcro de sus antepasados. Para ellos es la Patria como una divinidad intangible, poetizada á impulsos del querer, realizada y embellecida por la imaginación siempre soñadora y tanto más amada, cuanto los dulces recuerdos de la infancia se relacionan con la adversidad probada en recia lucha por la existencia. Ya en ese estado de ánimo, fácil es que los vapores del corazón ofusquen la razón del patriota ausente en términos de que cuanto á sus ojos, dentro ó fuera, pudiera ofender el objeto constante de sus amores, le exalte, encienda y ardiendo en ira, luego, ofrézcase por la Patria como vaso de elección, ataque con violencia; y, de poder herir al alcance de su mano, no vacilaría en inmolar sobre el ara sacrosanta sin piedad y sin medida ¡oh dolor! hasta los hijos predilectos de la Patria, si los notara pretendidos reos de lesa profanación.

¡Espantoso regreso! Al despertarse los amortiguados odios rencorosos, las mezquinas y crueles pasiones locales para caldear el alma, volvería el insaciable *hostis* semibárbaro de otros días, para reclamar sus víctimas propiciatorias con injurioso apremio. Sí; los dioses antiguos del paganismo, otra vez dueños de nuestra voluntad, nos exigirían para saciar el furor de sus venganzas la sangre del naufrago, ó la del incauto viajero que confiara en nuestra hospitalidad mentida. He ahí un peligro que la reflexión precisa evitar, pues que de otro modo, por lógica consecuencia y para replegarnos sobre el pequeño rincón de nuestro nacimiento, habríamos de estimar tan extranjeros al gallego, el catalán y el vasco, como lo son entre sí el latino, el germano y el eslavo, y en el supuesto verdadero de que las lenguas son la expresión de los pueblos y el órgano de emisión por sus diferencias, de las distintas condiciones étnicas ayer motivo ocasional de animadversión y de conflictos.

II

Después de una acción secular del espíritu de amor y caridad anunciado por el Cristo y propagado por los apóstoles y padres de la Iglesia católica, en la extensión del vasto imperio romano; después de cumplida la misión educadora del Pontificado sobre los bárbaros, pudo el hombre dulcificar sus sentimientos y elevar su corazón por encima del mezquino, rencoroso y cruel concepto

antiguo de la Patria. Por Jesús de Nazareth y en Cristo, fuimos todos llamados á la ley de gracia, proclamados hermanos é hijos de un sólo Padre celestial, fundiéndose así razas y pueblos en una común aspiración divina; pero con desprecio del mundo y una ruda preparación del alma para el goce perdurable de una vida mejor, en la Jerusalén celeste.

Ya en esas condiciones y para la universalidad de un solo Estado terreno, aún bajo su aspecto transitorio, pudo Tertuliano aventurar estas memorables palabras: *unam omnium rem publicam agnoscimus mundum*, esto es, que el mundo no es para nosotros más que una vasta República, patria común del género humano. Después de diecisiete siglos, ese hermoso sentimiento de fraternidad y solidaridad humanas, pudo repercutir en el corazón de Víctor Hugo cuando clamaba por un solo Dios, padre común de todas las criaturas, una sola madre Naturaleza y una sola familia constituida por y para todos los hombres esparcidos por la superficie de la tierra.

Nada más legítimo que ese elevado cosmopolitismo cristiano para echar los cimientos de la asociación pacífica de nuestro linaje en lo futuro, y cuya realización más ó menos próxima ó remota, será impuesta por la salud del hombre. Nada más santo sí, pero sin herir ni menos sofocar el derecho al amor que el hombre consagra á aquel pequeño terrón donde se ha mecido nuestra cuna y recibido las primeras impresiones de la vida. La Naturaleza tiene sus leyes imprescriptibles, eternas, que en vano quisiéramos violar. Creo que de la posesión y armonía de esos dos afectos en uno, después de levantar el corazón desde el amor de la Patria al amor de la Humanidad, resultaría el atributo más preciado del hombre superior.

Y no obstante; de los excesos del espiritualismo cristiano en lucha cruenta con el paganismo y la espantosa corrupción de costumbres que tan vivamente señala la historia para los últimos días de la Roma imperial, surge potente y avasallador un gravísimo peligro, que, no sólo amenaza de muerte el sentimiento de la Patria terrena, sino, lo que es más de temer, la existencia de las naciones católicas, particularmente España, donde ha arraigado profundamente.

III

De aceptar seriamente ciertos dogmas del cristianismo tradicional y en consecuencia las conclusiones morales adoptadas por

los padres y Concilios de la Iglesia Católica, se llegaría hasta el desprecio y condenación absoluta de la vida y de cuanto puede contribuir á embellecerla y prolongarla. Jesús, al imposibilitar la entrada del rico en el reino de los cielos, exaltó la miseria hasta la santidad proclamando en el sermón de la Montaña la bienaventuranza del pobre de espíritu, del que tiene hambre y sed de pan y justicia y como él, el primero entre los justos, y después de una breve existencia en la que no tuvo ni una piedra donde reclinar la cabeza, pudo haber nacido en un pesebre y morir como el peor de los malvados, sobre el árbol de la Cruz. Para el Redentor, la consumación de todas las cosas sucedería antes de que aquella generación que le oía expirase; ¿cómo no despreciar un mundo y una vida corporal que para el creyente ya no tenía objeto? De ahí el terror secular y la confusión terrible que se apoderó de hombres y pueblos, en todos los momentos de la historia. Desde entonces, una severa disciplina, tenaz, implacable, extendiéndose hasta el último confín del globo y mediante la expiación de un pretendido pecado original vino procurando por predisponeros para el goce de una vida celeste. Para esto, el creyente debe admitir y confesar que su alma si ha de salvarse, ha de combatir y vencer tres enemigos formidables: la *carne*, prisión cruel y vitanda y de cuya emancipación ha de preocuparse incesantemente, imponiéndole al efecto, todo género de mortificaciones; el *mundo*, contagioso vehículo de su perdición eterna, y el *demonio*, en fin, si por esta entelequia juzgamos de la propia razón rebelándose á menudo contra el ajeno dictado, en cuanto éste no es objeto de nuestro asentimiento ó conformidad.

De lo que antecede, aparece el supuesto oculto de la resistencia invencible opuesta por Roma á los avances del progreso humano. Dueña de la verdad revelada por Dios y por ende inmutable, no aceptará nada que pudiera contradecirla. De ahí también su afán tenaz é inmoderado por retrotraer la cristiandad al poder y disciplina de los Gregorios é Inocencios. Si alguna vez transije, será por fuerza mayor; pero jamás renunciará á sus pretensiones de dominación universal.

Juzgue ahora el lector del corazón y de la inteligencia humanas vaciados en ese molde durante dos mil años, así como de la regla de conducta ordenada para todos los actos de la vida; y convendrá en que las energías del hombre debieron alterarse y disminuir considerablemente, siquiera la naturaleza se sublevara y reclamara de sus derechos inalienables. Es que la perseverancia en inculcar determinadas ideas, transforma las criaturas en el sentido

de su finalidad, y siendo secular y continua, hasta engendra la propensión para admitirlas dócilmente y aún transmitir esa aptitud con los gérmenes de la sangre, á través de las generaciones.

Cierto es que la ley del progreso se cumple fatalmente. Las potencias europeas del Norte, á la voz de las herejías y la protesta de Martín Lutero, pudieron sustraerse á la dominación papal y, aunque aceptando las escrituras como fundamento de la fe, proclamaron el libre examen que, aplicado en todas las esferas de la vida y por su propia virtud, tantos y tan óptimos frutos produjo y promete para la economía y bienestar de esas naciones. Por la multiplicidad de sus sectas, la Reforma carecerá sin duda de esa unidad que Roma tan bien sabe explotar, para mantener el férreo yugo de su autoridad sobre las almas; pero ella, afirmando como Moisés y San Pablo que «el hombre debe ser el sacerdote de sí mismo», ha reivindicado los fueros de la razón humana, estimulando su actividad en el sentido de un progreso incesante, pero indefinido.

IV

De todas las naciones católicas, es España quizás y sin quizás la que más ha disipado su vida en el tiempo, bajo la suprema influencia del Vaticano, del que fué en toda ocasión su brazo más dócil y decidido. La Italia al menos, si algún agravio pudo recibir y guardar del Pontificado, ha consistido en que éste, por conservar sus dominios temporales y pretender el gobierno de la cristiandad, no vaciló en mantenerla desmembrada y débil como facil presa entregada á la voracidad de los conquistadores circunvecinos: cuanto á la sumisión religiosa, pues que alimentaba en su seno entre todos algunos papas mónstruos y una corte de prelados palatinos de ordinario agitados por la simonía, la venalidad, la ignorancia y el desenfreno, pudo muy bien sustraerla como se desprende de aquella frase famosa, reveladora de su estado de incredulidad: *Roma veduta, fide perdrutta*.

No así España. Es un lugar común que nuestra historia, primeramente escrita por el jesuita padre Juan de Mariana é inspirada en sentimientos de intransigencia sectaria, resulta ahora una leyenda cuyas narraciones, entre milagros y torpezas, han desviado nuestra razón del recto juzgar, con la falsificación y la interpretación de los hechos acomodados á aquel estrechísimo criterio.

Desde la rebelión parricida de Hermenegildo aconsejado por Isidoro, la conversión de Recaredo, la alianza de la monarquía gó-

tica con la teocracia, señora y legisladora de la España cristiana en los Concilios de Toledo; hasta la capitulación de Granada en 1492, pasando por la epopeya de la reconquista de todas sus incidencias místicas ora crueles, ya fabulosas como la intervención milagrosa del apóstol Santiago en Clavijo, las hazañas piadosas de Fernando, la persecución, despojo y expulsión definitiva de los judíos, el establecimiento del Santo Oficio, la expulsión y despojo de los moriscos, no obstante las forzadas conversiones y el pactado derecho al ejercicio de su culto y, en fin, la recogida de cuantos libros árabes hubo á mano para entregar á las llamas en un solo día *un millón y cinco mil* volúmenes, un odio implacable é inextinguible se fué inoculando en el corazón del pueblo español contra los hijos de Israel y los infieles sectarios del Islam, que hoy mismo sus nombres no se pronuncian sin disgusto y su presencia se nos haría intolerable. En vano algunos hombres justos los presentaban á la conmiseración de las gentes; á los unos, por ser de la raza y religión de Jesús, y á los otros, por haber difundido desde Córdoba la civilización y la cultura, en tanto la Europa cristiana y bárbara atormentada por la brutalidad y la violencia, se iba precipitando en la sima anárquica y tenebrosa del feudalismo.

El advenimiento de los Austrias al trono de San Fernando, empeora la situación de España, que reviste los más acentuados caracteres de un fanatismo intratable y feroz. Carlos V, no obstante su ambición por ceñir sus sienes con la corona de Carlomagno, se entrega al Pontificado para abatir la Reforma; misión que entrega á Fernando, aquel educando de Ingolstadt, formado *ad hoc* por los padres de la Compañía, á fin de emprender y realizar por más de 30 años la guerra de religión más cruel y sanguiñaria que registra la historia; y todo para extirpar á sangre y fuego, en nombre de Dios, la detestable doctrina luterana. A poco la civilización del mundo se hubiera apagado, si los heroicos esfuerzos de Gustavo Adolfo y la astuta política de Richelieu no lo hubieran evitado desde la dieta de Ausburgo y la paz de Westfalia.

En tanto Alemania y las potencias del Norte salvan con la Reforma la libertad de conciencia, la desventurada España regida por Felipe II, aquel príncipe que la historia llama monje coronado y el Septentrión demonio del Mediodía, ve cómo la sangre de sus hijos y las riquezas del Nuevo Mundo se agotaban, para saciar las ansias del rey por imponer la ortodoxia católica y la autoridad de la iglesia sobre sus valerosos súbditos de Flandes y los Países Bajos. Ni las hogueras de la Inquisición siempre en actividad siniestra, ni la

terca lealtad del duque de Alba, ni el valor de los tercios, ni los tesoros de América, nada bastó; fué vencido. Con las provincias neerlandesas, pierde Felipe la escuadra *invencible* destrozada por la impericia del almirante y la bravura británica, las colonias que Portugal aportara al imperio y la plata que con los galeones apresaban los cruceros holandeses.

La decadencia de España se apresura, se agiganta y sigue con la política funesta de aquel príncipe continuada por sus sucesores, hasta llegar al último vástago de aquella dinastía, el imbécil Carlos II, expresión y órgano juntamente de un pueblo embrutecido por la ignorancia, la superstición, el fanatismo y extenuado además por la acción depauperante de las órdenes monásticas, dueñas de las cuatro quintas partes de un suelo apenas ocupado por seis millones de almas, cuando el número excedía de los dieciseis millones en los últimos días de Isabel la Católica. Sin agricultura, fábrica, comercio y navegación, España se moría y la Inglaterra, Francia y Holanda habían ya echado suertes sobre sus despojos conviniendo en repartírsela, si el testamento que la reina arrancara á aquel miserable monarca no hubiera puesto las reliquias de la que un día fuera señora del mundo, bajo la protección y dominio de Luis XIV, entonces prepotente con los consejos de Europa.

Ahora ya nos es conocido el enemigo que debemos atacar sin tregua ni descanso y con preferencia á otro alguno, en el supuesto de que una vez sometido, lo demás nos será dado por añadidura. Alguien preguntará: ¿sería posible que de la empeñada lucha saliera el sentimiento religioso herido de muerte? No; en todo tiempo el hombre y cualesquiera que sean sus vicisitudes en la vida, se impondrá, allá en las profundidades del pensamiento y en los repliegues de la conciencia, el problema temeroso de su destino futuro. Después del combate, la religión saldría depurada y el hombre, al proseguir en el camino de la perfección desarrollando sus facultades incesantemente bajo la acción immanente de Dios, sabría que pues su vida presente procede de otra anterior y prepara otra mejor y sucesiva en el tiempo, la práctica del bien sería el objeto primordial y constante de todas sus preocupaciones terrenas.

v

Animados algunos hombres de corazón á fines del siglo XVIII por las corrientes emancipadoras que del otro lado del Pirineo salían y penetraban en las viejas monarquías para fundirlas y sobre

sus escombros levantar el reino de la libertad y el derecho, emprendieron desde las alturas del poder y siquiera por galvanizar el cadáver nacional, el aconsejar al piadoso y católico Carlos III la expulsión de los jesuitas, reanimar la agricultura, las manufacturas, la marina y las comunicaciones, en tanto abrían al comercio de América todos los puertos de España.

Aprovechando la perturbación introducida en el reino por la invasión francesa, los constituyentes de Cádiz, aunque poniendo la Ley fundamental bajo los auspicios de Dios trino y uno, afirmaron la soberanía de la Nación sobre el derecho patrimonial de los príncipes. El movimiento del año 20 en las Cabezas de San Juan, la muerte de Fernando, el más odioso de los monarcas de la dinastía borbónica; el advenimiento al poder del partido liberal con la regencia, la desamortización civil y eclesiástica y la disolución de las órdenes religiosas en 1837, el triunfo de Isabel II en los campos de Vergara, el movimiento de 1854 y la revolución del 68 que lanzó del trono á la reina, entregada á la devoción y los consejos pérfidos de su confesor padre Claret y la monja Patrocinio; la noble abdicación de Amadeo de Saboya y la exaltación, en fin, de la nacionalidad al gobierno de si misma, siquiera por pocos meses, todo parecía indicar que España entraba en el concierto de las naciones europeas ya libre de prejuicios, y dispuesta á seguir la ruta emprendida hacia el progreso, el bienestar y la cultura.

¡Todo en vano! El monstruo se había refugiado en el fondo del alma nacional, y espía una ocasión oportuna para presentarse con nuevos bríos y acabar su obra de perdición. Esta se le brindó á fines de 1874 con el alzamiento de Sagunto, la proclamación de Alfonso XII y el gobierno de la Regencia. Bastaron 29 años para que España perdiera todas sus conquistas, se extinguiera en ella todo ideal y el pueblo contrajera con la más espantosa anemia, una indiferencia musulmana para cuanto pudiera animar, embellecer, desenvolver y amar la vida en todas sus relaciones: «vegetar de cualquier modo y por cualquier medio»; esta parece ser la consigna dada á la nación por el genio del mal.

VI

No hay espectáculo más triste y solemne que el que ofrece la agonía de un gran pueblo después de haber dominado el mundo, ahogado ahora por los tentáculos de ese pulpo enorme que tiene su cabeza ó núcleo en Roma. Desde aquí dicta el Pontificado, trans-

mite el Nuncio, ejecutan innumerables órdenes religiosas secundadas por el clero secular y un pueblo que en general parece obedecer con sumisión canina; y á todo esto, el Estado, su jefe, las regalías de la corona y los gobiernos todos de la monarquía, semejan como ruedas movidas en el engranaje del poder por la acción del Vaticano. Tal acontece en España.

Una subversión completa de clases, funciones y sexos se viene observando que espanta y aflige el ánimo más esforzado. A la vez que á nuestros generales, cuando debieran aplicar su brazo para defender el último girón de nuestro imperio colonial, se les veía oprimidos los lomos con las reliquias de San Isidro que tocaban con las cruces bien ó mal ganadas en los campos de batalla, los obispos de Oviedo, Santiago y Valladolid, que debieran orar, levantaban batallones para mandarlos á la manigua. Si algún caudillo como Polavieja, después de asegurar en Filipinas el dominio de los frailes — causa única de la insurrección y pérdida del archipiélago magallánico — teñía su espada en la sangre de los tagalos, luego la depositaba á los pies de la Virgen del Pilar. Si otro como Primo de Rivera pactaba en Biacnabató, dejaba incumplido el tratado á causa de altas presiones, según rumores, y en tanto otro en Cuba, con procedimientos bien ó mal aconsejados, pero que herian de compasión las almas sensibles, daba pretextos para una intervención extranjera.

Por su parte el Gobierno nacional mandaba á Cuba y Filipinas doscientos mil jóvenes reclutados entre las clases más humildes y necesitadas, pero ignorantes en el manejo de las armas, incapacitados por su tierna edad para las fatigas de campaña y los rigores del trópico.... á bien que marchaban cubierto el pecho de escapularios que la devoción de nuestras damas les había impuesto para rechazar sin duda las balas del cañón rápido americano!.... Así volvieron los que no dejaron allá sus huesos, cadavéricos por la inanición los unos, entregados al enemigo los otros sin los honores del combate; destrozadas las escuadras en Santiago y Cavite por obligadas á luchar sin condiciones, y todo para que las instituciones no cayeran á los golpes de la indignación popular si la flota de Watson se acercaba á las costas de España. ¡Temor pueril! Lo más grave fué, que perdidas las colonias y reducidos al menor solaz y á la mayor vergüenza ante la historia, no hubo alientos ni voluntad en España para exigir responsabilidades á nadie. La voz profética de Pí y Margall, llamado al caer en la fosa el último romano, fué por muchos desoída y, por los más, maldita.

En esto, las granjas de labor se abandonan á la esterilidad y al fisco; ciérranse las fábricas faltas ya del mercado colonial; el comercio aminora sus empresas y la población del campo y la ciudad disminuye en proporciones aterradoras, castigada por el impuesto, la emigración y la miseria. En cambio es España un vasto convento y el número de casas religiosas aumenta por horas á impulso de copiosas mandas arrancadas al creyente para la salvación del alma. Ahora la estadística nos dice que de *diecisiete* millones de habitantes que tiene España, *doce* son analfabetos; que de *cuarenta y cuatro* millones de hectáreas entregadas al cultivo, sólo *dos y medio* gozan de los beneficios del riego, y en fin, que nuestras ciudades disminuyen en población cuando las del resto de Europa aumentan, como en la nutrida Bélgica, que alimenta más de 250 hombres por kilómetro cuadrado, mientras en España, fecunda y pródiga por naturaleza, ni 32 viven en el mismo espacio de tierra.

Aquí es la mujer la que gobierna al hombre. Inspirada y dirigida por su director espiritual, nutre con su cuerpo las frecuentes y ruidosas manifestaciones ultramontanas y ejerce el derecho de petición, cubriendo con millones de firmas mensajes que eleva á los poderes públicos en pro de las viejas creencias, y que ciertamente son atendidos con agrado y satisfechos con facilidad desesperante y liberticida. Ella es la que impone la educación y la instrucción de las generaciones para impregnarlas de ese *decadentismo* que tiene por culto la flacidez de la carne y el desfallecimiento del espíritu y procura encubrir con el fúnebre sudario de una literatura degradante, el regreso á la servidumbre física y moral de la Edad Media. ¡Y á esto se llama modernismo!.... En este momento, los prelados españoles, con el concurso de la Universidad humillada y gran séquito de clérigos y seglares reunidos en Compostela, adoptan conclusiones de muerte entre arengas tales, que recuerdan el ruido seco y estremecedor producido por las paletadas de tierra que el sepulturero echa sobre la caja de un difunto....

Y si la historia se reproduce y por un fenómeno de atavismo iguales causas producen idénticos efectos, ¿acaso la situación de España es mejor hoy que lo fuera en las postrimerías del hechizado Carlos II?

Así penetra España en el siglo XX.

VII

Es en vano que algunos españoles de los pocos que aún resistimos á que la Nación perezca, se esfuercen por sacudirla y

encaminarla hacia los derroteros trazados por la civilización moderna. En vano los últimos supervivientes de la antigua democracia claman, porque su voz se pierde en el desierto. En vano las clases comerciales, al enérgico conjuro de Basilio Paraiso, demandan una política honrada y modesta. En vano las clases agrícolas, á la voz sabia y elocuente de Joaquín Costa, piden la política hidráulica para fertilizar los campos y la educación nacional en sentido europeo, para que una vez cese el clamor extranjero que supone á España como una prolongación del Africa refractaria á toda evolución progresiva y vital. En vano algunas sociedades librepensadoras señalan la inminencia de una disolución, después de envueltos en el fango y la vergüenza de aquella civilización menguada del Bajo Imperio griego. En vano el avisado Canalejas con su palabra elocuente y sugestiva concita en Alicante, Valencia, Castellón y Barcelona las masas populares contra el clericalismo y los egoismos de las clases directoras, á raíz de su descenso desde los consejos de la corona. Todo en vano, y todo parece disiparse ante la general indiferencia y los golpes del poder establecido.

¿Es que España ha de morir? ¿Es que ya está bien probada la incapacidad de sus hijos para administrarla? ¿Ha llegado el momento de que un sindicato de acreedores extranjeros ponga manos en nuestra Hacienda, subleve el sentimiento nacional y, por ende, provoque la intervención armada para repartirse luego los despojos de la Patria, como los sayones se repartieron un día la túnica inconsútil de Jesucristo...? Algunos en la desesperación lo preferirían á vivir muriendo como en la hora actual; otros lo verían con estoica indiferencia, si obtenían un refugio seguro para acabar sus días cómoda y sosegadamente, y los más, insensibles á toda sorpresa, ni siquiera se preocupan de que tal acontecimiento pudiera sobrevenir, atentos solamente á la conservación de su viscera abdominal.

No! Yo soy de los que creen en la existencia perdurable de las naciones y en cuanto éstas son á la vez miembros y órganos de una raza. No obstante el abandono en que la Naturaleza deja al individuo, ésta cuida con esmero de la especie y la preserva. Una ley histórica nos advierte que del fondo del mal y en aquel momento supremo en que una nación se halla moribunda, surge una chispa de salud que, prendiendo en los hacinados combustibles, la enciende y abrasa para renovarla y de sus cenizas, como el fénix de la fábula, tornarla joven, sana, vigorosa y pronta para

proseguir su historia conforme al plan preestablecido desde *ab initio* para perpetuar la vida humana en el mundo.

Tengo una fe inquebrantable y profunda en los destinos de mi Patria, asistida, fortalecida y amparada por su propia sangre, aquí, y por la derramada generosa y profusamente sobre la joven América desde el Méjico al Cabo de Hornos. Abrigo la consoladora esperanza de que veinte años más tarde, cuando el equilibrio europeo amenace el desquiciarse y las nacionalidades corran peligro, sus hijos, en número de doscientos millones esparcidos por el Nuevo Mundo, sabrán unirse en supremo esfuerzo para conservar una é indivisible la madre común de sus naciones respectivas; ya por el amor y la piedad filial, ya por la solidaridad de un interés recíproco, ya por el propio honor, en fin, por los prestigios y la integridad de la raza.

Las Juntas patrióticas constituidas por los que aún allá mantienen la nacionalidad y acudieron con sublime empeño en la hora extrema de la amargura, son prenda segura de que mejor sabrán y querrán cooperar para rejuvenecer y transfigurar, por la libertad y el derecho, á la augusta matrona por cuya salud suspiran. Las corrientes del más puro y acendrado afecto que ahora fluyen entre la vieja metrópoli y sus hijas las hoy libres, vigorosas y expansivas Repúblicas de América, garantizan sobradamente para los que aquí somos y no vacilamos, ni desmayamos, ni menos dudamos de la futura vida y grandeza de España, que las esperanzas de redención tendrán exacto cumplimiento, aquel día en que el deber nos imponga el sacrificio de la existencia, sobre el altar de la Patria.

S. MORENO BARCIA

La Coruña, Julio 24 de 1902.

*
* *

A ferás terra azoutan o vento, a neve e a chuva.
¡Non me firan na chola, nin tampouco na man!
¡De carraxe me alcenden tanto certas cousiñas!...
Fora de mín ¡qué inverno! Drento de mín ¡qué bran!

M. CASTRO LÓPEZ.

Buenos Aires, 1902.



Nicolás Fort y Roldán

COMISARIO DE GUERRA,
HISTORIÓGRAFO EMINENTE, DOCTO AMERICANISTA, ETC.

Nieves de estío

Si ves de cano albor mi sien ceñida;
 si mustia y deslucida
 contemplas ya la tez de mi semblante,
 no creas del vigor ante esa mella,
 mirar la umbria huella
 que graba el de la edad deslíz constante.

Ese gris que el cabello ya matiza,
 esa escarcha plumiza
 que anuncia al parecer adusto invierno,
 del tiempo no es aún la acerba injuria,
 y sí, tras lenta furia,
 cenizas que abortó volcán interno.

Del piélago moral revuelta espuma,
 del tedio opaca bruma,
 del cráter de la fiebre lava extinta...
 todo eso de mis sienes en contorno
 se ostenta en lacio adorno
 que lóbrega acritud con hiel repinta.

Más que el raudo transcurso de los años,
 dolor y desengaños
 nublaron de mi faz la luz serena;
 y en tanto de la vida en pleno estío
 se enciende el pecho mío,
 el alma siento ya de nieves llena.

De muertas esperanzas é ilusiones,
 de anhelos y pasiones
 la escoria surge ya, héla en mi frente...
 ;Qué importa! Del ayer que ensombras yace,
 mi espíritu renace,
 cual fénix reviviendo eternamente.

Subiendo de la vida la montaña,
 la fibra me acompaña
 y aún lejos se columbra el alta cima;
 mas, antes de que baje la pendiente,
 de eterno afán ardiente
 la meta he de alcanzar; mi fe me anima.

FRANCISCO DÁVILA.

Rosario de Santa Fe, 1902.



TEATRO PRINCIPAL DE LA CORUÑA

CANTARES

I

¡E orla eu burro ó sirvente!...
 Pra furtar os meus dobrons
 ól tivo moita mais maña
 qu-eu pra gardalos mellor.

II

Ves en mal día á pidirme
 que che empreste unhas cadelas;
 non perdas, en volver, tempo:
 chamareite cando-as teña.

III

Non reposto d'un golpe,
 outro as fadas me dan;
 mais non lles teño medo,
 mentres me deixan folgo pra loitar.

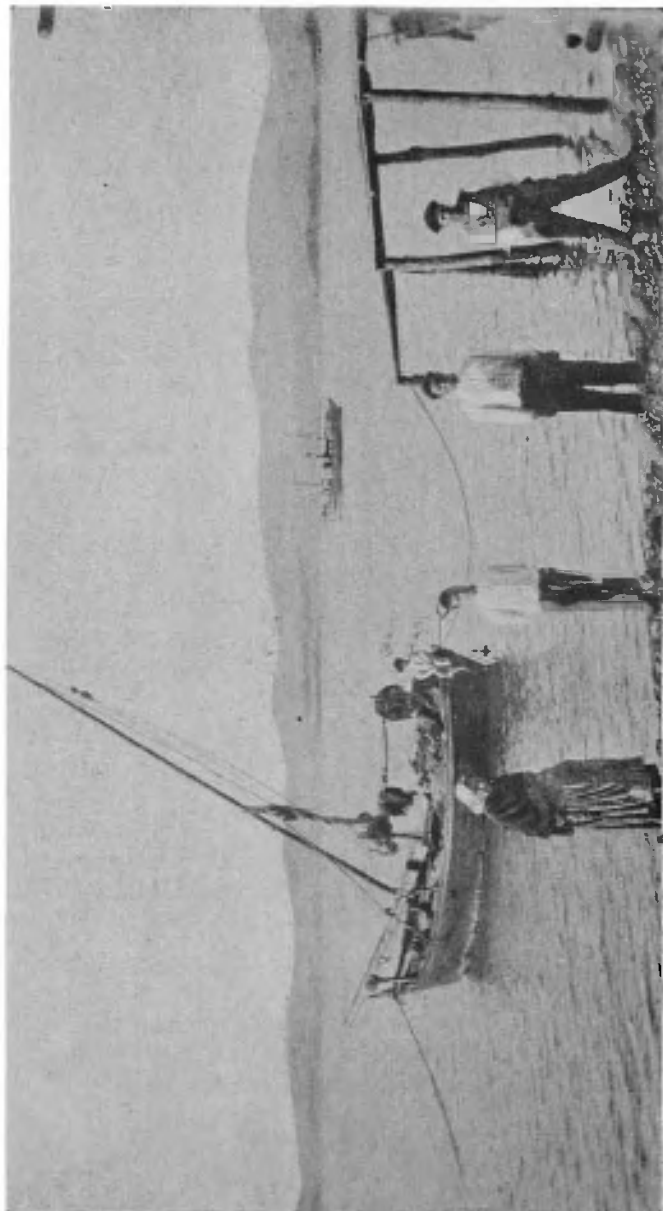
IV

¡Pra que os amiguíños serven!...
 De querelos moito, moito,
 ¡cántas desgrazas me veñen!

V

O mundo é moi bon mayestro:
 tal fianza tiven n' él onte,
 que agora en ningúnén á teño.

M. CASTRO LÓPEZ.



EN LA RÍA DE AROSA



EN LA RIA DE AROSA

Los Gitanos

SU ABOLENGO EN GALICIA



SIENDO tanto lo que respecto á los gitanos se ha dicho y escrito, ocioso parece volver sobre punto tan debatido. Nuestros benévolos lectores han de permitirnos, sin embargo, que agreguemos un par de cuartillas. De-de que se hallan noticias de su existencia y misteriosa vida, fueron muchos los nombres con que se les bautiza.

En Inglaterra se les conoce bajo el de *Aycies*; en Hungría, *Fa-raolitas*; en Arabia, *Charami*, que quiere decir ladrones; en Smirna *madjub*; en Alemania, *Zigenner*, y en Italia, *Zingani*. Por lo que á su origen se refiere, lo remontan unos á tiempo de Sesostris y otros hacénlos oriundos de Tracia. En opinión de Tomasius, Salomón y Griseleoni, vienen de la Colchida, perseguidos como *Maniqueos* y *Jaanitas*, y no falta quien, haciendo el paralelo de su lengua ó *jerga*, trae su progenie del Indostán, de la Tartaria ó de los Zinganos del Siendy. Grellman se ocupa de su vida errante, de sus costumbres y dialectos. Nosotros hablaremos de los gitanos únicamente desde que en Galicia se les ha conocido, para lo cual invitamos al lector á que no nos abandone en esta ojeada retrospectiva.

En los últimos lustros del siglo II de la Era Cristiana, vivió un hechicero famoso, llamado Carpocrates Alejandrino, de quien hablan Tertuliano, San Epifanio, Ategonaras, San Agustín y otros padres de la iglesia, que dicen tomó por compañero á un tal Basilides, tal vez gallego, con el cual poniéndose de acuerdo, compusieron con materiales y retazos de otras herejías, la que se conoce con el nombre de herejía de los *Gnósticos*, palabra griega que significa *saber único*, y enseñaron las artes mágicas, y adoraron como á dioses las imágenes de Aristóteles, Pitágoras, Homero y otros conocidos gentiles.

Sostuvieron: que Cristo, mandado por el Padre, trajo á la tierra

la misión de aniquilar y destruir al Dios de los no sé si buenos ó malos ángeles; que del sepulcro sólo había resucitado el alma; daban como lícita la fornicación llamándola *Comunión mística*, condenando por completo el matrimonio cristiano.

Negaban la resurrección de los muertos para el Juicio final, y daban por infalible la transmigración de las almas defendida por Pitágoras; el sacrificio de niños y otros errores que no es del caso anotarlos. Lo que no podemos menos de referir, es lo que á este respecto dice San Ireneo, en el libro de las herejías de su tiempo, al hablar de Marcos el *egipciano*, aprovechado discípulo de esta diabólica y perniciosa doctrina, que, después de haber inficionado con ella los pueblos de las Galias en las vecindades del Ródano, vino perseguido á España; y si bien aquí hasta entonces se hallaba la gente libre de herejías y de cismas, implantando sus doctrinas llegó á contar, entre sus discípulos, nobles mujeres como Eucracia y Agape, gallega notabilísima que, haciéndose maestra de Prisciliano, tantas perturbaciones causaron en Galicia, y con su predicación, tanto dieron que gemir á los padres de los Concilios de Africa, Zaragoza, Toledo, Celenis, Lugo y Braga, saliendo de Galicia los funestos cismas, que tan preocupados tuvieron á los Pontífices y doctores en los primeros cinco siglos de J. C., funestos cismas que han infestado al mundo entonces conocido.

Como entre las mujeres del Ródano, aparecieron en la provincia gallega, gran número de escogidas magas y hechiceras, doctoras y maestras; y en cuanto al resto de España, al decir de San Gerónimo, todo quedó infestado por los errores de los *Gnósticos*. Imitando á la gallega Agape, gran número de mujeres empuñando el bastón, suelto el cabello y flojos los vestidos, saliera de pueblo en pueblo, propagando la doctrina nueva, que muy luego, corregida y aumentada por el célebre gallego Prisciliano, se la conoció desde entonces con el nombre de *Priscilianista*, llevando grandes vuelos desde las provincias de la región gallega.

Y ahora preguntarán nuestros lectores lo qué tiene todo ello de común con los gitanos gallegos. Esa raza vagabunda y errante, sin domicilio fijo, esparcida por los pueblos, lleva sobre sí el anatema de la opinión de todos. ¿De dónde viene y á dónde vá? Esa raza proscrita por las leyes, ¿trae acaso su origen del ejército de ladrones de las Galias y de las cuadrillas de bandidos capitaneados por el Materno el año 188 de nuestra Era, que, perseguidos en España, huyeron á Italia?

Entre estas tribus errantes fué donde las doctrinas de Marcos

hallaron terreno más abonado para su arraigo, y de aquí, tal vez, que no de Galicia proceden el famoso Basilides y Marcial su compañero, obispos de León y Astorga, que por idólatras y blasfemos fueron depuestos de sus sillas. La doctrina de Carpocrates y Basilides fué derivada, sin duda, de la llamada de los *Gnósticos*, que, comenzando en las Galias, tuvo su bautismo de sangre ante el Emperador Máximo, cuya sentencia, muy censurada y combatida, no fué del agrado de San Martín, ni de otros padres y doctores de la iglesia que se han opuesto á la degollación de Prisciliano, Felicísimo, Armeno y otros discípulos de la nueva y perniciosa doctrina.

Para nosotros no deja de ser verosímil la opinión de Pedro de San Nicolás, expuesta en su obra de «Antigüedades de España», en donde, al hablar de las herejías y naturaleza de los sectarios, dice que los gitanos vienen de los *vascones* y *húngaros*, que hacían vida por los montes en madrigueras y tiendas de campaña. Así piensa el autor aludido, y en el cap. VIII, refiriéndose al año 177 de nuestra Era, á la herejía de Marcos y sus discípulos, dice que, dejando encendido el fuego de la persecución contra la iglesia en las Galias, pasó el *gitano Marcos* en compañía de sus pésimos discípulos á España; y si, como nos han quedado monumentos vivos de sus maldades nos quedasen escritos de los daños que con ellas hizo, tuviéramos mucho con que llenar, no enriquecer, la historia.

Monumentos suyos vivos, son los que llamamos gitanos, nombre que desde entonces se dió á los partidarios y discípulos de Marcos, en España. Ellos fueron (dice Fr. Pedro) desde aquellos tiempos una gente perdida que con todos se han metido, porque á todas las leyes se ajustan; con los gentiles han sido idólatras; herejes con los cismáticos; con los mahometanos moros y con los cristianos hipócritas.

La algarabía de la lengua que hablan es la que, ya corrompida, entre sus gentes se usaba, hoy mezcla de vascuence y árabe, caló ininteligible que los aleja del resto de gentes empadronadas. San Paulino de Nola y Paulo Emilio nos dicen ya en su tiempo lo que respecto á la raza trashumante se pensaba. De costumbres muy parecidas á las de los *Gnósticos*; vagos como ellos y sin domicilio, tenían sus tiendas al aire libre y en campo raso: hombres y mujeres viven promiscuando en ejercicio de sus libres prácticas. Unos ocúpanse en el robo, tratos y oficios ambulantes, y otras en la magia, la superstición, el hurto y el engaño; y en cuanto á su naturaleza, en España dícense andaluces, como franceses ó italianos si de estas naciones se trata.

En Galicia persiste su memoria y residencia desde tiempos de Alejandro Severo. Más acá, en los comienzos del siglo XI, el rey D. Bermudo también se ocupa de ellos bajo el nombre de *Vascones*; así los llama el monarca en un privilegio concedido á la Catedral de Lugo: «Yo, pues, el Rey Bermudo, hijo de Alfonso, erigido al trono por la gracia de Dios, etc.... Segunda vez el conde don Rodrigo Romamir, sobrino del mismo Suero Gundemariz, haciendo alianza con los vascones de Galicia, se reveló contra nosotros. Entonces se juntaron los abades y monjes con la plebe de Santa María de Lugo, y se quejaron á el conde de los vascones, que estaban en la mesma Peña, diciendo que les causaban grandes daños y que hacian maldades contra las iglesias executando robos, rompimientos, homicidios y hurtos con que estaba la tierra desolada». Las leyes del siglo XV y XVI, dándoles nombre de *egipcianos*, sigue llamándolos al orden, y las de nuestros tiempos acaban por sugerarlos á la ley común, al Código penal.

Orense, 1902.

BERNITO F. ALONSO.



Dibujo de J. Vamonds

ZIG-ZAG

Los deberes que impone el agradecimiento no se redimen jamás. El que crea que esos deberes pueden redimirse, confunde el noble sentimiento de la gratitud con una vil moneda.

*
*
*

América fué la cuna del cosmopolitismo: ella brinda fácil y hospitalario albergue á todos los pueblos; y América es el crisol donde, con el transcurso de los siglos, se convertirán en una sola todas las razas humanas.

Buenos Aires, 1902.

ABÉN-ZAS.



PARTE DEL PUERTO DE FERROL

Cadro de D. Emiliano Balás

POR LA HONRA

Mejor quisiera ver, Galicia mía,
 Tu corona de reina, destrozada,
 Y en jirones la veste inmaculada
 Con que, triunfante, apareciste un día,
 Que contemplar la turba multa impía
 Cuál zahiere á tu prole desterrada,
 Y elige tu modestia acrisolada
 Por blanco de su infame puntería.
 Justicia y probidad van á la fosa...
 Que hoy todo se cotiza en el mercado
 Do rueda la mentira codiciosa.
 Mas sobre el interés divinizado
 Flotará siempre esta verdad hermosa:
 Gallego es ser leal, fuerte y honrado.

RICARDO CONDE SALGADO

Buenos Aires, Septiembre 29/902.

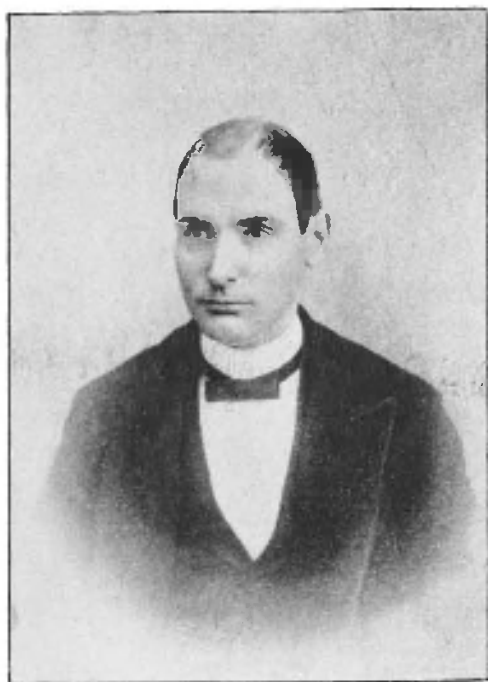
LA GAITA

Llevas el garbo de la moza aldeana
 de tu fleco en el vago movimiento;
 en tus hinchados senos, el aliento
 que vibra en nuestra raza soberana;
 en campesina flauta, la jarana
 con que toca sus músicas el viento,
 y del roncón en el sonante acento
 los sordos ecos de la mar lejana.

Por eso ¡oh gaita! cuando tus sonidos
 dan al aire melódico alborozo,
 cual si la patria, con sus mil ruidos,
 nos provocara á rítmico retozo,
 se abre el alma gallega á la ventura
 y rompe el baile en cándida locura.

NUMARI EZPER

Buenos Aires, Setiembre 1902.



Benito L. Murga

ILUSTRE CRONISTA DE LA PROVINCIA DE ORENSE

Un home san que pide meiciña



Ué burro! . . . — escramou sorríndose Bras, ó ouvir á un doutor contar certo acontecemento.

— Perdoe . . . — repriquiteille eu. — Quezá soilo era burro ise home no que menos significa: na fala: de empregar á *j* en ves da *g* solasmente resultan as *geadas* que o meu bon amigo D. Marcial Valladares, no seu *Diccionario Gallego-Castellano*, xusga *defecto de la gente idiota*. No fondo do desexo que manifestaba ó médeco parece descubrirse algo peor que unha burrada: ou a gana de moler sen necesidade á un señor, ou á fachenda de ter un dereito, ou unha bulra.

C'un movemento de hombros e cabeza mostrou Bras non ter desexo de conoscer mellor á aquel á quen chamaba burro pro seguiu ríndose d'iste, por mais que un compañeiro fixo con tristura ista ouservación:

— Á min non m-estranan cousas com'a que nos conta o doutor: como teño que soster trato con certa cras de xente, véxoas todol-os días; e danme pena, porque me dín que falla moita insinanza no pobo.

Vou á recordal'o feito.

Sendo médeco da *Asociación Española de Socorros Mutuos*, de Buenos Aires, un bon galego que por desgraza morreu ainda na virilidade, foi chamado pra visitar á un membro d'aquela nun *conventillo*, casa que non é senón unha das formas da escravitú que xamais deixou de sufrir a xente probe. Ten un ou mais pateos, e, ás duas ladeiras, — e á veces tamén no fondo, — moitas habitacions, ocupando unha cada familia: o pateo, ademais de respiradeiro, serve pra cociñar, pra lavar, pra coser á máquena, pra rebuldar os nenos, pra, se coadra, pelexar os veciños. ¿Quén iñora alí a vida d'outro? Á forza viven todos cuase en comunidá. ¿E vivir así custa á cada un mais que o

arrendamento d'unha boa casa en Europa!... Pro deixémonos do que non ven ó caso.

Cand-o médeco, despois de cumprir co-a súa obriga, saíu de visitar ó enfermo, foi de súpeto chamado por un veciño d'iste, que ó agardaba de pé á porta da súa habitación.

—¿Qué se lle ofrece?—perguntoulle o doutor.

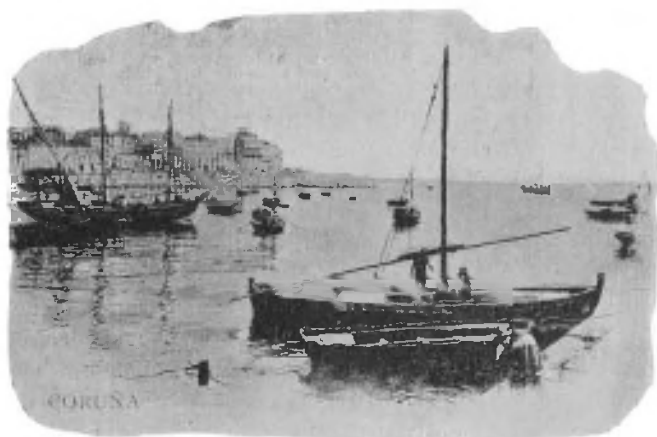
—¿Non é vostede o médeco? Pois eu tamén son soceo de Secorros Mutuos. Eiquí ten, senón, o último recibo que paguei.

—Boeno. ¿Padesce algunha enfermidade?

—Nengunha. Pro, xa que *pajo*, recéteme unha *purja*.

M. CASTRO LÓPEZ

Buenos Aires; setembro, 1902.



A LA MUJER

Canté al Arte inmortal porque es mi culto;
canté á la libertad porque es mi gloria;
honor, virtud, amor... mi laudatoria
los elevó del cielo al seno oculto.

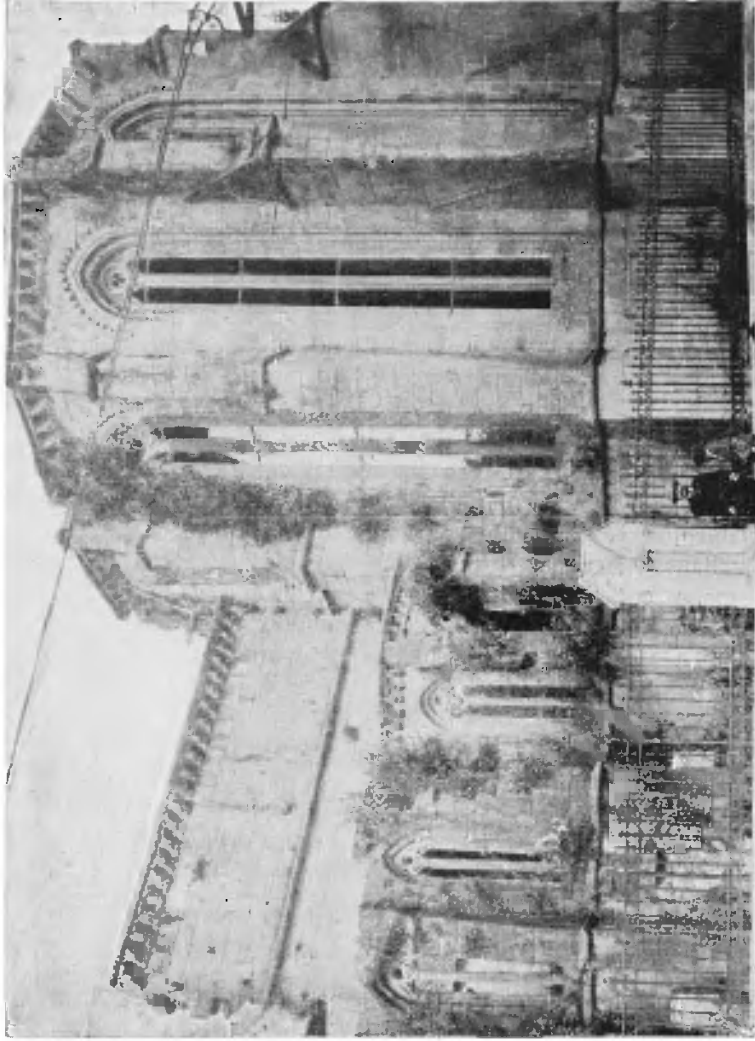
Ajeno á adulación y torpe insulto,
mi plectro cual mi pluma su victoria
cantó en la eterna lid, sobre la escoria
do luchan las pasiones en tumulto.

A aquello do no alcanza el vilipendio;
á todo lo que más la mente admira,
canté, de ardor divino al sacro incendio.

Y si en cadente son vibra aún mi lira,
es porque en tí; oh mujer! miro el compendio
de cuanto en la belleza al estro inspira.

FRANCISCO DÁVILA

Rosario de Santa Fé



RUINAS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO, PONTEVEDRA

Alonso Pita da Veiga

I



DEBESE al padre Gándara la afirmación de que Alonso Pita da Veiga era «natural, nacido y criado en la villa de Puente deume, donde dejó sucesión, como persona de conocida nobleza». Justificada esta procedencia por el informe del licenciado de igual nombre y apellido, relator de la Audiencia real de Galicia, como tercer nieto del guerrero y poseedor de la certificación original del rey de Francia, que conservaba en su poder el año de 1662 (1); y bastaron estos ante-

cedentes para que casi todos los historiadores gallegos le dieran por hijo de la mencionada villa y no de otra alguna. Ninguno llegó á notar que el sobrenombre da Veiga, (*d'a Veiga, de la Vega* en castellano) no era hereditario sino adicionado por el interesado mismo, y que la preposición *de* no indicaba entonces señorío sino distinción de localidad ú origen de naturaleza (2), sobre todo, cuando se trataba de apellidos vulgares, distintivo que no excluía la nobleza en muchas y linajudas familias: así sucedía con los Fernández de Córdoba ó de Oviedo, que se distinguieron por la oriundez y no por la posesión; y precisamente en Puente deume ni había lugar importante que tuviera nombre de Veiga (3), ni existe en aquella jurisdicción una sola llanura que merezca semejante apelativo.

Afirma, sin embargo, Riobóo que el ilustre guerrero fué natural de la parroquia de Serantes, inmediata á la villa de Ferrol, en el obispado de Mondoñedo (4); y bueno será recordar, como primer punto de partida, que el antiguo valle de Trasancos, extendido desde el monte de Ancos hasta el cabo Prior, que comprendía todas las feligresías situadas al Norte del río Jubia (entre las que se

(1) Gándara. *Armas y triunfos del reino de Galicia*.

(2) *Gramática de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Parte I, cap. IX.

(3) Véase el *Nomenclator de la provincia de la Coruña*.

(4) *Varones ilustres de Galicia*. Ms. conservado en la Academia de la Historia.

cuentan las de Ferrol y Serantes), es una verdadera vega por sus condiciones de campo bajo, llano y fértil, según la descripción académica (5). En la cesión ó foro otorgado el 13 de Julio de 1472 por el prior de Jubia á favor de don Diego de Andrade, escritura á que se refieren dos historiadores locales (6) firma como testigo el escudero Alonso Pita, vecino de la villa de Ferrol; y bien podía ser este Alonso Pita el mismo capitán, tío de Alonso Pita da Veiga que, treinta años más tarde, ya aparece residente en Puente deume y acompañó á Fernando de Andrade en la expedición de Portocarrero (1502). De todas maneras los bienes de esta familia radicaban en Ferrol ó Serantes, y entre ellos las sincuras de Ferrol, « con la especial circunstancia de que todos los hermanos menores « en las sucesivas generaciones fueron heredados y avecindados en « el citado pago, aún cuando la rama mayor continuó residiendo « en Puente deume (7) ».

Hay todavía más. Por una información hecha en Ferrol ante el síndico Juan Lembeye, padre del naturalista ferrolano del mismo nombre y apellido, se comprobó á principios del pasado siglo que el *pazo* ó solar de los Pitas da Veiga se hallaba en la feligresía de Santa Eugenia de Mandiá: las declaraciones del presbítero de San Julián don José Gómez, en cuya parroquia figuraba como cura castrense don José María Ruvio Pita da Veiga, del alférez de navío don Manuel de Santiago, del capitán de infantería perteneciente al regimiento provincial de Mondoñedo don José de San Martín y del teniente coronel retirado con destino en el Estado mayor de la plaza don Felipe de Senra, concuerdan en esta procedencia de la solariega casa (8); y es de suponer que uno y otro declarante tuvieron suficientes motivos para apoyar tan unánimes afirmaciones. Bueno será observar que un distinguido descendiente de Pita da Veiga rechaza la procedencia de Mandiá, media legua de la villa de Ferrol, como dice Gándara, porque su establecimiento

(5) *Diccionario de la lengua castellana.*

(6) Montero y Aróstegui, *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*, pág. 644, nota.—Saralegui, *San Martín de Jubia*, pág. 19.

(7) *Noticia de la procedencia de los Pitas.* Informe particular con que se ha servido honrarme el Excmo. señor Contraalmirante D. Gabriel Pita da Veiga.

(8) Información hecha en Ferrol, á 20 de Abril de 1808, á petición de don Juan Matías Romero, vecino de la villa, en nombre de su hermano político don Juan de Dios Gómez Pita da Veiga, ausente en Quito, hijo de don Mateo Gómez, primer contramaestre de la Armada, y de doña Asención Pita da Veiga. (Original en poder de doña Concepción Romero, vecina de Neda).

en este punto data de 1616 á consecuencia del enlace contraído por el doctor don Francisco Pita da Veiga, biznieto de Alonso, con doña María de Mandiá y Parga (9); pero, aparte del respeto que nos merece este parecer, nos permitimos opinar que los Mandiás antecesores de los Bermúdez, no adoptaron jamás como primer apellido el de los Pitás da Veiga, así como éstos conservaron el suyo con entera independencia, á pesar de todos los futuros entroncamientos.

Por último. En el número primero y único de un periódico publicado en Ferrol, cuyo nombre, fecha y director no pueden recordarse, se aseguró que Alonso Pita da Veiga había nacido en la feligresía de Sequeiro, del mismo partido judicial, aunque ya perteneciente al ayuntamiento de Valdoviño y no al de Serantes, en que figura la feligresía de Mandiá: dicese en este nuevo informe que era hijo de Juan de Pita y María Oanes y que escribió la historia de su vida; y es lástima que no conservemos más noticias sobre el suelto en cuestión (10). Sirvan, sin embargo, las presentes líneas de precedente y estímulo para que otros autores, con más conocimientos que los nuestros, puedan completar los datos recogidos sobre Alonso Pita da Veiga.

II

Fueron abuelos de nuestro personaje Juan Pita y Melia Vázquez, y fueron sus padres Pedro Morcido y María Francisca, de apellido Lago, según se supone, aunque adoptó el *da Veiga*, al ser añadido por su hijo para distinción de su descendencia. Como tíos del guerrero se cuentan al citado Alonso Pita, uno de los capitanes que acompañaron á don Fernando de Andrade en la expedición italiana de 1502, y á otro llamado Juan, que fué bastante más tarde regidor de Puente deume, casado con Violante Núñez de

(9) *Noticia de la procedencia de los Pitás.*

(10) «Alfonso Pita d'a Veiga, o valente guerreiro que n-a batalla de Pavia prendeu ó rei francés, naceu n-a feligresía de Sequeiro, arciprestazgo de Trasancos, n-este partido (Ferrol), tendo por pais Xan de Pita e María Oanes. Cal poucas é dina de ser conecida a súa historia, a historia d'a súa vida íntima, escrita por el mesmo e gardada por milagre de Dios, que non permitiu se perdera, pra pofiel-as causas n-o seu. No segundo número d'estas follas hemos de principiar a publica-la, sin por nin quitar racha, pra satisfacción de todos-os que de bos gallegos se presan. Tan íñorada está esa historia dos amantes de Galicia que o mesmo Vesteiro Torres, ese quirido fillo, que tanto honrou a súa terra, cantando as glorias do noso pais, non nos dí de Pita da Veiga cousa algunha de súa familia, nin do seu orixe, nin do lugar de seu nacemento».

Andrade y señor del coto de Regoela, con el cual y en unión de otros bienes, llegó á fundar mayorazgo el año de 1575 (11).

Atraído seguramente Alonso Pita da Veiga por las proezas que realizaron en Italia el señor de Puente deume, Villalba y Ferrol, sus parientes y acaso sus convecinos, pasó también á aquella Península, donde llegó á obtener una plaza de hombre de armas en el ejército español, cuando gobernaba todavía el rey Fernando el Católico. Su primera asistencia á una acción guerrera, fué en la batalla de Vicenza dada por el virey y señor de Nápoles D. Ramón de Cardona el 7 de Octubre de 1715 al capitán general de venecianos Bartolomé de Albiano. A esta primera victoria siguió, para nuestro biografiado, la de Bicoca, en Mayo de 1522 ó ya en el reinado de Carlos I de España, cuando el capitán general de los imperialistas Próspero Colonna logró arrojar del invadido Milanesado al ejército francés de Francisco I mandado por el mariscal Lautrec; y lo mismo sucedió dos años más tarde, en la batalla de Gatinara, ganada por el duque don Carlos de Borbón, el virey de Nápoles don Carlos de Lannoy y el marqués de Pescara D. Francisco Hernando Dávalos contra el almirante francés Bonnavet. Pita da Veiga debía hallarse bajo las órdenes del marqués de Pescara, porque era éste el capitán general de la infantería (12).

Aún no había corrido otro año cuando ocurrió la célebre batalla de Pavia el 24 de Febrero de 1525, ocasión en que nuestro ilustre gallego debió encontrarse en la segunda división de infantería española, bajo el gobierno de Pescara; gloriosa función de guerra que engrandeció el buen nombre y arrojo del ya conocido hombre de armas. Pita da Veiga empezó á rotarse recuperando el estandarte del serenísimo infante don Fernando, futuro virey de Hungría, con el cual campeaba la insignia de Borgoña (13); él fué uno de los cinco soldados españoles que cercaron al rey Francisco cuando, herido en la cara y en una mano y muerto el caballo que montaba, dió con su cuerpo en el ensangrentado suelo (14); él fué de los primeros que hicieron prisionero al monarca francés y acudieron á su ayuda y poder para salvar su amenazada vida (15), levantándolo de debajo del caballo (16); y él fué por último (*y no*

(11) Archivo del Excmo. señor D. Gabriel Pita da Veiga.

(12) Veáanse todos los historiadores de la época y el documento que á continuación se reproduce.

(13) Real cédula dada en Barcelona por Carlos I á 24 de Julio de 1529, luego trascrita.

(14) Segur, *Historia Universal*.

(15) Certificación de Francisco I, fecha 4 de Marzo de 1525.

otro) el que le quitó la manopla izquierda de su arnés, la banda de brocado que adornada de cuatro cruces de plata llevaba sobre sus armas y un crucifijo de la Veracruz.

Trasladado Francisco I al castillo de Pizzighetone, á orillas del Adda, en la Lombardia, certificó en 4 del siguiente mes de Marzo la parte activa que Alonso Pita había tomado en su importante prisión: este documento fué expedido en francés y no en castellano y en cuyo idioma llegó á traducirse en dos muy diferentes épocas casi con idénticas palabras; es texto literal que aquí transcribimos: — «Francisco por la gracia de Dios, rey de Francia: « Hazemos saber á todos y qualesquiera que perteneciere, que « Alonso Pita fué de los primeros que fueron en nuestra prisión « cuando fuimos hecho Prisioneros delante de Pavia. Y de su Ayu- « da y Poder nos asistió á salvar la vida, de que le somos atendidos. « Y porque es así la verdad, habemos firmado (estas presentes) « de nuestra mano en Piscalon á quatro días de Marzo (año) de « 1525» (17). Enterado también de lo ocurrido el emperador Carlos V hizo merced al ilustre gallego de 30,000 maravedises al año, aparte de su salario como hombre de armas; y más tarde, y encontrándose el emperador en Barcelona, expidió real cédula con fecha 24 de Julio de 1529, otorgándole un escudo de armas para sí, sus hijos y sus descendientes.

Ya en esta época debía haber regresado á España Alonso Pita da Veiga, el cual acabó por casarse con María García, del antiguo y noble solar de Villouzas: de este matrimonio quedaron tres hijos varones llamados Alonso, Juan y Pedro, que hicieron partijas de los bienes patrimoniales en 1577: y el primero, por su testamento otorgado en 1587, vinculó todos los suyos, llamando en primer lugar á su hermano Juan. Fué este secundón el origen, la línea principal, por haber fallecido el primogénito sin hijos propios, y de Juan proceden los Maldonados de Puente deume; y el último ó Pedro tuvo por descendiente directo, como nieto de Alonso, al doctor don Francisco Pita da Veiga, casado en 1616, como se ha dicho, con doña María de Mandiá y Parga. Bueno será completar tan interesantes noticias con la publicación de la real cédula mencionada, aunque ya se haya impreso en extracto por el padre Gándara.

(16) Lafuente, *Historia general de España*.

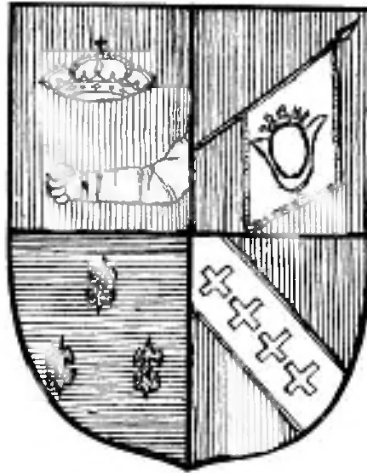
(17) Certificación publicada por Gándara en que no existen las palabras añadidas entre paréntesis, que aparecen en la traducción hecha por Adrian Pelegrin, consul de Francia en la Coruña, según consta en la información ferrolana de 20 de Abril de 1808.

« Don Carlos, por la Divina Clemencia, Emperador siempre Augusto, Rey de Alemania; Doña Juana su Madre y el mismo don Carlos por la gracia de Dios, Reyes de Castilla, de León, de Aragón (de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Ungria, de Dalmacia, de Croncia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, Islas y tierra firme del mar Oceano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña y de Brabante, Condes de Barcelona, de Flandes y de Tirol, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas, y de neo Patria, Condes de Rosellón y de Candamia, Marqueses de Oristán y de goceano fet). Acatando los buenos y leales servicios que Vos Alonso Pita da Aveiga, Gallego, Nuestro Vasallo, nos habeis hecho en todas las guerras que se han ofrecido (así) en España, como en las partes de Italia, (donde os habeis hallado) especialmente en la batalla de Vicencio, que don Ramón de Cardona Visorrey y Capitán general que fué del Católico Rey mi abuelo y señor, que haya santa Gloria, en el Nuestro Reino de Nápoles, dió contra Bartolomé de Alufano, Capitán general de Venecianos, donde os hallastes y señalastes muy bien; y así mismo en la batalla que Próspero Coluna que fué Nuestro Capitán General de Italia, hubo en la Vicora con Moss de Lescaiti, Capitán general del Rey de Francia, y de su ejercito; y así mismo en la que Don Carlos, Duque de Borbon, nuestro Capitan General, que fué de Italia, y Don Carlos de Lanoy, nuestro visorrey de Nápoles, y Don Francisco Hernando Davalos de Aguino Marqués de Pescara, nuestro Capitan General de Infanteria, dieron en Gatinara al ejercito de Franceses, de que era Capitan General el Almirante de Francia, donde os hallastes, y señalasteis, como hombre de buen animo, y esfuerzo; de todo lo Cual nos somos informado, (y certificado por Cartas de los dichos nuestros Capitanes generales de Italia, y de otras personas que de ella han venido); Y demas de ello nos consta, y es claro, y notorio que en la Batalla sobre Pavía, que los dichos (Duque de Borbon y don Carlos de Lanoy, y Marques de Pescara) hubieron con el Rey de Francia, donde le desbarataron, y prendieron, vos, continuando Vuestra lealtad y esfuerzo y el deseo que teneis de Nuestro servicio, peleásteis como valiente hombre, y cobrasteis de poder de Franceses el Estandarte del Serenísimo Infante Don Fernando

que agora es Rey de Ungria, nuestro muy caro y muy amado hijo, y hermano en el qual iba la insignia de Nro. Ducado de Borgoña; y lo tomaran los dichos Franceses habiendo muerto el Alferez que lo traia; y en premio de la qual hazaña os hicimos merced de Seiscientos Ducados de Oro; y en la misma batalla hicisteis tanto que llegasteis á la misma persona del dicho Rey, y fuisteis en prenderle, juntamente con las otras personas que lo prendieron, y vos le quitasteis la manopla izquierda de su arnés, y una banda de brocado que traia sobre las armas con cuatro cruces de tela de plata, y un crucifijo de la Veracruz: de lo qual el mismo Rey de Francia hizo fee, y testimonio por una Cédula suya firmada de su propia mano, y nos Vos hicimos merced por ello de treinta mil maravedis (18) cada año para en toda vuestra vida, allende de vuestro salario ordinario de hombre de Armas. En memoria de lo qual, y porque los Emperadores, y Reyes (y Principes acostumbran honrar, y hacer mercedes á los que bien les sirven para que en sus linajes, y sucesion, quede de ellos perpetua memoria y otros á ejemplo de ello se esfuerzen, y animen á buen servir; Por la presente de Nuestro propio motu y ciencia, y poderio Real absoluto, de que en esta parte queremos usar, y usamos como Reyes, y Señores naturales) es nuestra merced, y voluntad de os hacer merced, y conceder, y dar por armas un Escudo cuarteado, el campo del Cuarto de encima colorado, de Color de sangre, y en el una manopla (en señal de la que tomastes al dicho Rey de Francia, y una Corona real de oro un poco mas arriba de la dicha Manopla); y del Cuarto de abajo el campo azul con tres flores de lises de oro, que son las verdaderas armas de los Reyes de Francia; y el Cuarto derecho tenga el Campo colorado como el cuarto de arriba, y en él la banda susodicha con sus cruces; y el campo del cuarto siniestro asi mismo colorado, y en él, el dicho Estandarte (del dicho Serenísimo Rey de Ungria) con las armas de Nuestro Ducado de Borgoña, y zimbrado el dicho Escudo segun, (y como) de la manera que va puesto y pintado aqui; las cuales dichas armas os damos, y concedemos para vos, y para vuestros hijos y descendientes (nacidos, y por nacer, y sus descendientes dellos perpetuamente para siempre jamas, para que las podais, y puedan traer, y poner por vuestras armas, y suyas en vuestros reposteros, y

(18) Treinta y cuatro ducados, dice Gándara, cuyo autor omite todas las palabras que añadimos entre paréntesis en vista del original. Ferrer de Couto suprime también algunas cláusulas.

suyos, y en las otras partes donde las quisieredes, y quisieren traer, y poner libremente sin que por ello ni por ninguna causa ni razon, que sea ó ser pueda vos sea ni pueda ser puesto Embargo ni impedimento alguno á vos ni á los dichos vuestros hijos y descendientes y á los suyos perpetuamente para siempre jamas; Y por esta nuestra Carta ó por su Traslado signado de Escribano Publico mandamos al Ilustrisimo Principe Don Felipe Nuestro muy caro y muy amado hijo, y Nieto, y á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos homes, maestros de las ordenes, Priors Comendadores, y Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, y Casas fuertes, y llanas, y á los del Nuestro Consejo Presidente, y



Escudo de Alonso Pita da Veiga

oidores de las nuestras audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerías, y á todos los Consejos, Asistente, Gobernadores, Alcaldes, Alguaciles, Meriños, Prebostes, y otras cualquier Nuestras Justicias y Jueces de estos nuestros Reinos, y Señorios, y á cada uno, y cualquiera de ellos en sus Lugares, y Jurisdicciones que os dejen, y consientan á vos, y á los dichos vuestros hijos nacidos, y por nacer y sus descendientes para siempre jamas traer, y tener, y poner por vuestras armas las susodichas segun, y como dicho es, y que en ello ni en parte de ello embargo ni contrario alguno vos no pongan ni consientan poner, y vos guarden, y cumplan y hagan guardar y cumplir esta di-

cha Nuestra Carta, y la merced en ella contenida, y contra ella ni contra cosa alguna ni parte de ello, no hayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en tiempo alguno ni por alguna manera, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara, á cada uno que lo contrario hiciere; ademas mandamos al hombre, que les esta Nuestra Carta mostrare que les emplace que parezcan ante nos en la nuestra Carta del día para que les emplazare hasta quinze días primeros siguientes, so la dicha pena, solo cual mandamos á cualquier Escribano Publico que para esto fuere llamado que de ende al que se la mostrare, Testimonio signado con su signo para que nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en Barcelona á veinte y cuatro de Julio año del Nacimiento de Nuestro Señor, y Salvador Jesucristo de mil quinientos veinte y nueve años. — Yo el Rey — Yo Pedro Caucola Secretario de Su esS. y Católicas Magestades la hice escribir por su mandado». *Sigue una Nota describiendo el Privilegio de Armas (19).*

IV

Algunas observaciones para terminar.

A decir de D. Manuel Juan Diana, el primero que obtuvo prendas del monarca francés en señal de rendimiento en la batalla de Pavia fué el hombre de armas granadino Diego Dávila, á quien Carlos el Emperador concedió privilegio de hidalguía (20); pudo, en efecto, ser uno de los soldados españoles que cercaron á Francisco I y, como añade Lafuente, que le ayudaran á levantarle de debajo del caballo en unión de Pita da Veiga; pero esto no es bastante para considerarle como receptor de la manopla real, supuesto también por el mismo historiador (21), cuando lo fué, á tenor del documento que acaba de transcribirse, nuestro ilustre paisano.

Afirmase igualmente en la Historia de Lafuente que se debió á un soldado vizcaíno la amenaza de la rendición y que el mismo guipuzcoano, Joanes ó Juan de Urbina, recibió un certificado del

(19) Original en el archivo de Simancas, legajo 888, rotulado de las mercedes. Copias en Gándara, *Armas y triunfos*; en Ferrer de Couto, *Crisol histórico español*, pág. 167; en la casa de los Maldonado de Puente deume; y en la información ferrolana de 20 de Abril de 1808.

(20) *Semanario Pintoresco Español*.—*Capitanes ilustres y revista de libros militares*.

(21) Lafuente, *Historia general de España*, editada por Montaner.

monarca francés á 4 de Marzo de 1525 y mercedes del Emperador con fecha 20 de Marzo de 1530: el certificado, se ha dicho, fué publicado por un periódico el 18 de Junio de 1858, es decir, á los 196 años de la impresión de la obra de Gándara, donde aparece la escritura de que se trata, casi con iguales palabras y formas gramaticales, á pesar de que el original debió escribirse en francés (22), y del real privilegio, posterior en fecha al de Alonso Pita da Veiga, parece que no hay más constancia que por el testamento que otorgó el interesado ante Martín de Percáiztegui el 22 de Agosto de 1553. Esto bastó para que con arreglo á lo decretado por el Ayuntamiento de Hernani el 4 de Agosto de 1669, fueran renovadas las armas é inscripción del sepulcro de Urbina y, algo más modernamente, se le elevara una estatua por sus vecinos: no negamos terminantemente la autenticidad de tales documentos; pero tenemos derecho á declarar que si no se basan en mejores informes, nos parecen sobradamente sospechosos.

Por otra parte, si fueron cinco los soldados españoles que cercaron y rindieron en aquella ocasión al monarca francés, cabe suponer que aún nos faltan otras dos mercedes concedidas por Francisco I y el emperador Carlos V; pero es seguro que ninguna podría desvirtuar las mayores y legítimas proezas realizadas en Pavia por el hombre de armas gallego Alonso Pita da Veiga.

NICOLÁS FORT Y BOLDÁN

Ferrol, 1902.



Moi ben te conozo
;ou, meu curazón!

En van tí descubres, no mundo, perfías.
Sempre eres tí bo.

M. CASTRO LÓPEZ

Buenos Aires, 1902.

(22) Francisco por la gracia de Dios, rey de Francia: Hacemos saber á todos aquellos á quienes tocare, que Juan de Urbietta, del Sr. D. Hugo de Moncada, fué de los primeros que se hallaron en mi riesgo cuando fuimos presos delante de Pavia, y nos cuidó con todo su poder á salvar la vida en que le estamos en obligación y entonces nos pidió diésemos libertad al señor don Hugo su amo nuestro prisionero; y porque esto es verdad hemos firmado la presente de nuestra mano en Pizquiton á cuatro días del mes de Marzo de 1525.



Mozas



Gallegas

MIÑA JOYA (*)

(PÓSTUMA)

Joña d'España; adorada Galicia;
Verjel d'os encantos, d'os puros amores,
Espèrta, qu'o tempo chegou d'a justicia
E á portas alleas non pides favores.

Ja a loucomotora de gozo asubía,
Tèu chan pintoresco garbosa ò cruzar
Ond'as laberquiñas de nòite e de día
A alma enajenan con doce cantar.

Espèrta ña prenda, prendiña, arrequèce,
Que loito d'abondo trougueche abatida
E en carro dourado risona se mèce
Alá n'o hourizonte j'aurora de vida.

Espèrta, non còiden que dórmes decòte
Os que te chamaron de parvos mansión;
Parviños son eles e afèllas qu'o môte
Merecen en pago d'injusto baldón.

¿Iñoran acaso, qu' aquí n'o tèu seo
En armás e en letras criouse o millor?
¿Marinos agudos chovidos d'o cèo
Qu'en crimas leijanos t'hencheron d'honor?

¿Gentís escolares d'eterna memoria,
Qu'as aulas deixando, colleron o aceiro
E'emberbes ainda, libraron con gloria
A nai cariñosa d'o jugo extranjeiro?

¿Iñoran tès nouas, de corpo esbeltiño,
De falas azelmas, mirar feitizoso;
Branquiñas, cal nève, de pelo rojiño,
Morenas que dicen «*donaire è o noso*»?

¿Eijidos sin conto en qu'o gusto se pèrde;
Fontenlas rujindo n'os bosques, n'os sotos;
Argentés reguèiros d'o monte entr'o verde,
Saltando, espumosos, erguidos petontos?

¿Pobiños roales, en todo paraje;
D'o mar n'a beiriña cèn vilas rayosas

(*) La j y el ge gl se pronuncian como en francés ó como la x en gallego.

Qu'afeitas á oir brúar o oleage
N'as prayas se dôrmen, en leito de rosas?

Espèrta, Galicia. ¿Non ves, n'arreparas
Que ja velosamente traspasan fronteiras
Ilustres heraldos traguendo albizáras
Que ledas ch'envían nacions forasteiras?
¡Ai! sinto n'alma non sei qu'alegría;
Non sei qu'adiviño de teu esprender;
Pois sin remedía-l-o, de noite e de día
Contigo soñando estou, meu amor.

Sí, que me doëron e doën de véras
Os tristes laidos d'a túa opresión;
Mais cala, ruliña, que trás penas feras
Vislúmase á hora da reparación.

Espèrta, e d'os ollos enjuga as baguíñas,
Con que desfogabas teu negro pesar;
Chorando de còte, chorando á soiliñas.
Sin trègoas chorando; d'alba ó luar.

No mais ja d'opròbeo, no mais de tristura:
De mágoas pasadas non fagas lembranza
E teus recunchiños de grata verdura
Alegres sauden ó sol d'a bonanza.

Arríscate ajiña, sacude os hombrèiros,
Desata as auguiñas qu'encerran virtú
E en fatos á élas acudan viaxeiros
Pr'o corpo é pr'a alma, buscando salú.

Maníficos tempos Dios inda en tí conta:
¿A qué noméalos agora, eu á qué,
Si lonje e muy lonje por sorte remonta
A sona d'a túa católica fé?

Correndo, correndo cal lostregos, veñan
De gente acrutado-los trèns á porfía:
Tèu chan adimiren os que te desdeñan
E pensan aínda qué ès terra baldía.

Joíña d'España, adorada Galicia:
Verxel d'os encantos d'os puros amores,
Espèrta, qu'o tempo chegou d'a justicia
E á pòrtas alleas non pides favores.

AVELINA VALLADARES

Vilancosta, Estrada (Pontevedra) 1883



Lorenzo Varela

ERUDITO PUBLICISTA Y POETA

LA HONRADEZ

(A mi amigo D. José María Cao,
artista y pensador)



E aquí lo que decía una de las cartas que en un día de junio, hace dos años, recibió Fressinet, como director de la revista quincenal *Patrie*, con que, entre los provenzales emigrados en la eminentemente cosmopolita y más populosa de las ciudades que besa el Plata, aspiraba á mantener los ideales, para él carísimos, del insigne *felibre* Mistral:

«Amigo mío:

Espero de tu nunca desmentida amistad que me dispenses dos nuevos favores: el uno es la aceptación de las adjuntas invitaciones para la ceremonia religiosa del casamiento de Renato Durance, y para el sarao que, después de ésta, se celebrará en el domicilio del nuevo matrimonio; la otra gracia que te pido es la reseña de ambas fiestas en tu siempre amado periódico. Probablemente no conoces al Sr. Durance: es un paisano nuestro, bastante joven aún, que, hasta ahora, ha vivido lejos de todo círculo social que no sea el comercio. Tanta constancia y, lo que no es menos meritorio, su buen acierto, sólo hijo del natural talento y la experiencia, pues no ha recibido en colegios más enseñanza que la primaria, le han, poco á poco, elevado de humilde recadero á respetable capitalista. Hay que procurar la conquista de nuevos elementos para nuestro *Club provenzal*. ¡Ah, querido Fressinet! únicamente ahora, que presido esa sociedad, reconozco la razón con que me decías que el *Centro parisiense* la reputaba como proyectadora de sombras para él. ¡Si conocieras las dificultades con que mis compañeros de junta directiva y yo luchamos para sostenerla!... Contra nosotros se aviva, aunque subrepticamente, temible guerra. ¡Cómo si el gobernar un hijo su propia casa significara falta del santo amor siempre debido á la de la madre! ¿No somos también, casi todos los miembros pudientes del Club, socios del Centro? Además, ¿que ley moral con-

dena toda congregación tendiente al bien privado ó público? Y después de todo, laboremos, laboremos bondadosa y útilmente unos y otros: que jamás recogerán de ello frutos amargos el Club y el Centro. Durance puede hacer mucho en favor del regionalista. Es verdad que peca de tacaño; pero ¡en cuántos hombres no despierta sentimientos generosos el incienso del halago! Y conste que no se me ha pasado por las mientes el que le adules: jamás he querido ofenderte. Llegue ó no á ayudarnos en nuestras patrióticas tareas, Durance merece ser más conocido en nuestra colonia: posee altas condiciones de trabajador y honorable. Nos honra, pues.

Besa la mano tuya,—*Anjou.*»

Cinco días después ocurría esto en la redacción de *Patrie*:

— ¿Se puede pasar?

— Adelante...

— Buenas noches.

— Bienvenido...

— Pues, señor, yo vengo á tres asuntos. Es el primero manifestar á usted lo mucho que le agradezco la crónica de mi enlace publicada ayer en *Patrie*.

— Dignese usted sentarse. Yo no tenía el gusto de conocerle personalmente, pues el día de la boda, en que por primera vez le vi, no me fijé bastante en usted; y celebro la ocasión que se me ofrece de tratarle. Nada tiene que agradecerme: es un deber mío lo que he hecho. Y felicito á usted por el esplendor de su enlace. ¡Qué iluminación en el templo! ¡qué nutrida y excelente orquesta! ¡qué distinguida concurrencia!

— Pero usted no se ha servido honrarme con su asistencia al sarao.

— Perdóneme: ineludibles ocupaciones me han impedido concurrir.

— ¡Cuánto lo siento!...

Y ahora me hará usted el obsequio de proporcionarme cincuenta ejemplares de la revista. Deseo mandarlos, y no por vanidad, á mi pueblo.

— Es muy justo que los paisanos de usted conozcan los triunfos que consigue y la felicidad de que goza. Pero no me será posible facilitarle tantos ejemplares.

— Sean los que usted quiera.

— Perfectamente. Vamos á ver los sobrantes. Cinco... diez... quince... veinticinco... ¡treinta! Le daré veinticinco.

— Qué importan...

— Nada. No quiero que jamás se diga de mí que he hecho con ánimo de lucro una publicación.

— Pero la imprenta, el papel, el trabajo, todo cuesta...

— Como no vivo del periódico, me contento con sostenerle por medio de anuncios y suscripciones.

— Precisamente vengo también á suscribirme. ¿Cuánto es el precio del abono?

— Cada trimestre un peso y medio, de papel.

— ¡Peso y medio!... ¡Ah! no crea usted que dejo de suscribirme.

— Yo no he llamado á usted, señor mio, para que se suscriba. (¡Si Anjou espera de este tipo actos de generoso desprendimiento para el Club!...)

— Ya lo sé, señor. Y dispense mi distracción. Confieso ingenuamente que, como los comerciantes tenemos la costumbre de regatear, me he olvidado por un momento, no sólo de la gratitud que á usted debo, sino también de que son fijos los precios de la prensa periódica. Tome usted peso y medio. Y ordéneme en lo que pueda servirle: estoy á su disposición en las casas comercial y particular que esta tarjeta indica.

— Muchas gracias. Mándeme usted asimismo. Y vaya con Dios.

Alejado Durance, pensó de él Fressinet:

— ¿Es, como dice, tan adorablemente franco ese hombre, ó no se le ha ocurrido otra manera de desvanecer la impremeditada expresión del elevado precio de *Patrie*?

Pero, por más que al efecto se ha devanado los sesos, no ha podido aclarar el punto. Tampoco ha vuelto á ver, ni á tener noticia, ni, preocupado en cosas de más importancia, á acordarse de Durance hasta que, anoche, leyó en la sección de *Policía*, de un periódico, una extensa crónica que, en compendio, decía así:

«Renato Durance era un comerciante que pasaba por honradísimo. Pero se ha descubierto que en algunos pueblos de provincia remataba, á precios increíbles por lo bajos que eran, artículos de todo género que de diversas fábricas recibía á crédito en el comercio que tiene en la Capital. Alarmados por ello los fabricantes, han hecho gestiones que dan por resultado la prisión de Durance. Este se proponía huir á Europa defraudando á sus acreedores.»

Al acabar de leer esto, Fressinet se apresuró instintivamente á llamar, cual lo hizo, en el aparato del teléfono, á Anjou, quien se dispuso á responder.

— ¿Qué me dice usted — le interrogó en son de guasa Fressinet — del honorable Durance, que usted me había recomendado?

— ¡No me hable de eso! Mi casa es una de las que surtían la de Durance. Pierdo con él un dineral... ¡además del riquísimo regalo de boda que le hice!

— Pues ¡aprender á no fiar en intereses de tanta monta!...

Y tantos desengaños parecidos y de toda otra clase había recibido Fressinet, que estaba á punto de dirigir á Anjou esta sangrienta pregunta:

— ¿Y no será usted tan honrado como él?...

M. CASTRO LÓPEZ.

Octubre, 1902.



Dibujo de José M. Cao.

Nosa Señora da Barca

Nosa Señora da Barca
ten-o tellado de pedra,
ven-o podía ter d'ouro,
Virxen Sautá, si quixera.
Canción popular

Dempois de pasar tres anos
lonxe, moi lonxe da terra
soidades sufrindo á eito,
cheio de dôres e penas
por mor d'uns amores malos,
por mor d'unha mala nena
que me fadou c'uns ollos
mais brillantes c'as estrelas
y unha boquiña fermosa
com'unha rosíña fresca. . . .
Dempois de padecer tanto
por esa moza tan meiga,
pol-a cal morro d'amores,
pol-a cal a vida dera. . . .
Dempois de tantas soidades,
gracias a celestial Reina
Nosa Señora da Barca,
volvín par'a miña terra.

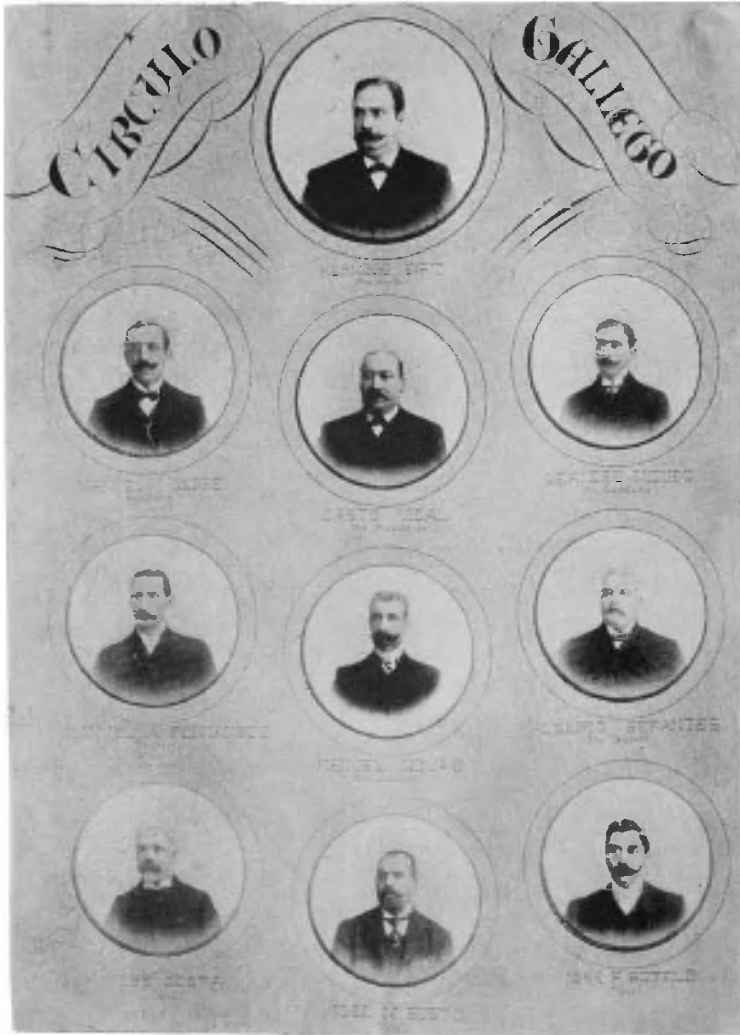
Volvín, e de amores choro,
pois a miña amada, aquela
por queu respiro no mundo
e por quen morro de pena,
non me mira, nin me quere
y-o meu cariño desprecia,
y-e que non ten corazón
ou teno igual que á coberta
branca da vosa capela,
que, según o cantar dí,
ten-o tellado de pedra.

Non me quere, non me quere;
y-eu que me morro por ela
non pode abrandar con nada
o seu corazón de pedra.
Non me quere, Virxen Santa,
e por eso cheo de pena
a os vossos pes hoxe veño
pra que me queira esa nena.
Trocadell'o corazón
n'outro que mais brando sea,
n'un mais rico en sentimentos
pra qu'o meu amor comprenda,
que por facerme feliz
e pra sacarme de penas
ven-o podía ter d'ouro
en vez de tel-o de pedra!

Facede, Virxen bendita,
porqu'esa muller me queira,
porqu'outra vez nos seus ollos
rayolas d'amores vexa
e que me dig'a sua boca,
com'unha rosíña fresca,
aquelas doces mentiras
que outro tempo me dixera
e qu'aínda levo na y-alma,
e recordo con tristeza.
Podía feliz facerme,
Virxen Santa, si quixera,
e tenme cheo de dôres,
e tenme morto de pena
sin ter compasión de min
que estou morrendo por ela!

VICTOR CASTRO RODRÍGUEZ

Muxía (Cruña), Setembro de 1902.



BUENOS AIRES

La poesía regional gallega de nuestros días



ADIE que, en el estado actual de nuestros conocimientos de la materia, convierta por un solo momento la atención al estudio del movimiento literario de esta parte de España, será capaz de reconocer el fundamento más leve á la paradógica y hasta el cansancio repetida aserción del Fénix de nuestros ingenios, de que en Galicia no nacen poetas.

Porque probado se halla actualmente hasta la evidencia que aquí, en esta región siempre injusta y ligeramente juzgada por nosotros mismos; cuyos usos, tradiciones y costumbres, completamente desfigurados, han pasado, poco menos que en proverbio, por más propios de un país inculto y salvaje que de un pueblo de antigua y gloriosa historia; y que se ha llegado hasta suponer, por último, refractario á la inspiración poética, estableciendo una línea de división de los dominios del arte en nuestra patria semejante á la trazada por el dedo de Alejandro VI sobre el mapa, para señalar el límite de los derechos de descubrimiento y conquista de España y Portugal; aquí, es ya un hecho claro, notorio, incontestable, que antes de su introducción en Cataluña, floreció el gusto de la poesía provenzal de la que se formó después la gallego-portuguesa de los siglos XIII y XIV, con iguales formas métricas, el mismo artificio, el propio carácter de ella, que — como dice muy bien Ticknor, — graciosa y apasionada, las más veces, canta el amor y sus devaneos; de vez en cuando se mezcla también en la política de aquellos tiempos; y otras degenera en sátira mordaz y poco decorosa (1); lo mismo que la nuestra de ambas riberas del Miño, que habían de tardar algún tiempo en asimilarse otras varias regiones de España á las que nadie ha

(1) *History of Spanish literature*, vol. I, Chap. XVI.

uegado nunca, sin embargo, las aptitudes que, con ciega y obstinada obcecación, no exenta de parcialidad egoísta, se nos han disputado hasta hace muy poco á nosotros (2).

Y si posteriormente un largo y prolongado silencio sucedió á los esplendores de ese lejano y brillante período de nuestra historia literaria, considerado á la luz de los monumentos que hoy conocemos, en vano sería pretender traducirlo en el sentido de una degeneración de las facultades poéticas y afectivas de la descendencia de nuestros trovadores gallegos de las dos citadas centurias, á quienes se debe la primera y más antigua poesía románica de la Península; porque, en el mismo caso que Galicia, se encuentran, bajo este determinado aspecto, todas las naciones del mundo que han ilustrado desde la más remota antigüedad los anales de las letras, sin desmentir jamás, — en medio de la infinita diversidad de sus accidentes de tiempo, de complexión y de origen, — la eterna y constante ley de la inestabilidad de las grandezas humanas.

Pero, por mucho que descubrimientos, nunca bastante celebrados, hayan podido modificar el antiguo estado de opinión, por lo que respecta á la supuesta esterilidad del país gallego para el cultivo de aquel soberano arte, cuyo ejercicio no es de dudar, — nunca como hoy con tanta seguridad ha podido afirmarse, repitiendo las conocidas frases del Marqués de Santillana, — que en los reinos de Galicia y Portugal más que en ningunas otras regiones ni provincias de la España se acostumbró; no es menos cierto, á nuestro juicio, que nos ha faltado, y nos falta hasta ahora mucho, para llegar á poseer, — si es que podemos abrigar la esperanza de poseerla ya algún día, — poesía propia, distintiva, característica, como preciso es repetirlo, no la hemos tenido nunca, en medio de los esplendores de aquel período de glorioso recuerdo que no alcanzó á presentir siquiera la crítica de pasados tiempos, hasta llegar al último tercio de la próxima pasada centuria.

En rigor, y por muy extraño que parezca, en atención á las circunstancias propias de la época en que vivimos, quizás nos hallemos hoy más cerca que nunca del fin apetecido, aun cuando los grandes medios de aproximación de la vida moderna, la frecuencia y facilidades de las comunicaciones, los tratados internacionales, el desarrollo de las aplicaciones del principio de asociación, la

(2) O gosto poético d'este povo (Galicia), notado já por Silio Itálico, fez com que fosse o primeiro que na Península abraçou á forma das canções provençaes. *Th. Braga, Trovadores galecio-portuguezes*, Porto, 1871, Cap. II.

actividad de los cambios, el vuelo extraordinario de la industria, los progresos del pensamiento y la fuerza y expansión del espíritu humanitario del siglo, constituyen una vigorosa y en cierto modo incontrastable fuerza de reacción contra la persistencia de las peculiaridades locales que se refleja en las manifestaciones múltiples de la vida de los diferentes países del día, dominando todo lo que en ella pueda subsistir aún de las antiguas distinciones, forjadas por los elementos históricos y etnográficos de las regiones respectivas.

En estas condiciones, apenas modificadas en parte, tratándose de Galicia, por efecto del aislamiento y la incomunicación con el resto del mundo en que hasta hace poco tiempo hemos vivido, no admite duda alguna, — ó así nos lo parece al menos. — que esa poesía llamada regional que desde hace ya algunos años germina entre nosotros, participa del carácter, pura, esencial y genuinamente gallego, en mucho más alto grado que el anterior florecimiento poético de que los monumentales cancioneros galaico-portugueses de Roma nos han conservado el recuerdo.

En efecto: nacido este último de los elementos aportados á nuestro suelo por el mismo camino de todos los demás avances de la cultura social y el progreso humano, en Galicia, debidos también á la influencia de las peregrinaciones á Compostela, con motivo de las cuales, según la exacta expresión del Sr. Fernández Sánchez, abriéronse caminos en España, en Francia, en Italia, en toda Europa; cruzáronse de puentes los barrancos y los ríos: alzáronse hospicios y monasterios en los páramos, en los puertos y en otros lugares habitados antes por fieras y salteadores; y se organizaron milicias de héroes y de santos... no podía menos de conservar, como lo ha conservado, el sello de su condicionalidad originaria, en detrimento del propio y distintivo del país, obscurecido y poco menos que borrado por el predominio del primero.

Por eso, tal vez, su duración fué corta, sin llegar á constituir nunca la expresión fiel de nuestros caracteres nativos y espontáneos, el reflejo vivo de nuestros afectos, creencias y pasiones, en una palabra, lo que es y debe ser una literatura de sentido regional exclusivo, como nosotros la comprendemos.

Pero, la preponderancia del elemento exótico que la privó de esta originalidad de que en vano pretenderíamos suponerla adornada, era una condición fatalmente impuesta por las circunstancias de tiempo y de lugar que presidieron en su nacimiento.

Porque ¿cómo abstraerse á la influencia del numeroso séquito

de trovadores y juglares de que venían acompañados los príncipes y los magnates atraídos á la metrópoli compostelana por el entusiasmo religioso que la invención del sepulcro del Apóstol despertó, desde el siglo IX, en todas las naciones cristianas de Occidente (3)?

Sin embargo, injusto sería traducir á favor de la pretendida esterilidad de Galicia para el cultivo de la maravillosa ciencia de la poesía, como la llamó Cervantes, la limitada participación de sus elementos propios, indígenas, nativos, en la creación de la que se formó, á principios del siglo XIII, en el territorio de las modernas provincias hermanas, y se extendió después al resto de España y al vecino reino lusitano (4).

Por el contrario.

La facilidad con que la semilla de la poesía y la gaya ciencia provenzal, arrastrada por la corriente de las peregrinaciones, fructificó en nuestro suelo, y la fuerza, el vigor, la espontaneidad con que la nueva escuela se extendió y propagó por los demás antiguos estados de la Península, en términos que no ha mucho tiempo,—decía á mediados del siglo XV el Marqués de Santillana, en su cita-

(3) Esa misma influencia de las peregrinaciones á Compostela, y principalmente la provenzal, se revela ostensiblemente todavía en las semejanzas y las analogías especiales del dialecto y la música popular, del antiguo reino, con los de nuestras regiones orientales de España, y en particular de Cataluña. Porque, entre lo que pertenece al fondo de la lengua, obsérvese, dice bien Milán y Fontanals (*De los trovadores en España* IV, 3), la frecuencia del diptongo ey. y las palabras Deus (Dios), eu y ieu (yo), muito (muit pr.: mucho), aquest (este), isso (so ó aissó pr.: eso), esso (aissí), en adverbio relativo, mais (mas), ca (acá), la (allá), u, (prov. o, donde), desy (pr.: dessé, desde entonces), per (por), après (después), sen (sin), poye (pues), er? y ar (ahora), al (como en pr. y cast.), ren (nada) etc.; y es muy notable, agrega, que el meu, teu seu, sean propios del gallego, así como era una de las formas del provenzal y especial y poco menos que exclusiva del catalán vulgar... No siendo seguramente (menos dignas de llamar la atención,—aun cuando tienen explicación fácil, puesto que la poesía provenzal era exclusivamente cantada, como observa con razón T. Braga (*Trovadores galecio-portuguezes*, Cap. II), y no había posibilidad, por lo tanto, de que se introdujera en nuestro suelo, sin venir acompañada de la característica tonal y rítmica de los motivos musicales de los trovadores,—las afinidades que á primera vista se advierten en muchas de las melodías populares catalanas con las nuestras, incluso el *alalá* y la *muñeira*, de cuyos caracteres genéricos participan en alto grado varias de las primeras, que todos conocemos, como en particular, los números IV, X y XXVIII de las del *Romancerillo catalán*, compiladas por el insigne crítico y profesor antes citado (*Obras completas* del Dr. D. M. Milá y Fontanals, Barcelona, 1898, t. VIII).

(4) E preciso distinguir,—dice el erudito historiador de la literatura portuguesa,—que até ao principio do século XIII o gosto provençal penetró em Castella por intermedio da Galiza, e que antes de absorver em si Aragão e Catalunha, foram os trovadores exilados de Tolosa que ali desenvolveram a poesia da arte. A lingua galeziana era empregada em Castella como linguagem da poesia, por uma especie de primeira impressão. Braga, *Op. cit.*, cap. I.

da y conocida carta al Condestable de Portugal, — que cualesquier deçidores é trovadores destas partes, agora fuesen castellanos, andaluces ó de la Extremadura, todas sus obras componian en lengua gallega ó portuguesa... presuponen un terreno fértil, perfectamente preparado y dispuesto para recibir aquellos gérmenes, á los que se debió principalmente el breve pero glorioso periodo de nuestra preponderancia literaria de la Edad Media, de la que no había de tardar en borrarse para mucho tiempo el recuerdo.

Y tan negra y oscura fué la noche que siguió á aquellos venturosos días, que ni los más leves vestigios suyos persistieron en la memoria ó la tradición oral del país, al través de las ulteriores centurias, hasta que el descubrimiento del gran *Cancionero* de la Biblioteca Vaticana, impropriamente llamado portugués, — preciosa colección de cantigas, decires y serranas de poetas de Galicia y Portugal, escritas, según la autorizada opinión del sabio romanista Wolf, desde 1245 á 1357, — iluminó con nueva luz histórica el tesoro perdido y olvidado, que la falta de la claridad que las *Vidas dels trovadors*, escritas en provenzal por varios autores del siglo XIII (5), arroja sobre los orígenes de la poesía lemosina, que se formó en Cataluña, Aragón y Valencia de la mezcla del elemento occitánico y la literatura clásica, nos impide todavía adjudicar en la debida proporción á cada una de las dos regiones peninsulares que comparten la gloria de haberle dado vida, siglo y medio ó dos antes de que los progresos de la poesía, y en particular los cantos de los trovadores, se extendieran á la corte de Castilla, protegidos por dos hombres como Villena y Santillana, los primeros del reino por su nacimiento, su rango y su influencia (6).

Más espontáneo, más castizo, más rico en elementos indígenas, genuinos, nativos, aunque no exento, como hemos indicado ya, del influjo del cosmopolitismo contemporáneo, el moderno renacimiento literario de las actuales provincias gallegas afecta un grado mucho mayor de aproximación á la índole y el carácter de la poesía regional propiamente dicha, que — en medio de sus sensibles extravíos, — halaga y lisonjea, bajo este determinado punto de vista, con los estímulos más poderosos, los sentimientos y las afecciones locales, en su más recto y razonable sentido.

Hasta la misma afeminación de que, sin la más leve sombra de duda, se resiente, y á la que no son en realidad extrañas otras

(5) Magradoux, *Librairie Romane* 1866.

(6) Schlegel, *Historia de la literatura*, Cap. XI.

influencias menos justificadas y plausibles, hija es, en gran parte al menos, del espíritu regional que la informa, sobre la base del predominio del elemento afectivo, propio de la organización femenina, que explica la participación de la mujer en la formación y el cultivo de la poesía popular de este antiguo reino.

Generalmente hablando, — dice el P. Sarmiento, — así en Castilla como en Portugal y en otras provincias, los hombres son los que componen las coplas é inventan los tonos ó aires; y ahí se vé que, en este género de coplas populares, hablan los hombres con las mujeres, ó para amarlas ó para satirizarlas.

Pero en Galicia es el contrario.

En la mayor parte de las coplas gallegas hablan las mujeres con los hombres; y es porque ellas son las que componen las coplas sin artificio alguno, y ellas mismas inventan los tonos ó aires á que las han de cantar, sin tener idea del arte músico (7)...

Lejos, muy lejos estamos, pues, de considerar indignos de mayor atención y más alto interés que los que han despertado y despiertan todavía en Galicia, los intentos de arraigar en su suelo una literatura propia, reflejo del verdadero pensar y sentir del pueblo que lo habita, y por lo mismo, ajena á las tendencias separatistas y antinacionales del particularismo intransigente, que no es el regionalismo que nosotros profesamos también y se nutre — como dice nuestro insigne novelista y pintor de costumbres Pereda — del amor al terruño natal, á sus leyes, usos y buenas costumbres; á sus aires, á su luz, á sus panoramas y horizontes; á sus fiestas y regocijos tradicionales, á sus consejas y baladas, al aroma de sus campos, á los frutos de sus mieses, á las brisas de sus estíos, á las *fogatas* de sus inviernos, á la mar de sus costas, á los montes de sus fronteras; y como compendio y suma de todo ello, al hogar en que se ha nacido y se espera morir; al grupo de la familia cobijada en su recinto, ó á las sombras veneradas de los que ya no existen de ella, pero que resucitan en el corazón y en la memoria de los vivos, en cada rezo de los que piden por los muertos, entre las tinieblas y el augusto silencio de la noche, la voz, que jamás se olvida, de la campana de la Iglesia vigilante...

Mas, la superioridad que, bajo el punto de vista á que nos hemos contraído hasta ahora, no es posible dejar de reconocer en la moderna poesía gallega, — y que somos los primeros á celebrar

(7) *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*, Madrid, 1775, pág. 237.

nosotros,— no basta para que la consideremos próxima á la plenitud de su florecimiento, de que quizás se halla todavía muy lejos, si llega á alcanzarla alguna vez, en oposición, como hemos dicho ya, con la influencia contradictoria de los elementos de asimilación propios de la manera de ser característica de la sociedad de nuestros días.

Pugna, en primer término,— y bastaría este sólo obstáculo para impedir sus deseados progresos,— con las deficiencias y las dificultades, en cierto modo insuperables, que ofrece el estado actual del dialecto gallego para acomodarse á las condiciones propias de la poesía, después del largo lapso de tiempo transcurrido desde que dejó de emplearse como lengua elegante y de buen tono, para encerrarse dentro del estrecho círculo de las necesidades de la vida común y ordinaria de las últimas capas sociales de la población del antiguo Reino.

Despojado completamente de sus prerrogativas de habla culta y literaria, favorecida por las más elevadas de la Corte de Castilla, en la que D. Alfonso el Sabio escribió sus célebres Cantigas, y Villasandino, el Arcediano de Toro, Pero González de Mendoza y hasta el mismo Marqués de Santillana muchas de las composiciones suyas que han llegado hasta nosotros, acreditando la influencia directa de los trovadores gallegos y portugueses en la poesía castellana; el gallego actual dista todavía muchísimo del grado de pulimento y perfección que las circunstancias de forma y fondo de la poesía moderna exigen, y que sólo á inteligencias de primer orden es dado suplir con la eficacia nunca bastante elogiada que realza el mérito singular de las inspiraciones de Rosalía Castro, Pondal, Camino, Curros y algunos más de nuestros líricos contemporáneos.

Pero, fuera de ese estrecho círculo de inspirados y geniales cantores — que son siempre los menos — ¡cuántos ensayos desventurados, cuántos esfuerzos perdidos, están siendo todos los días parte á convencernos de la imposibilidad de alcanzar el ideal de la evolución literaria á que asistimos, mientras el habla regional no adquiere el grado de adaptación á la poesía de que se halla por ahora muy distante!

Porque — y nadie más lejos que nosotros de desconocer el interés con que ese anhelado fin se persigue, — no es posible dudar tampoco de la tenacidad de los obstáculos que, por regla general, imposibilitan ó por lo menos retardan los efectos de la reacción que se desarrolla actualmente, en ese sentido, en Galicia, como lo comprueba, si la razón natural no bastara, el ejemplo práctico de

Cataluña, que con más elementos y en circunstancias mucho más favorables al efecto que las nuestras, no ha conseguido, hasta la hora presente, uniformar su ortografía, ni reducir á una prosodia provincial única la anarquía en que vive y de que se conducen con razón los escritores menos sospechosos de parcialidad del Principado.

Sin embargo, no porque dejemos de considerar nuestra grave, sonora y majestuosa lengua castellana perfectamente apta y asequible á la expresión de las espontaneidades innúmeras, de la fantasía y el sentimiento, y por lo tanto, en modo ó manera alguna refractaria al carácter distintivo y propio de la poesía regional gallega, en la acepción más genuina y rigurosa de la palabra, sino porque, — hija de la ardorosa sugestión de los más puros y delicados afectos del corazón humano, — la predilección por la lengua nativa, en la que, como dijo un orador ilustre, toda el alma de la patria se concentra, nos parece no sólo plausible y naturalísima en nuestros poetas del día, sino también condicionalidad, en cierto modo lógica y precisa, del renacimiento literario que se opera en Galicia desde mediados de la última centuria; nos falta mucho para creer preferible abandonar el cultivo de la lengua provincial, á proseguir, quizás estérilmente, y por muy difícil y escabrosa que en realidad sea, la improba labor de constituirla de nuevo en las condiciones á que debió la indiscutible primacía de que el transcurso del tiempo y los progresos del resto de la España Cristiana de fines de la Edad Media la despojaron de consuno.

Empresa seguramente digna de nuestro proverbial amor al suelo en que nacimos y de que no tendremos motivos para arrepentirnos nunca, si acertamos á orientar nuestra conducta sobre un plan ordenado en los ideales propios de la serenidad de juicio y recto pensar del pueblo gallego; sin comprometer en manera alguna los altos y sagrados intereses de la nacionalidad y de la patria española; sin menoscabar en lo más mínimo la estrecha y permanente solidaridad de las conveniencias, afectos y aspiraciones de sus antiguos reinos y territorios independientes; sin nada en fin, que amenace remotamente siquiera, la vida, la prosperidad ó la paz interior de la gran unidad geográfica y nacional, constituida definitivamente, al terminar la dominación árabe en la Península, por consecuencia del matrimonio de Fernando II de Aragón con Isabel I de Castilla.

LEANDRO DE SARALEGUI Y MEDINA.

Coruña, Agosto de 1902.



GRUPO DE SEGADORES EN UN LUGAR DEL AYUNTAMIENTO DE LUGO

Fotografía de D. Jesús Rodríguez López.

O Castro da Veiga

Como rei encantado das baladas,
érguese o vello Castro, solo e mudo,
agarimando no seu colo rudo
o cercado das penas consagradas.

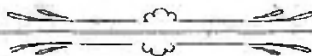
¡Probe vello! tí víchelas regadas
co sangue roxo do guerreiro esnudo,
mentras batendo escudo contra escudo
beillan os vencedores nas ruadas.

Yós teus pes cando todos xa chegan,
no regato, que canta a doce gloria,
báñanse cara o sol, nume do brano.

¡Ay! corre a yanga como corre a historia,
cada onda fuxindo leva un grano,
cada día pasando unha memoria.

M. DÍAZ SPUCH

Buenos Aires, Septiembre, 1902.



Rebumbio sin fin

Todo é engañifa n-este mundo, cheo
De mintiras, e trampas e liórtas.
A moral e a razón parecen mórtas
C-as falcatrúas que se fan á reo.

A xusticia dá voltas com-o veo
Se lle entran os munises pol-as pórtas,
E cada un, por dereitas ou por tórtas,
Fay canto pode pra vivir do alleo.

Atópase unha agulla n-un palleiro
Mais presto se se busca con pacencia,
Que se encontra un amigo verdadeiro.

Como non hay vergonza nin concencia
Todo se vende hoxe por diñeiro,
Dend-as sete virtudes á inocencia.

BERNARDO RODRÍGUEZ

Buenos Aires, septiembre, 1902.



Jose P. Casás

PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS, DE BUENOS AIRES
(Hijo de Pontevedra)

AL VUELO

¡Quién pudiera romper la mentida concha de torpeza en que, cual tímido molusco, se esconde el paisanaje de mi tierra!

Lucha el gallego por la vida, y para vencer, extrema la rudeza de su intelecto, encariñado de tal modo con su nativa táctica que amorosamente la oculta, como tesoro inapreciable de fuerza, como energía defensiva de gran poder.

.....

Consecuencia muy triste, pero cierta. Quien siembra torpezas falsas recoge dictérios ciertos.

Entra en la piedra gota cristalina, y si después el frío la congela tornándola en fuerte cuña, hace en la roca profunda grieta. Así toda ilusión temprana llega caliente al alma, y al enfriarse, la hiende.

Terminé de leer un libro de socialismo anarquista, é impresionado hondamente con su filosofía seductora, cogí la pluma y escribí:

«A la sombra del primer cerco de propiedad creció el primer ladrón.

Para volver los humanos á su honradez primera tendrá que llenarse de escombros el suelo y ocultar con la polvareda el sol.»

En esto oigo en la habitación contigua gran estrépito y gritería. Presuroso llego á ella y encuentro en lucha á mis pequeños hijos, propinándose tremenda sopapina por un trozo de cordel que no tenía otro mérito que ser *uno solo*.

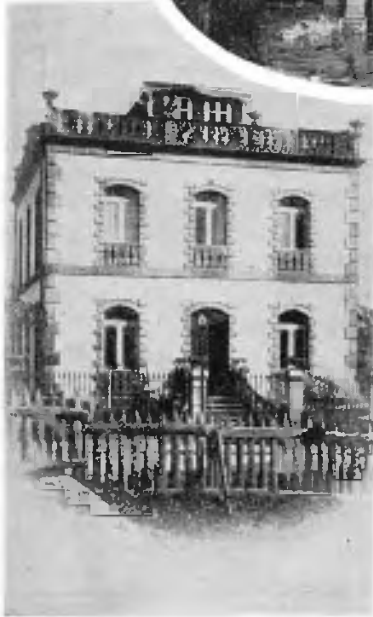
Con el cordel até fuertemente el libro que acababa de dejar, y á la pregunta de—¿Por qué lo atas?— que me hizo el mayor de los rapaces, le repliqué, dejándolo con la boca abierta:

«Porque mientras yo demolía cercos, vosotros los levantabais.»

También los pequeños de alma tienen su grandeza... El número.

LEOPOLDO BASA

Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1902.



«LA ARGENTINA»

FINCA SITUADA EN LA CIUDAD DE PONTEVEDRA Y PERTENECIENTE AL
SR. D. JOSÉ B. CASÁS, DEL COMERCIO BONAERENSE



Mi regionalismo

En días de apremio, para nosotros, los corrientes días; y, en buena ley, carecemos del derecho de malgastarlos cantando églogas á la sombra de los añosos bosques, aspirando el hálito embalsamado de los campos, oyendo el concierto de las canoras aves, perdida la mirada y como desvanecido el espíritu en los horizontes infinitos donde la luz ha fabricado su áureo palacio, su mejor y más durable residencia.

No, ciertamente. Hemos soñado mucho sin apercibirnos de que el mundo se transformaba sensiblemente en torno nuestro, y de que fuerzas rudas é instintos agresivos nos estrechaban de continuo.

El despertar fué brusco y doloroso, y teniendo que velar por todo el tiempo que hemos soñado antes, sin dar tregua al brazo ni á la mente, atentos siempre al peligro circunstante del que habíamos llegado á perder la noción casi por completo.

Creyentes por temperamento y por educación, habíamos profesado el dogma del progreso moral humano; y, como ha sucedido siempre, hemos sellado con nuestra propia sangre nuestra fe.

Dejemos, pues, para otros días, si esos días retornan, todo lo que al regalo de la interna vida atañe; y traiga cada uno, dócil á las exigencias del actual momento, el producto de su esfuerzo á la obra de la defensa y la seguridad común.

*
*
*

Saben, cuantos conocen mi pensamiento, que acabo de referirme á la comunidad española, la cual siento, en la cual creo, y á la cual sigo en todos sus azarosos movimientos, en todas sus dolorosas reducciones, al través de todos los accidentes y todas las vicisitudes de su varia fortuna.

Como un eco desprendido de la catástrofe, la invocación regio-

nalista vibra sobre ese cuerpo postrado y convulso, llamándolo, sin duda, á nueva y más intensa vida.

Es acaso la manifestación enérgica de un anhelo de reconstrucción, iniciada desde el hondo cimiento, de abajo arriba, de la parte al todo, de dentro á fuera, *intus susceptio*

Yo no he creído nunca que pudiera sistematizarse el amor al nativo suelo, al hogar á cuyo calor se ha formado nuestro corazón y nuestro espíritu; á la porción de tierra que constituye nuestro primer mundo conocido, cuya imagen, fijada en nuestra virgen alma, vivirá lo que ella viva, sin que impresión posterior alguna pueda jamás borrarla; al horizonte que reflejó, como un cristal mágico, nuestras primeras ilusiones, nuestras más bellas quimeras; al cielo que nos envió la primera luz, donde nuestros ojos férvidos han buscado á Dios y han seguido el vuelo de las almas que nos acompañara en nuestros primeros pasos por la vida.

He creído y creo que el hombre, móvil como es, inquieto, errante, espoleado por la curiosidad, por la necesidad, por la ambición, por el ansia incurable de ir siempre tras lo desconocido; estimulado por las conquistas del progreso, por los medios de movilidad adquiridos; trabajado por el concepto de unidad y de universalidad que informa los modernos conocimientos, por todas las filosofías que restan, á diario, energías á su ser íntimo, á su naturaleza sensible y poética; llevado por el comercio, que tiende á borrar toda fisonomía local, y acerca pueblos, y funde razas, y cambia hábitos, gustos é ideas; el hombre es y será siempre, á despecho de todas las revoluciones, una planta arraigada fatalmente al suelo en que le cupo en suerte surgir á la vida.

Buena ó mala, según los puntos de vista adoptados, la ley existe; existe y se cumple, cualquiera que sea la dirección del progreso; y parece ocioso entonces tratar de hacer de ella distintivo de escuela, credo político, bandera de partido; si no es para aprovechar esa fuerza y hacerla servir al engrandecimiento de la *patria*, concepto más mediato, pero no por eso menos sentido y menos grande.

La *patria* es la dilatación del hogar; la *región* extendida más allá del horizonte sensible; el grupo de hombres, de hogares, de pueblos, de regiones á quienes cobija una misma enseña, anima un mismo ideal, aquejan los mismos dolores, alientan las mismas esperanzas y pinta una suerte común y un común destino; miembros articulados en un organismo superior, cuya alma siente y refleja por igual las impresiones por cada uno de ellos recogidas.

Y el *regionalismo*, tal como yo lo siento y lo comprendo, es la afirmación misma de la *patria*, consagrándola en sus focos vitales más íntimos, en las fuentes de donde nace: es el trabajo distribuido, metodizado: la acción de cada uno ejercida dentro del espacio que lo circunda; el llamado « cultivo intensivo », aplicado al engrandecimiento de las naciones.

No podría profesarlo de otro modo.

Nada hay más quimérico, más atentario á las leyes del corazón y de la historia, más anacrónico, más contrario al progreso, que cavar nuevos fosos, levantar nuevas fronteras, establecer nuevos antagonismos, hacer derivar del amor á la *región* el odio á la *patria*, separar lo que juntaron siglos de afectos, de ideas, de vicisitudes, de esfuerzos y de sacrificios comunes, y traer la confusión babilónica al seno de esta vida de familia, que ha creído y se ha compenetrado al calor de ese verbo inmortal que, como el espíritu de Dios, flotó sobre las agnas, salvó el Océano y animó un rumbo.

Todo trabajo de aislamiento es un impulso de retroceso. El movimiento humano es expansivo.

Sé que aun quedan, como ejemplares curiosos de especies semi-extinguidas, añejos vates de genebundo plectro, cantando en medio al concierto armonioso de la moderna vida, dolores, persecuciones, crueldades, ansias de explotación y de dominio, toda clase de asechanzas y de absurdos designios; para verter sus lágrimas redentoras y vengadoras sobre tanto mal; para concitar al odio, á la colisión, á la guerra; la guerra de pueblo á pueblo, de región á región; la guerra de vecindad, más que de vecindad doméstica, la única guerra « santa », para la cual se guardan todos los acentos de la epopeya. Quedan aun ahí para cantar lúgubrementemente á la dispersión, á la distracción, á la muerte; sin apercibirse de que es su propia muerte la que cantan, que es el mundo del cual ellos proceden el que concluye.

Entre tanto, el momento es de trabajo, de trabajo reparador, de labor fecunda; aceptada con amor, con fe, con ánimo esforzado. Que cuide cada uno su huerto y contribuya á cultivar la planta española con todos sus matices de clima, de suelo, de ambiente, restaurándola en su integridad pristina; haciendo que ahonden bien sus raíces y crezca bien su tallo, exponiéndola á la *rosa de los vientos* para emplear la expresión de un vigoroso pensador vasco, nutriéndola con todas las sustancias de la cultura contemporánea.

Sí; levantemos la personalidad española, vigoricémosla, des-

pejando hasta el espacio en que vive de prejuicios que la amen-
güen, imponiéndola al respeto y á las consideraciones de los demás.

Vibran aún, en esta tierra de hermanos, que descubrieran,
conquistaran y poblaran antecesores nuestros... y de ellos; vibran
aún voces tan depresivas como injustas, lanzadas por representa-
ntes del pueblo en el recinto mismo de las leyes. Quien amenaza á
la República con « quedar al nivel de la vieja España, agitada por
sus discusiones religiosas »; quien consagra su más alta inspira-
ción y ofrece su más profunda gratitud á « la escoba americana, que
barrió del continente los restos de una sociedad en descomposi-
ción »; quien, en fin, siguiendo la rauda marcha del progreso, nos
envía un sentido « adiós » al vernos desaparecer en el horizonte,
retardados en una lontananza de tres siglos... Todo ello, so pre-
texto de que esa vieja España « no se ha decidido aún á incorporar,
á su derecho positivo, el principio de la libertad... del tálamo. »

No es esta una represalia que nadie ha provocado; no es un
grito de odio, que resultaría extraño en el ambiente de paz y de
confraternidad reinante, y aun resultaría como una curiosa reper-
cusión de aquel inmenso grito de amor lanzado, recientemente, por
las ciudades españolas conmovidas al paso de la celeste y alba
bandera... No; es la manifestación, inoportuna sin duda, de un ju-
icio que flota en el ambiente, que nos sigue á todas partes, que vela
nuestras más íntimas expansiones, y que todos, por instinto de con-
servación común, estamos en el deber de corregir incesantemente.

Nuestra vida debe estar informada por este propósito: crecer,
crecer en nosotros y en el concepto ajeno.

Que cada uno cultive su huerto, y todos contribuyan al engran-
decimiento general.

Tal es mi *credo regionalista*.

¡Los que allá disienten con él... que emigren! Para poder domi-
nar los conjuntos, se hace necesario observarlos desde la distancia.

Por otro lado, ciertas dolencias no se curan sinó por los *cam-
bios de clima*.

M. A. BARES

Buenos Aires, Septiembre, 1902

En el año 1827 se imprimió por Pujol, en Lugo, un libro de
260 páginas. Su autor, D. Fr. Hipólito Antonio Sánchez Rangel
de Fayas y Quirós, entonces obispo y señor de dicha ciudad, lo
dedicaba al rey, á fin de responder cumplidamente á la pregunta
que le había hecho sobre la situación de Mainas (América del Sur),
de donde Sánchez Rangel había sido primer obispo. Titúlase la
obra *Pastoral religioso política geográfica*.



APUNTES

Por el malogrado pintor gallego Joaquín Vaamonde



MOLINO EN UNA ALDEA DE GALICIA

AMOR PATREO

Non penses, miña terra, que os teus doces cantares,
o enxenio dos Macías, a cencia dos Feijooos,
e teus guerreiros trunfos, do amore que che teño
a soila fonte son.

Nin te quero somente porque, chea de bondade,
pois non hai en ningures, por casualidá, acions,
de tí un encanto fixo, cal outro non se atopa,
a meiga man de Dios.

Nin porque, de tí lonxe, son lus da miña vida
a dozura d'ensonos e os golpes de aflicions,
do berce a mocidade pol-alma recollidos
dendo Miño á Ferrol.

Con ser iso grandío, non é ;ou nai garrida!
d'abondo pra, contigo, xuntarme pol-o amor;
pois do sentir a fonte, cal a da nobre cencia,
nunca terá fondón.

En van tiven á espranza de volver á tí prestes:
ó ver, no estrano pobo, teus lumiosos brasós
por moitos aldraxados, fun'a perdendo en leita
pol-o teu esprendor.

E o pracenteiro saúdo, qu-eu, do Miño ás oreas,
ós meus onte mandaba, do fero mar na vos,
vai ;probe de mín! hoxe, pra agarimar tres covas,
cambeado en oracions.

Non sei as outras novas que me darán as fadas:
mais, señan calesqueira, manterá o seu crorar
as tenras acordanzas que de tí gardei sempre,
patrea do curazón.

M. CASTRO LÓPEZ

Buznos Aires, 1902.

Amor patreo.

Coro à vous solas.

Letra de
M. Castro Lopez

Musica de
E. Paz Hermo.

Os distinguidos escritores musicales
D. R. de Orana (Publicato) e D. Y. Varela Lenzano.

Andte

Tenores 1.^o

Tenores 2.^o

Baritones

Bajos

Non bñtes, mina te na, qui os leus doces can. tares, sin xenio do ma

eias, a cenia do ter. joos, e tate que meiros tumbos

55

p *rall*

do amore que che te...no a so la fonte son, do amore que che te no

dim

do amore que che te no a so la fonte son a fonte

dim

trp

la la la la los non hai en unques por casualida, a

la la los non hai en unques por casualida, a

mol

la la la la los non hai en unques por casualida, a

rall

mol

cion, de ti un encanto si es, cal otro non se a to pa, a miiga me de ha a miiga man de

cion, (boca cerrada)

cion,

dim

dim

Dios. la la los non es los golpes de aña

trp

Nin porque de ti lon se, son lus da mia or da a de non es los golpes de aña

la la

p *ad*

cu- da-de por alma ceco, llidos dende Mins a fador

(Boca cerrada)

lim:

cims

to *deciso*

rrol. Con bexiso grandio, d'abondora con

la la la la non é; ou vai ga vinda

la d'abondora,

ti- go, suitar me por o amor; fonte,

suitar me por o amor la la la la calada non conciu

ti- go suitar me por o amor la la la la la la la la la la

te *ad* *p* *ff*

nunca te ca fador nunca te ca fador. En van

En

nunca te ca fador nunca te ca fador

trama
 tem as
 ra de viração
 ves tes

poço, teus luminosos braços por mãos aldraxadas,
 teus lumio-sos bra-ços

loita por-o teu espre-dor; ay! fugia perdendo em loita por-o teu espre-dor
 ay! fugia perdendo em loita por-o teu espre-dor

Stempo (Boca aberta)
 teu espre-dor
 Boca aberta
 teu espre-dor

Ea peacendens saúdo que eu do tti-ne ab orelas, os meus oit' moutas da p'romane
 vos vai probade min! hore hea adaximar hea, covas cambadas en oca
 cions; ah. Non sei as outras novas que me dazin ab
 mais serán ca-les - queira, manterá o seu tra-
 das; mais serán ca-les - queira, manterá o seu tra-
 mais serán ca-les - queira, manterá o seu tra-

tpo.

P

cor as ras

pp cor (boca cerrada)

mantida o seu ora

rit. *pp* tho.

cor (boca cerrada)

dancas que de ti guardei sempre,

mf *ff* *pp*

xon patria da eu ra com

patria da eu ra xon (boca cerrada)

pp *P*

P patria patria patria da eu ra

f *ff*



A handwritten signature in cursive script, reading "E. Rey". The signature is written in black ink and is positioned above a horizontal line that extends to the left and then curves back under the signature.

DIRECTOR DEL ORFEÓN GALLEGO PRIMITIVO, DE BUENOS AIRES,
Y DISTINGUIDO COMPOSITOR

D. Manuel de la Peña Cagigao



En las efemérides españolas que don Fernando Sevilla incluyó en su apreciable *Anuario literario y artístico*, para el año de 1892, publicado en Madrid, se lee:

«1.º de abril de 1865. — Muere en Ferrol el periodista D. Manuel de la Peña Cagigao».

No se expresa ni podía exigirse que en una obra de aquel género se dijese más de Peña y Cagigao. Y el recuerdo que á los veintisiete años de la pérdida de Peña se consagraba á éste, no sólo era justo, como verá el lector, sino también uno de los mil y mil casos demostrativos de que no envuelven en absoluto las sombras de la muerte á los seres que habían vivido para el culto de la patria, ó de la humanidad, ó de la ciencia, ó del arte. Es verdad que la sola cita de un nombre, una profesión y una fecha parece, á primera vista, no decir casi nada; sin embargo, ¡cuántas veces es el punto de partida para estudios trascendentales!

No vamos á hacer ninguno de la labor de Peña y Cagigao. El destino negó á este literato el tiempo indispensable para brillar tanto como merecía. Veamos, si no, lo que M. (el historiador D. Manuel Murguía, sin duda alguna) decía en el artículo *Necrologio*, publicado en el *Almanaque de Galicia*, de Lugo, para el año 1866. Es esto: «Grandes lazos de amistad y hasta de gratitud ligaron al que estas líneas escribe al malogrado Sr. Peña, así que puede asegurar (por conocer todos sus proyectos literarios) que este escritor murió cuando, rico de estudio y experiencia y conservando joven el corazón, se preparaba á dar el fruto de tantos trabajos y vigiliás. Galicia perdió en él uno de sus mejores hijos y la poesía uno de sus más grandes apasionados. Había traducido en verso varias obras de lord Byron (pensaba traducirlas todas) y había reunido grandes datos para publicar un libro concienzudo sobre el estado, riqueza, población, industria, etc., de los Estados Unidos. Pensaba asimismo en reunir en un volumen las poesías de Enrique Gil y de Espronceda». Pero, ya que no esos propósitos, realizó algo que ha impedido el que su nombre quede solamente inscrito en un anónimo registro parroquial de nacidos y muertos.

Peña y Cagigao fué uno de los periodistas españoles que en América han luchado valientemente por el prestigio de su patria.

Antes de haber emigrado, y, dice el señor Murguía, « desde joven dió muestras de sus grandes disposiciones publicando sentidas poesías en el *Recreo Compostelano* y otros periódicos de Galicia ». *El Recreo Compostelano* (Santiago, 1842), según en otra parte (*La Ilustración Gallega y Asturiana*, de Madrid, 8, marzo, 1880), expresa el mismo señor Murguía, « fué la segunda publicación ilustrada que vió la luz en Galicia », y, cual consigna don Pablo P. Costanti Ballesteros en sus *Apuntes para la historia del periodismo en Compostela*, comprendidos (mayo, 1895) en el *Boletín bibliográfico de la Librería gallega*, de la Coruña, era quincenal y lo redactaban los inolvidables Neira de Mosquera y Faraldo.

Por eso no era el señor Peña y Cagigao un advenedizo, un intruso en la profesión que abrazó en tierra americana. Conviene hacerlo constar así; pues, fuera de América, no se sabe generalmente que en las ciudades más cosmopolitas de ella, como New York y Buenos Aires, todos los hombres parecen servir para todo, ya que no es cosa extraordinaria el ver al profesor desempeñar plaza de amanuense; al abogado despachar al parroquiano detrás del mostrador de una tienda; al mal escribiente intentar dirigir la opinión pública: tanto puede la necesidad, en unos; la osadía, en otros; en los demás, la falta de aprensión para cuanto no les proporcione interés positivo.

El señor Peña y Cagigao redactó con inteligencia en *La Crónica*, de New-York.

Si cualquier periódico sensatamente hecho es siempre una luz para el pueblo en que se publica, ¿cómo no había de serlo uno que, en la lengua de Cervantes, invocase el nombre de España en la América del Norte? Es cierto que sólo en pequeña parte había pertenecido este inmenso territorio á la corona de España: es indudable que la diferencia de idioma y costumbres no atraía á él sino relativamente muy escasa parte de la emigración española; mas siempre estaría y estará bien un eco de España en cualquier fracción del mundo por ella arrancado al misterio del mar. Por otro lado: en donde el venezolano Narciso López organizó expediciones filibusteras para la isla de Cuba, había ambiente desfavorable á España; y, por tanto, era conveniente defender la causa de la última. Bien hicieron, pues, el hijo de Galicia señor Sanmartín en fundar *La Crónica*, y su paisano el señor Peña al ayudarle á escribirla.

Habiendo regresado á su tierra, D. Manuel de la Peña redactó también en *La España*, de Madrid, que hubo de dejar para volver á New-York con el fin de sustituir al señor Sanmartín, que la abandonaba, en la dirección de *La Crónica*. La dirigió en época verdaderamente calamitosa: la de la desastrosa guerra civil.

Quebrantada su salud en la lucha por la vida, rindió ésta en el pueblo que le había visto nacer. Pero *La Crónica*, de que había sido propietario, no murió: adquiriéndola el insigne Ferrer de Couto, también ferrolano, que, si bien «por razón de intereses y por dificultades que le suscitaron los mal velados enemigos que tenía en la metrópoli americana», al decir de uno de sus biógrafos (en la citada *Ilustración Gallega y Asturiana*, de 28 de octubre de 1881), suspendió la publicación, fué para llevar el espíritu de ella á *El Cronista*, por él fundado al efecto.

Contemporáneo de Virginia Felicia Auber, que tanto escribió para el público en la Habana; de Isidoro Araujo de Lira, fundador del *Diario de la Marina*, de la propia capital; de Ramón Vereá, director de *El Progreso*, de Colón, y más tarde redactor del expresado *Cronista*; de D. Francisco Constanti, que dejó pruebas de su talento en la prensa bonaerense y murió en el mismo año que Peña; de Mariano F. Espiñeira, redactor en jefe de *El Judicial*, de Buenos Aires, y, en fin, de otros gallegos que, cual los citados, contribuían con su pluma y suerte variable al fomento de la cultura de América, D. Manuel de la Peña y Cagigao era, por su ilustración y actividad, digno hermano de ellos; y, de consiguiente, no juzgamos inoportuno el dictar este articulillo, por más que con él casi no nos proponemos sino citar un nombre y una fecha.

M. CASTRO LÓPEZ



MEDALLAS DE ORO Ó PIATA QUE HACE D. JOSÉ COSTA PARA LOS SOCIOS DEL CÍRCULO GALLEGO, DE BUENOS AIRES

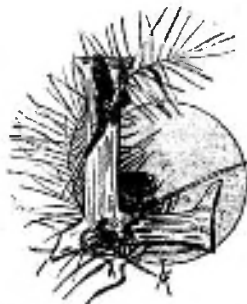


NATURAL DE MALPICA (CORUÑA)
PRESIDENTE DEL «CLUB ESPAÑOL», DE BUENOS AIRES

La riqueza ostrífera en la costa del Ortegal

ALGUNOS DATOS PARA SU ESTUDIO

A Bartolomé Calderón.



Las amplias y hermosas rías de Cedeira, Ortigueira y El Barquero, las más septentrionales de España, fueron famosas en otros tiempos por su gran riqueza ostrífera (1); pero hoy apenas resta en ellas vestigio del apreciado molusco en que tanto abundaron. En la de Cedeira es raro tropezar con alguno; en la de Ortigueira aparecen solo de cuando en cuando varios magníficos ejemplares de la *ostrea edulis* (Linn) que desde antiguo la poblaba, y lo propio ocurre en la del Barquero, donde en cambio existe un pequeño banco de la *saxosa*, conocida vulgarmente por morruncho.

(1) Según lo indican la etimología del nombre Cedeira y otros datos que poseo desde la época romana, fué este un pueblo consagrado á la pesca, y aun hoy se dedica á la explotación en gran escala de tal industria.

La ría de Ortigueira conserva también pesquerías de la época romana que yo descubrí y exploré. En la Edad Media también tuvieron en ella importancia la salazón de sardina y otros peces y las salinas de Veiga. En el siglo XVIII vinieron los catalanes á darle gran impulso á la industria salazonera. Cornide dice que en su tiempo «se cogían en la ría de Santa Marta los famosos dorados que son los mejores de Galicia». Paz Graells dice: «Es tal la abundancia (Ortigueira) que hay de almejas, berberechos, mejillones, mexiloes y otros mariscos, que se pueden coger á espuertas como la arena y cargar cuantas lanchas se quiera. Son estos sitios la despensa de cuaresma de los pobres de la comarca, que según me contaron—dice—en los días de vigilia bajan á buscar el marisco, llevándolo á banastas sin que se conozca la saca, pues se reproducen al instante; tal es la fuerza creadora que allí reina.»

En Bares, puerto de la ría del Barquero, también como en la de Ortigueira se conservan restos idénticos de pesquerías de la época romana, y en la Edad Media y aún en la Moderna se dedicaban allí en gran escala á la pesca de la ballena, de la cual aparecen hoy muchos restos debajo de la arena de la playa y entre los enormes cantos de su gran oscollera pre-romana. Según un documento que luego citaré, en el siglo X había en el río Sor, que desemboca en tal ría, pesquería de dominio real.

En la comarca de Ortigueira consérvanse muchos é importantes vestigios de la antigüedad (2) que nos demuestran tuvo en ella su asiento una gran población prehistórica. Pues bien; como los pueblos del mismo período de civilización de otras regiones hacían gran consumo de la ostra comestible, cuyas conchas se hallan en los Kiokenmodingos ó Paraderos, sin duda alguna que lo propio debió de haber ocurrido aquí, dada la abundancia del molusco con que estas rías le brindaban, aunque por carecer en el país de tales aglomeraciones de despojos no hubiésemos tropezado con sus restos.

Estrabón, el reputado geógrafo del siglo I, en el libro III de su *Geografía*, ya nos habla con gran encomio, refiriéndose á nuestra nación, de las ostras que abundaban en el litoral del mar exterior; y el célebre epigramático español Marcial, que tanto brilló por la misma época ocupándose de las excelencias de la Península Ibérica, menciona entre ellas las ostras copiosísimas y de tamaño extraordinario de la costa de Galicia. Las investigaciones por mí llevadas á cabo en los castros (*castris stativis*) que los romanos levantaron en todo el litoral de la ría de Ortigueira (como en las de Cedeira y Barquero) para servir de campamento á las guarniciones de legionarios que aquí estuvieron destacados, á fin de sostener el dominio sobre el país y disponer libremente de la vía marítima, corroboran la afirmación de los dos escritores, pues en el recinto de varias de estas térreas construcciones encontré grandes cantidades de conchas de ostras de mediano tamaño. El hecho de no haber hallado en estas exploraciones valvas de ostras en completo desarrollo es un indicio más del gran consumo que de ellas hacían aquí los hijos del Tiber. Y esto nada tiene de extraño dada la predilección que por tan rico molusco demostró aquel pueblo, que hizo rico, al decir de Plinio, al caballero Sergio Orata, quien al principio de nuestra era formó un vasto criadero de ostras en el célebre lago Lucrino; y también en las riberas del Fusaro, tan poetizado por Virgilio, dice E. Chao (3) que, cual en otros puntos del gran imperio, se practicaba en gran escala la ostricultura.

En uno de los *castris stativis* de la espléndida ría del Barquero—el de Vilela—donde entre otros objetos de la civilización romana se encontró una moneda colonial que figura hoy en un mo-

(2) En varias publicaciones he dado cuenta de lo que aquí existe del hombre protohistórico y últimamente en mi conferencia del 3 de Mayo de 1902 pronunciada en el Ateneo de Madrid.

(3) *Ilustración Gallega y Asturiana*—18 de Mayo de 1880—«La Ostricultura en Galicia».

netario, también tienen aparecido y aun aparecen entre los escombros grandes cantidades de valvas de ostras. Allí, pues, como en la ría de Ortigueira, se conoce que abundaban en aquella época, no descuidándose los legionarios en aprovecharse del excelente producto gallego tan ensalzado por el célebre bilbilitano; aprovechamiento al que se llegó á dar tal importancia, que pocos siglos después constituía, al igual de las pesquerías, una de las más especiales regalías del país. En efecto, el año de 916 Ordoño II cedióle á Labarico II, obispo de Mondoñedo, la iglesia de Sta. Maria de los Monges (Mogor) y la villa de Bares (Mañón-Ortigueira) con sus *ostreras, pastos acuáticos y pesquerías* (*ostrareas, devesas, piscarias*) (4), lo que bien claro nos indica cuanta importancia seguía teniendo en la décima centuria el gran banco ostrífero de la desembocadura del Sor.

En la ría de Ortigueira continuó sin duda durante toda la Edad Media beneficiándose el rico molusco, según hemos visto que ocurría en la próxima del Barquero, para atender al consumo de los naturales y también, seguramente, para la exportación, que era lo que por aquellos tiempos venía haciéndose en otras rías gallegas, según nos lo enseña López Ferreiro (5). Tanto es esto así cuanto que, entre los escombros del castillo edificado en el siglo XII sobre el *castris stativis* que servía á manera de acrópolis á la *puebla de Ortigaria* (Ortigueira) (6), aparecen también muchísimas conchas de ostras, igualmente que en el relleno de las murallas que circundaban el pueblo, levantadas sin duda por aquel entonces, reveladoras del gran consumo que del molusco que nos ocupa se hacía en tales épocas. Por otra parte, en la punta de Requeijo, á la terminación del barrio del Ponto, emplazamiento de la antigua villa, al verificarse el desmonte del terreno para las obras del actual cementerio, se cortaron grandes y gruesas capas de valvas de ostras colocadas en disposición de estratificaciones concordantes, como si se hubiesen formado en épocas distintas, apreciándose que las de las zonas inferiores eran más antiguas en el sitio que las de las capas superiores.

En el año de 1618, según he tenido ocasión de ver en documen-

(4) Florez, *España Sagrada*, 18: pag. 312. Documento que Villamil y Castro vió en el Archivo de la catedral de Mondoñedo.

(5) Galicia en el último tercio del siglo XV: T. II: pag. 191.

(6) En 747 *Ortigaria*, en 897 *Urticaria*, en 929 *Urticaira*, en 1088 *Ortigaria* y *Ortigarea*, en 1120 *Urticaira*, en 1162 *Ortigaria*, en el siglo XIII *Hortiguera* y en el XIV *Ortigueyra*.

tos del archivo municipal de Ortigueira, un individuo de la inmediata villa de Cedeira ajustó con los vecinos de la parroquia de Veiga (situada en la margen occidental de la ría de Sta. Marta) la compra de doscientos millares de ostras, anticipándoles en concepto de garantía 300 reales: pero, á lo que parece, el Concejo, — mostrándose un poco más celoso por el bien del país que los de hoy — tenía ordenado que no se permitiese más extracción de ostra que la precisa para el consumo de la comarca, á fin de evitar el agotamiento de esta riqueza, por lo cual opuso dificultades al cumplimiento de tal contrato, y al fin, por no causar un gran perjuicio á sus representados, dió licencia para que sólo por aquella vez se permitiese la entrega de la ostra concertada.

Esta ostra que de nuestra ría venía extrayéndose antes de que el Concejo pusiese coto al abuso, conservábanla en escabeche y la remitían en grandes cantidades á Castilla y más puntos del interior, según los citados documentos nos lo indican, al igual de lo que ocurría en varias rías de nuestra región, pues que el licenciado Molina, en su célebre *Descripción del Reino de Galicia* (siglo XVI) dice, refiriéndose á Carril, que había allí ostra en tanta abundancia «que se cargaban navíos de ellas y en escabeche se provee Castilla y la mayor parte de España», y lo propio sucedía en Noya y en otros puntos del litoral gallego.

Sañez Regnard, autor del Diccionario de la pesca, decía en 1793 que en El Barquero aun se conservaba por aquella fecha el antiquísimo banco de ostra á que dejo hecha referencia, el cual continuaba revistiendogran importancia: pero, según el Sr. Paz Graells, en 1860, cuando los franceses nos la arrebataron para su país, encontraron este «celebrado criadero» muy apurado por los mismos vecinos del pueblo, y en 1869, al visitarlo el ilustre naturalista, ya desapareciera por completo de allí el preciado molusco, del que sólo restaban algunos vestigios. A propósito de esta notable ostrera natural, creo muy oportuno consignar aquí, que al verificarse la fundación por medio del aire comprimido de las altas pilas de fábrica del puente metálico de la carretera, que cruza la ría al lado del mencionado criadero, á cosa de un metro de profundidad se atravesó una gruesa capa formada de concha de ostras, lo que es un buen indicio de cuanto allí había abundado.

Tan notable riqueza natural con que aquí contábamos recibió el primer golpe de muerte allá por el 1860, cuando D. Guillermo de Lopategui, con el pretexto de ampliar un parque modelo que había establecido en Bilbao, consiguió que las autoridades superiores le

dejasen extraer ostra de nuestras costas; y á la sombra de esta iní-cua concesión, otros se dedicaron también al propio negocio condu-ciéndola enmascaradamente en grandes partidas á la bahía de Ar-cachon (Francia), donde por aquel entonces se introdujeron diez millones y medio de ostras de Francia y España para poner en explotación con ellas cuatrocientas hectáreas de terrenos emergen-tes, convirtiéndose así aquel pequeño burgo de solo 300 habitantes en una próspera población, puesto que ya en 1861 pudo vender ocho millones de ostras de sus vastos criaderos formados en gran parte á nuestra costa. Y como, por lo visto, el negocio había resultado bueno para todos, á partir de Mayo de 1863 un Mr. Carbonel— conocido por *el francés de las ostras*— con varias autorizaciones del Gobierno, acabó de destruir todas las ostreras gallegas que restaban, cargando buques con cuanto molusco de esta naturaleza pudo recoger, llegando al escandaloso extremo de llevarse hasta los pedruscos que tenían cría adherida. Y tanto éstos como aquéllos, con pretexto de enviarlos á Bilbao como sus predecesores para el fomento de otro establecimiento modelo de ostricultura, siguió tam-bién el camino de las costas francesas.

La ría de Ortigueira quedó como las demás completamente despoblada, á pesar de la enérgica oposición que los vecinos del pueblo hicieron á tan inícuo expolio, sin lograr que fuesen atendi-das por el Gobierno sus justas quejas, debido á la gran protección dispensada á Mr. Carbonel en altas regiones, y hasta el fondo de los canales fué rastreado para arrebatarlos cuanta ostra madre y cuanta piedra con semilla pudiera en ellas haber quedado, saliendo de aquí muchos barcos cargados con esos tesoros para el citado litoral francés á constituir allí un gran elemento de riqueza.

* * *

Después de que el Estado dejó arrebatar de las rías gallegas su riqueza ostrífera, comprendió, sin duda aleccionado con lo que en Francia ocurría, cuán enorme perjuicio había causado á la eco-nomía nacional, y trató de restaurar esa fuente de vida. Al efecto, con fecha 15 de Julio de 1869, comisionó el Almirantazgo español al Vocal de la Comisión permanente de pesca y sabio naturalista don Mariano de la Paz Graells, para que, en vista de la decadencia que sufría la producción ostrífera, se trasladase al Departamento Marítimo de Ferrol y «examine el lugar más á propósito para establecer un parque modelo de ostra en los términos y condiciones prefijados por el dictamen de la Comisión permanente de pesca.

emitido á 22 de Octubre, que fué aprobado de R. O. y para los fines que el mismo determina».

En la extensa *Memoria* que el Sr. Graells elevó al Gobierno en Mayo de 1870 dando cuenta del resultado de la Comisión que se le confiara, detalla minuciosamente toda la riqueza de las costas del Departamento del Ferrol y más especialmente, según se le ordenara, se ocupa del estudio de las ostreras naturales y artificiales que habían existido y existían y medios de volver por las mismas. En ella nos informa respecto á la porción del litoral objeto de estas líneas, que la ría de Cedeira ha tenido fama de muy ostrífera, tanto que no había faltado quien aun en época reciente sacara de un solo banco 40.000 ostras, pero que cuando él la visitó escaseaban muchísimo; y que en la del Barquero no existía ya el antiguo y famoso criadero, quedando sólo del mismo algunos vestigios sin importancia.

Al tratar de la ría de Ortigueira se expresa así: «Por fin llegamos al verdadero Arcachon de las rías de Galicia. La fama de estas ostreras ha sido grande desde muy antiguo, así como su decadencia data de pocos años á esta parte... las ostras pululaban en todas partes de la ría, porque todos los fondos son á propósito para su propagación... Hoy no han desaparecido completamente... pero dista mucho de poderse decir que no necesita repoblarse» (7).

En vista, pues, de que la ría de Ortigueira, por «la notable emergencia de sus fondos, la naturaleza selecta de los mismos, su flora marina y fauna malacológica reunía muy excelentes condiciones para la ostricultura de los suelos emergentes, siendo una de las primeras que posee el Departamento», propuso el Sr. Graells que en ella se estableciese el primer parque modelo nacional que, además de la multiplicación del molusco, debía de tener por objeto el servir de escuela práctica á los ostricultores. Se extiende luego en largas explicaciones respecto á la forma en que debiera de instalarse y modo de funcionar, de las cuales extracto las siguientes: Se situará un pontón que sirva de almacén y de alojamiento á los vigilantes y guarda-pescas de la ría, con un 1.º y un 2.º contra-maestre, 2 patrones capataces y marineros ostricultores que bastarían 30, dándose al parque una extensión de 12 hectáreas; la ostra

(7) Tratando de las ostreras artificiales del Departamento dice: «De modo que de todas las concesiones hechas (que eran muchas), resulta solo estar en actividad la del Sr. González en la ría de Pontevedra; la del Sr. Zelada en Santa Marta, y la del Sr. Gurruchaga en Zumaya...»

podía traerse «de los puntos próximos á la ría de Sta. Marta» ó sea de Cedeira, Ribadeo y Asturias, que podía ser conducida por uno de los vapores remolcadores del Arsenal de Ferrol.

Atendidos por el Gobierno los sabios consejos del Sr. Graells, y debido también en gran parte á los trabajos del inolvidable Diputado por Ortigueira D. Daniel Carballo, con fecha 31 de Marzo de 1876 comunicaba el Ministro de Marina que «el Rey, de acuerdo con lo informado por la Comisión Central de Pesca, ha venido en designar la ría de Sta. Marta de Ortigueira para el establecimiento del Parque-escuela de ostricultura»; y en 22 de Julio del propio año advertíase de R. O. al Capitán General de Ferrol, que S. M. disponía que, debiendo salir el Sr. Graells para Ortigueira á fin de proceder al reconocimiento, deslinde y acotación del parque-escuela de ostricultura, le acompañase el primer Vocal de la Comisión Central de Pesca D. Eduardo Saavedra, y que para cubrir los gastos de estas operaciones y construcción de balsas «que sirvan de modelo y depósito provisional de ostra, se asignaba la cantidad de cinco mil pesetas con cargo á los intereses del fondo de los extinguidos gremios de mar», todo lo cual era «así mismo la voluntad de S. M. se noticiase al Ayuntamiento de Ortigueira interesándole su cooperación en los auxilios que pudiera necesitar la Comisión».

En Agosto del mismo 1876 estaba ya en Ortigueira el comisionado Sr. Graells disponiéndose á comenzar los trabajos, pues con fecha 25 pasó una comunicación á la Alcaldía, á fin de que ésta ordenase á todos los que extraían arena de la ría que sólo lo hiciesen en los puntos donde era preciso practicar excavaciones de pie y medio de profundidad para dar principio á la construcción de las *claires* ó balsas, con objeto de facilitar así el trabajo. En pocos días, aprovechando los grandes montones de piedra que por los playales de la ría existían — procedentes del lastres de los muchos barcos que á Ortigueira venían allá por los siglos XII al XVI á buscar cargamentos de madera de los bosques del Condado (8) para llevarla, según los escritores de la época y documentos del archivo municipal, á Lisboa y otros puntos de Portugal (9) — quedaron construí-

(8) Creado por D. Juan II para el Adelantado Mayor de Galicia, D. Diego Pérez Sarmiento. Comprendía el actual distrito de Ortigueira y el coto de Mañón.

(9) En 1704 el Maestro de Campo de infantería española, gobernador de la plaza de la Coruña, por la falta general de piedras de chispa para las armas de fuego, ordenó se reconociese el puerto de Sta. Marta, punto donde debían de existir, porque en el mismo descargaban el lastre varios buques que allí arribaban. — *Archivo Municipal de Ortigueira.*

das las *claires* ó balsas, y el 22 de Septiembre de 1876, á las doce de la mañana, con asistencia de todas las autoridades municipales, judiciales, militares y eclesiásticas del distrito y gran concurrencia del pueblo y aldeas limítrofes reunidas en los andenes de las indicadas balsas del banco de las Rayas, procedió el Sr. Graells, acompañado del Jefe local del Parque, D. Federico Villoch, del comandante de la trincadura *Centinela* (destacada en la ría), D. José Corsanejo, y de la tripulación de la misma — después de pronunciar un patriótico discurso haciendo el historial del Parque — á declarar, en nombre del Ministro de Marina, instalado el Parque-escuela de ostricultura. «Seguidamente — dice el acta — el referido Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells bajó á las *claires* con algunos operarios y colocó en sus recintos las primeras cien ostras.»

Quedó, pues, establecido con todas las condiciones por el Sr. Paz Graells propuesto el parque escuela de la ría de Ortigueira de tan excelentes condiciones para la reproducción del preciado molusco, teniendo como Jefe local al Sr. Villoch; y para la guarda y trabajos se destacó un pontón, sustituyendo á la trincadura *Centinela*, con treinta marineros á las órdenes de un contramaestre y un contador de marina. Mas, como las ostras madres por aquí recogidas no fuesen suficientes para poblar los bancos acotados, hubo que pensar en adquirirlas del extranjero; y con efecto, el 12 de Abril de 1878 arribó á la ría de Ortigueira un vapor conduciendo medio millón de ostras madres procedentes de Francia (hijas quizás de las que de aquí llevaron) para ser depositadas en el banco reservado número 12 ó sea en el de la *Roncadoira*, frente á Leija.

Había sido comisionado de R. O. para la conducción y siembra de esta ostra, D. Simón de la Villa, y á consecuencia de divergencias ocurridas entre él y el Jefe local del Parque Sr. Villoch (como ya ocurriera entre éste y el Sr. Graells en Septiembre de 1876), por afirmar el primero que las *claires* construídas por el Sr. Graells estaban tan abandonadas que no era posible depositar en ellas el molusco, y sostener el segundo que la ostra era pequeña sin reunir las condiciones de ostra madre, resultando además muerta ó en muy mal estado una cuarta parte, hubo necesidad de depositarla de cualquier manera, provisionalmente, en el banco *Punta de Pau*, donde el Sr. Villoch había formado otras balsas, hasta los días 15, 16 y 17 en que por el Sr. Villa se verificó su traslación al indicado playal de la *Roncadoira*, donde quedó sembrado (10).

(10) Esta disensión entre el Sr. Villoch y el Sr. Villa, adquirió

Al fin, el Parque, por un sinnúmero de causas que harían muy largo este trabajo, de explicarlas debidamente, no correspondió á los resultados que de él se habían prometido los iniciadores del proyecto, no siendo la menor de ellas la falta de personal competente y entusiasta al frente de la explotación. Y los elementos directores de Ortigueira, en lugar de preocuparse seriamente de que se subsanasen todos los inconvenientes y adquiriese el debido desarrollo esta industria, calificada muy justamente por el Sr. Chao en su mencionado estudio (11) de *riqueza millonaria*, que pudiera haber constituido el porvenir de este país en media docena de años, cual en nuestros días ocurrió en algunos puntos de Francia, por un mal comprendido egoísmo, hijo sólo de la ignorancia, ayudaron á la obra de destrucción de tal esperanza, no parando hasta conseguir su total desaparición, que fué recibida por gentes escasas de sentido común y llenas de servilismo, con las demostraciones de alegría que supone sacar la música á las calles y atronar con cohetes el espacio... para celebrar tan gran triunfo (¡!¡!), mientras los vecinos de Camariñas, con mejor sentido, solicitaban que se instalase en su ría.

En la extensa *Memoria sobre la industria y legislación de pesca* redactada de orden superior, á propuesta de la comisión central, por su vocal secretario interino D. Rafael Gutiérrez Vela en 1885, pueden estudiarse muchas de las causas que motivaron que el Gobierno se decidiese á desistir de sostener el Parque-escuela de Ortigueira, sin haber logrado ni la más insignificante ventaja para este país siempre huérfano de lo que más ha menester.

FEDRICO MACIÑEIRA Y PARDO
(Cronista de Ortigueira).

Hace más de un siglo, gritaba repetidamente un agitador francés: «¡Audacia!» Pero la audacia no es camino recto. Lo que debía proclamar era esto: «¡Educación!» «¡instrucción!» Una y otra son las únicas vías del progreso moral. Aun hoy se necesita ensancharlas y alargarlas. Se necesitará también mañana. ¡Es tan lento ese progreso!...

tales vuzelos, que para justificarse este último tuvo la alcaldía que instruir un expediente en averiguación de la verdad, del cual resulta que el Jefe del Parque obraba de mala fe y que el Sr. Villa cumplió muy bien la instrucción recibida al encargarle la comisión.

(11) *Ilustración Gallega y Asturiana*. Concienzudo estudio para que en Galicia se desarrollara la ostricultura.



LA OPERETA

*(A mi respetable amigo
el Sr. Conde de Casa Segovia.)*

En precioso coliseo,
digno de la gran Talía,
centro de la aristocracia
y de un pueblo maravilla,
ví representar anoche,
lejos de la patria mía,
una opereta italiana,
si de música sencilla,
muy juguetona y alegre,
no con el arte reñida.
Mucho á la imaginación
hermosamente decían
aquella luz que, reflejo
del celeste iris, caía
á torrentes en la escena;
la decoración, riquísima
de color y simbolismo;
el traje de los artistas,
copia de históricos faustos;
el donaire de la mímica,
de la acción las peripecias
y el baile con que termina.
Pero ;cuán escasamente,
al fin, del libreto digna,
á mi corazón hablaba
la musical harmonía !

Hoy, del extranjero pueblo
en una calleja antigua,
de igual partitura escucho
fracción que la sintetiza:
toscamente la ejecuta
un joven de Lombardía
en relajado organillo,
duro sostén de su vida;
mas, poco á poco, me infunde
afección tan intensiva,
que, de pronto, de mis ojos
brotan lágrimas tristísimas.

¡ Ah! cuando, inocente niño,
 érame desconocida
 del corazón de los hombres
 la tenebrosa perfidia;
 cuando no pensaba que,
 tiempo andando, perdería
 el hogar, cuna de amores,
 la patria, mansión de dichas;
 y cuando no sospechaba
 la intensa melancolía
 que nos produce la muerte
 de miembros de la familia;
 en aquellas claras horas,
 en aquella edad tranquila
 me divertía siguiendo,
 con infantil compañía,
 á otro modesto italiano
 que, para ganar la vida,
 tocaba la propia música
 que el hijo de Lombardía.

De repente, una mozuela,
 rota y desgredada, grita:
 — ¡ A ocho centavos *El Orden!*
 ¡ Interesantes noticias! . . . —
 Para mí, es el ángel bueno
 esa compasible chica,
 pues el diario que pregona
 evitará que se ría
 de mis lágrimas la gente
 que, cerca de mí, camina.
 Anhelante compro *El Orden*,
 y en él mis ojos se fijan;
 mas veo que se entusiasma
 con los geniales artistas
 de la opereta de anoche,
 y á la autoridad suplica,
 en nombre de la cultura,
 que la música prohiba
 del callejero organillo
 que bendice el alma mía
 porque reproduce en ella
 memorias de bellos días.

M. CASTRO LÓPEZ





V. Díaz Souza

PINTOR NOTABLE

C O N T O



ON te esquezas de contarnos as impresiós do viaxe, —díxolle sua nai á Xacinta, cando ista embarcou pro novo mundo; é ela, rapaza moy comprida sempre, así o fixo.

Vexamos as suas cartas.

Dicía a primeira d'elas:

«Da Cruña hastra Vigo tivemos un tempo moy bon, e o barco non rolou nin un pouquiño; así é que non me mareei nada hastra agora: os compañeiros de viaxe son xente leda, e o capitán xemella un santo, e, ó mesmo tempo, un señor falangueiro é chistoso.»

Pasaron tres días, ó cabo dos coales chegou de Lisboa outra carta de Xacinta, que contaba:

«O mar sempre quedíño, é viaxamos sen ningún contratempo; pero o capitán faime de ves en cando unhas chuscadas de ollo que non me gustan nada, é faloume non sei qué cousas, que nin entendín, nin me folgara de comprendelas.»

Xa a probe nai sentía non saber da filla, cando recibiu, trembando, esta, fechada no Rio Janeiro:

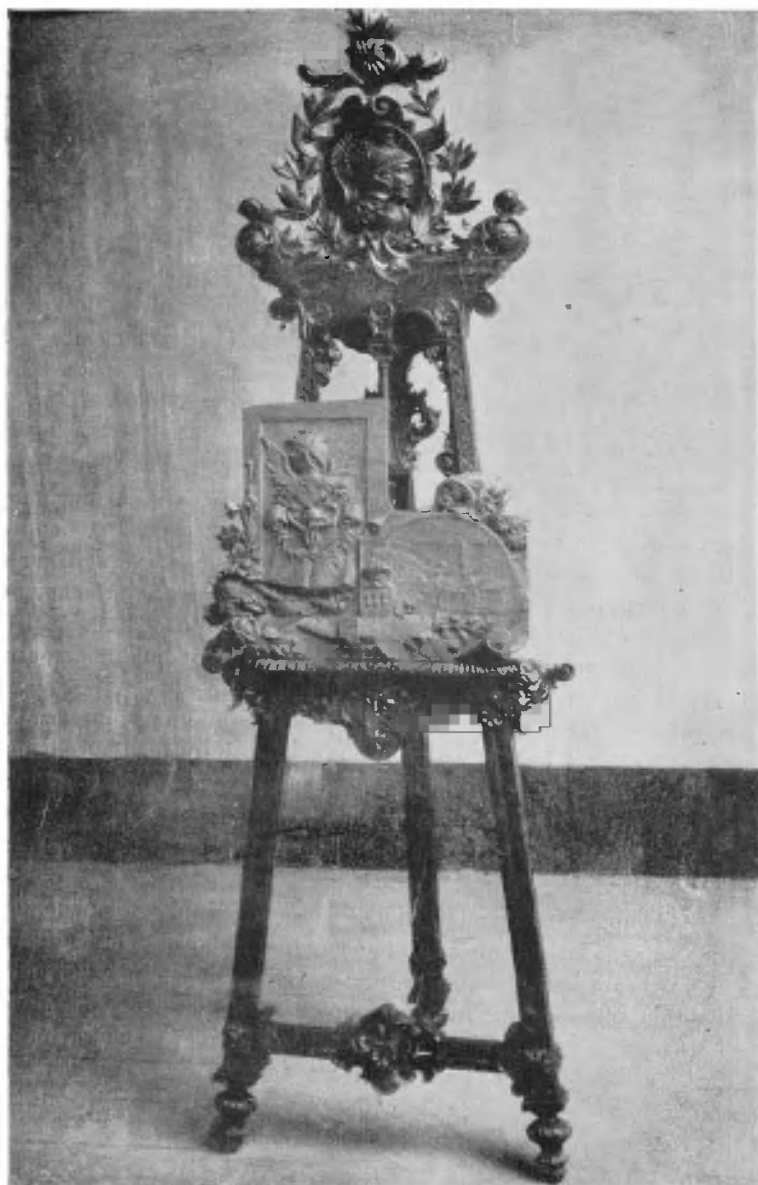
«O vapor tambaleou algo; e o capitán, qu'é un condenado, non deixa as suas lérias: onte anoxeime co él, é subido en cólera, díxome que o pensara ben, porque de min somentes dependía á salvación dos quinientos pasaxeiros que neste mostro inno, ameazándome con facer voar o barco se me nego á corresponder ó seu cariño de fogoso namorado. Eu ¡Dios meu! non sei qué faga, pois por min non me importara tanto, pero... ¡iso de ver afogar á tanta xente!...»

Os catro días é medio, escribenu Xacinta de novo:

A carta ista tiña a fecha en Montevideo.

E dicía:

«¡Salváronse os pasaxeiros!...»



CABALLETE, DE ESTILO RENACIMIENTO,
CONSTRUIDO DE NOGAL Y CIPRÉS, EN ORTIGUEIRA,
POR D. JUAN V. MARTÍNEZ LAGE

VIÑO SOCIALISTA

Quen mal anda
mal acaba

(Refrán popular)

Xa ben noite, por fin, dando tumbos,
tembleque-las pernas,
Bras entraba na casa, pidindo
á berros a cea.
—Xa vés cheo, malo a fogo t'afogue!
Ile dixo a parenta.
Agárdate un pouco.
Non trás tanta présa.
Anqu'aquí nos morramos de fame
ti nunca escarmentas:
pides cea e non deches un carto,
nin conque facela.
Ben se vé que cobrache, perdilo!
¿qué trás da quincena?
¿A mañá non me deche palabra
de dáresma enteira?
¿E pra eso eu andiven pidindo
de Ceca pra Meca,
que che desen traballo, fiada
das tuas pormesas,
por mor d'ir pagando
algunhas das deudas,
porque xa ni-unha faba nos ftan
en ningunha tenda?
;E, indá mais, con tan pouca vergonza
te fuche á taberna,
e cheo como un odre
pr'á casa me chegas!
—Muller cala, que logo teremos
os cartos ás cheas,
porque logo virá pr'os obreiros
mais independencia,
y-á min pagaranme
como á outro calquera.
Con tal que baxa obras
eu traballo terei canto queira,
e por ir traballar menos tempo
poida ser que mais paga me dean.
—Ben se ve que delirias co viño.
;Dios nos libre que tal sucedera!
pois mais horas pasaras bebendo
cantas menos na obra estiveras!
—Ti, muller, estás sempre rñendo
co demo da lengoa!
Mais valera que moitas y-as veces,
na... gorxa a meteras.
¿Qu'entendes tí d'esto?
—;Dios me dea pacencia!

¿ O qu'entendo é que nunca nos podes
sacar da miseria;
e qu'o pouco que ganas o gastas
en viños y-en festas;
e que dis que tes moitos amigos
e nin unha cadela ch'emprestan,
e que gracias s'en rixo na casa
co que gana a nena!
—Non t'apures; verás que cabeazo
co-a sociedade' esa.
Chegaremos á dar aos mayestros
novas leis as crases obreiras,
y-á mandar no mundo,
si moito m'apertas.
—¿Mandar e sin cartos?
;Non hay quen o entenda!
;Ti denantes trai cartos pra casa
e dempois manaral-o que queiras.
Eu cavilo qu'esa sociedade
pra nada ch'intresa.
Traballa, gandulo,
traballa, e non bebas,
que sin mais requilorios terías
a casa contenta,
cumprindo cal debes,
traguendo a quincena.
A rapaza vay logo a casarse
con Pepe das Penas;
enton faltaranos
a axuda qu'empresta,
e dempois... pediremos limosna
si tí non cambeas.
Desque anda con tales amores
non se para na casa con ela,
e terei que deixala casare
sin ter duas pesetas,
nin poderlle mercar outra roupa
qu'a qu'd corpo leva.
—Vaires, vaireis! O qu'é pola roupa
non sei que t'apena.
O rapaz, s'é qu'a quere, cavilo
qu'inda mais gustaralle sin ela.
Ti tampouco troux'che ao casarte
ningunha, e merqueicha:
que faga él o mesmo
qu'eu fixen d'aquela.
—Si con todo o qu'á min me donache,
antes d'ir á igreia
te levara o demo,
moi poca era a perda.
Eu gusteiche sin roupa ;xa o vexo!
pra amasarne millor as costelas,

caudo che cadraba,
nas tuas borracheras.
¡Miña xoya! Non á miña filla
Díol-a libre que tal lle soceda!
—Xa che leva aguzadal as uñas.
Si o teu xenio herda
non ll'arrendo a ganancia ao meu xuro
con tal que non beba
algunhos gotiños
pra ter fortaleza.
Con que iréim: camiño da cama,
xa que non hay cea,
porque ti non entendes ni chisca
das novas ideas,
porvir de fertua
das crases obreiras.
—D'outras chiscas e moy calloubadas
enchiche a pelexa.

Pilláchela boa!
¡Mal rayo te fenda!
¡Mentras eu solo tiña pra os fillos
un caldo de berzas,
cavilando en pagar á quen debo
co que ti trouxeras,
gastabal os cartos
alá na taberna,
misturando co viño doutrinas
qu'a y-alma envenenan,
por algúis lacazás inventadas
pra que os homes de ben as deprendan,
e coa conta do compañeirismo
as folgas protexan.
O que queren é ganar folgando,
cal adoitan, por natureza,
como aquel que por saber o oficeo
non ten as mans quedas,
porque o chaman de cote os mayestros,
e vive, e prospera.

—¡Ti es moy burra! Si unidos mar-
[chamos

os obreiros non hay quen nos vexa.
—Esas son ilusios de malvados,
vividores de pouca concencia,
qu'a conta dos burros
a fame escorrentan:
pois si os ricos en facelas obras
non ven conyerencia,
non lles obrigades
tam pouco a facelas,
niu solos, nin xuntos,
mentras haxa goberno ra terra.
Y-os obreiros, si siquen toleando
e non escarmentan,
morrerán cheos de rabea e de fame.
mentras viven os ricos co-as rentas.
Ti, denantes, dos teus compañeiros
non tiñas en vexa:

viviámos co teu traballíño
sin deber, co bastante, e sin penas.
¿Qué ganas agora
con esas ideas?
¡Qué ganas! O termos
a casa valeira,
a fame pr'os fillos
y-os pufos ás cheas.
—Vaya, voume a dormir que non teño
mais gana de leria.
—Si vas a deitarte
deixam'antes os cartos que levas,
que ben ch'os perciso,
por moitos que seau
os que podes traerme, dempoixas
de vir da taberna.
¿Tórcel-o fucíño?
Eche a mesma festa.
Podes ir a deitarte tranquilo,
pois das faltriqueiras
eu ben sei, e xa irei cachealas
sin darche molestia,
porque n'eso, hastra a necesidade
me fixo mayestra.
Non te tumbes ahí: vai pr'a cama.
Ispete home ¿Xa dormes? ¡Esperta!
—Non me raxel a roupa.

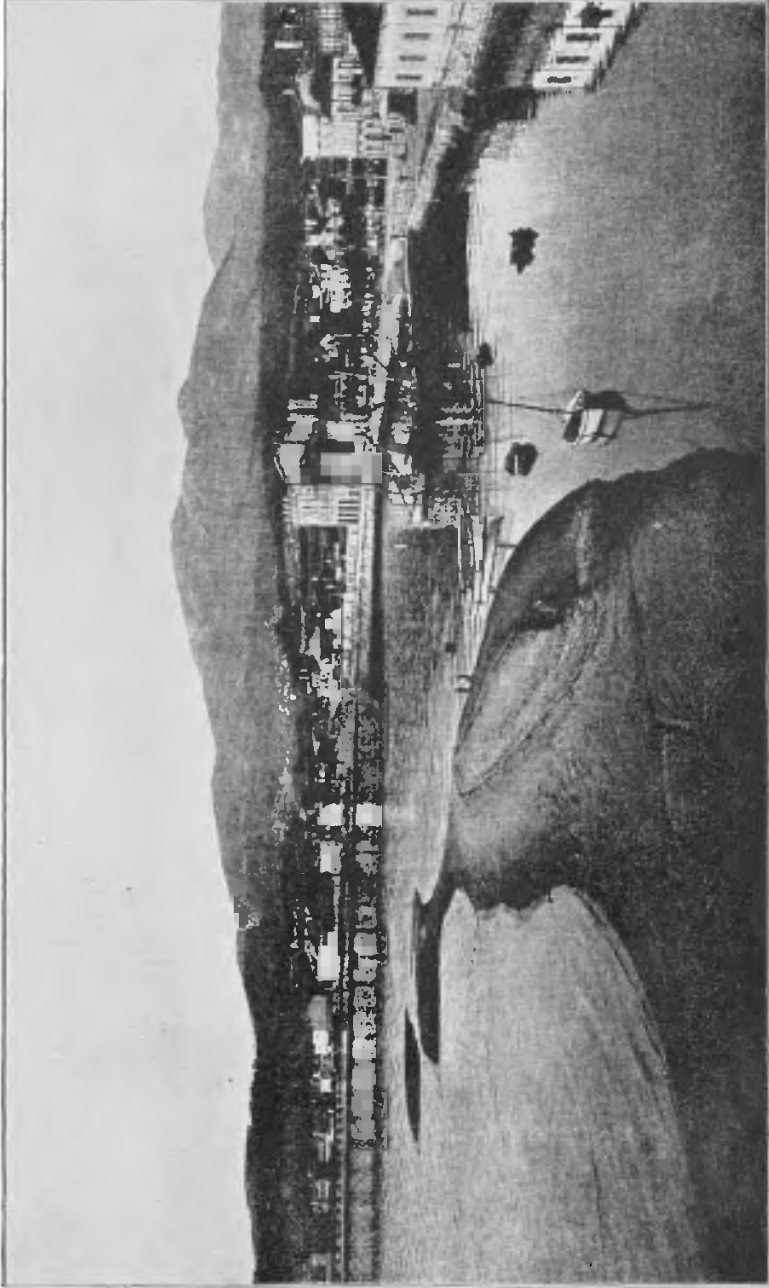
—Pois sube.
—Ben, muller, subirei; pro, está queda.
Fan durmir as tuas predicazainas.
Vaya, voume pr'a cama. Alumea.

Agardou a qu'o home dormise
pra deixalo sin unha cadela,
e sentada no chao, o regazo
contando a mōeda,
decía entre dentes
mirando pra ela:
—Non falta inda moito,
pro istes cartos a pouco me chegan,
si desconto os qu'él logo me pida
pra fumar, que é millor qu'eu os teña.

Pro, Señor, a muller cavilaba
baixando á escaleira:
¡Qué doutrinas deprenden agora
pra botarnos aos probes de perda!
Y-é tal xuncras de viño o que beben
os obreiros, por esas tabernas,
que revoltas entrambal as cou-as
de tal xeito lles chispa a cabeza,
que se durmen oíndo verdades
y escoitando mentiras espertan,
cal si lles soprara
o demo ás orellas.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ





VILLAGARCÍA

Villagarcía

¡ Ahí la teneis! Es ella, la sultana
 Que de amor é ilusión un tiempo ciega,
 Tras de su dicha vana,
 De polo á polo recorrió la tierra
 Y trasponiendo la pelada sierra
 Pirenaico-gallega,
 Entre espumas y nácares y flores,
 De su viaje rendida,
 Se quedó recordando sus amores
 A orillas del Atlántico dormida.

Gigantes de granito se levantan,
 Para velar su sueño, en torno suyo;
 Ríos de plata sus bellezas cantan,
 Y del tranquilo y terso mar, en cuyo
 Vidrio se mira,
 Nace la brisa que su pecho aspira.

Las altas copas de los verdes pinos
 Que en las montañas que la encierran crecen.
 A enormes abanicos se parecen
 Que á un compás agitados
 Por manadas de esclavos beduinos,
 Dan aire fresco á su ardoroso pecho.
 Mientras las aves, con melosos trinos,
 La arrullan sin cesar y extensos prados
 Tejen de flores su mullido lecho.

El sol su fuego temple,
 Y en sus caricias sofocantes cesa
 Cuando su rostro besa
 O extasiado de amores la contempla
 Desde un cielo tranquilo ó borrascoso,
 Claro ó nublado, pero siempre hermoso.

Si es cierto que algún día
 Tenemos que morir y yo muñera
 Tan en gracia, que Dios dispuesto hubiera
 Que mi alma fuese á la mansión celeste,
 Que me dispense Dios, mas no querría
 Otro cielo que á mi alma dichas preste
 Que el cielo hermoso de la patria mía.

F. PORTO REY

Villagarcía, 1902.



Francisco Ferraz

AUTOR DE LA VOLUMINOSA É INTERESANTE OBRA
«APUNTES PARA LA HISTORIA COMERCIAL DE LA CORUÑA»

PAROLIÑA



BONDA xa!... Non poden frabricar pazos todol'os homes que queren, nin tampouco poden eu facer libros grosos, longos e cheos de lindura. N'estes malfadados tempos a terra argentina sofre de roemento de probeza; e, diante da esgumiada e malcaída imaxe da fame, case en van se cobiza server de lonxe

á Patrea. Vexo, por outra parte, que moitos paisanos meus acollen no extranxeiro calquera papel que lles fale de cousas alleas, anque señan da China, sen mostrar curiosidade pol-as dos seus. Non o fan por perfia, ben o sei, senon, quezais, porque xa conocen d'abondo Galicia; mais... fan-o.

Con todo, a obra que hoxe oferzo ós que, nobres, aínda non arrenegaron do seu orixe, n'é, coma parece, pequecha. Perfeitamente o din os traballos alleos que contén. Son dinos de compoñer con letras d'ouro.

Eles, e tamén os meus, empréntanse por primeira ves, esceito os rengolons de «Amor patreo». Anque empregados na revista «Santiago», de Compostela, metinos antre as follas d'iste volume, pra que vayan na compañía da mûseca que lles puxo o meu amigo D. Egidio Paz Hermo.

E agora que vou á poñer termo ó pernóstico, teño medo. ¿Levará equivocacions o libro? Despois d'emprentados, ouservei algunhas nos d'outros anos. Na folla cento nove do último, por exemplo, lese, baixo do título «Mayo», en ves de «Junio», que «el día 29 murió», debendo ser «el día 9 murió». E n'é estrano. Porque a vida en Buenos Aires ten moito de atolandramento. ¿Hay necesidade de camiñar tanto e crebar a cachela en tantas cousas pra conseguir soilo unha, por cativa que seña!... E graceas que se conlega: a maor parte das veces pérdense tempo e cavilacions. Non dixen ben, pois nada se perde no mundo. Na perda gánase a tristura de ver voar as ilusions...

Unha das que eu acariñaba vexo-a cumprida co pernóstico do ano 1903. Mais non me folgo d'elo: qu'iste libro soilo é un saúdo pra nosa terra, e quero mandarlle moitos así, ou parecidos. ¿Quién se cansa de bicar á sua nai?

M. CASTRO LÓPEZ



Tipos de la villa de Merin

Bayoneta calada
manda o gobernador,
que se marchan os quintos
¡qué pena! ¡qué dolor!

Qué late con Dios, Betanzos,
a espalda che vou virando,
para Crusvés vou collendo
¡a volta, sabe Dios cando!

La Cantábrica

SOCIEDAD ANONIMA

PARA LA

Laminación de hierros y aceros
y elaboración de utensilios rurales

CAPITAL SOCIAL REALIZADO

1.000.000

FABRICA

EL CARMEN

665 - CALLE MARTIN GARCIA - 665

TELEFONOS

COOPERATIVA, 3095

UNION, O., B. ORDEN, 21

BUENOS AIRES

Para cando me case
xa teño un gato;
xa non tén que me dar
miña nai tanto.

Para cando me case
xa teño un polco;
xa non teu que me dar
miña cai todo.

Decía un militar fanfarrón:
 — ¡Indudablemente, soy un César!
 — Sí — le contesta un amigo, — y mereces morir asesinado
por un Bruto.

CIGARRILLOS

EXCELSIOR

DE

LA ABUNDANCIA

SON LOS MEJORES

M. MÉNDEZ DE ANDÉS

892 - RIVADAVIA - 896

BUENOS AIRES

Entre recién casadas:
 — ¿Te ama mucho tu marido?
 — Me ha dicho que está dispuesto á arrojarse al fuego
 por mí.
 — Pues en ese caso hazle asegurar.

AGUA COPAHUES

Del manantial Boca del Rio Cacheuta
CORDILLERA DE LOS ANDES

La única
Agua Mineral Argentina

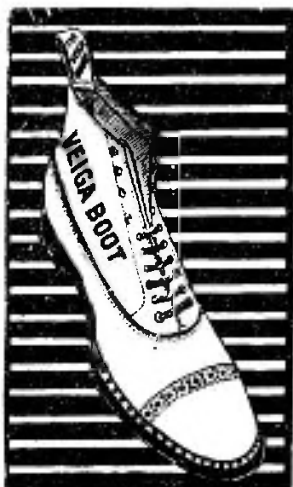
APROBADA

Por el Departamento General de Higiene

Propiedad de Tancredi y C.^{ia}

BUENOS AIRES—PERÚ, 321

Los hombres hacen las leyes, y las mujeres forman las costumbres.
— Los peces grandes se comen á los pequeños.— El que os adula os aborrece.



Gran casa
Veiga

CALZADOS PARA HOMBRE

Ingleses
y Norteamericanos

\$ 10 Par

Se atienden pedidos del interior
y exterior de la República.

626 Avenida de Mayo

BUENOS AIRES

Entre todas las frutas que se conocen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de este fruto puede ingerirse grandes cantidades sin temor de que sobrevenga ninguna clase de alteraciones en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intestinos.

Por el contrario, la indigestión de uvas en gran cantidad, comenzando su uso de un modo graduado, metódico y creciente; da por resultado una tonificación grande de todo el organismo humano.—Dr. Corral.

Los mejores y más baratos

Muebles

SON LOS DE LA FÁBRICA

DE

F. CORTÉS 

1124 - Cuyo - 1124

Pidan catálogos y precios

á mi escritorio, Cuyo 758

En un coche de ferrocarril se encontraron un jugador y un fraile.
El fraile estaba gordo, el jugador pálido y delgado.

—Padre—dijo éste—parece que la penitencia engorda.

—Ya lo ves, hijo; engorda más que los vicios.

El jugador no volvió á desplegar los labios.

Preguntaron una vez á un misionero de un pueblo de salvajes:

—¿Son verdaderamente antropófagos?

—¡Ya lo creo!—contestó el misionero—Figúrense ustedes que comen carne humana hasta los viernes de Cuaresma.

LA FORTUNA

Manufactura de Tabacos á Vapor

José M. Busto & Cia.

1455-B. Mitre-1459 Teléf. Cooperativa, 1093

DEPÓSITO DE TABACOS HABANOS
¡BAHIA, SUMATRA Y NORTEAMERICANOS

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos, elabora tabacos, cigarros y cigarrillos de insuperable calidad y á precios que no admiten competencia.

Entre sus productos se encuentran:

FORTUNA,	cigarrillos habanos
	á 20 centavos
LANCEROS,	á 10 centavos

Surtido general de papel de fumar, boquillas, pitos, fósforos, etc.

Gedeón escribe á un amigo, y termina así su carta:
—«Llevo escritos tres pliegos y me faltan aún muchas cosas que decirte. Más para no tener que poner dos sellos, te escribiré el resto mañana.»

ROQUE FERREIRO

250 - FLORIDA - 250

Casa de Remates

Comisiones en general

AÑO DE 1903

EPOCAS MEMORABLES

El presente año es de la Encarnación de Jesucristo.....	1903	De la creación de la Catedral de Buenos Aires.....	291
Del descubrimiento del Río de la Plata, por Solís.....	407	De la toma de Buenos Aires por los Ingleses y su Reconquista.....	98
De la primera fundación de Buenos Aires por don Pedro de Mendoza....	363	De su gloriosa defensa y restauración de Montevideo.....	96
De la segunda por D. Juan de Garay.....	323	De la independencia argentina.....	87

Tuberculosis, bronquitis, asma, y todas las enfermedades del aparato respiratorio, se curan con los tratamientos especiales del

Instituto Médico Internacional

Director Dr. R. Marin

Diplomado en España, Argentina y Méjico. Miembro de la Sociedad Francesa de Higiene, de París, etc.

La sífilis, la impotencia y la espermatorrea se curan, cualquiera que sea el tiempo y grado de la enfermedad.

Consultas por escrito.—Se remiten tratamientos fuera de la capital.

Consulta especial para empleados y dependientes: De 7 á 8.30 de la noche.

Consulta general: De 9 á 12 m., y de 2 á 5 p. m. Domingos: de 9 á 12 m.

BARTOLOMÉ MITRE, 1045 Unión Telefónica, 980, Libertad

LA SUSANA

Almacón de Comestibles y Bebidas

DE

Ramón Ares

GRAN SURTIDO DE VINOS Y LICORES

EXTRANJEROS Y DEL PAÍS

BUEN ORDEN 1001 y EUROPA 1002

BUENOS AIRES

Medina y Cia.

INTRODUCTORES DE FERRETERIA, PINTURERIA Y BAZAR

Rivadavia 821 al 825 (Antes Alsina)

Heladeras sistema Freire: Las mejores como elegancia y solidez. Gran surtido para familias y negocios.—Betún Zorrino: El mejor de las diferentes marcas que se fabrican.—Glacial: Producto químico sin rival para pintar los techos de zinc y evitar el recalentamiento por la acción de los rayos solares.—Insecticida El Zorrino: El más eficaz para la destrucción de toda clase de insectos.—Nuestra Señora de Luján: Con esta marca introducimos unas nuevas mariposas que compiten en calidad y economía con las demás marcas conocidas.

Imprenta del Comercio

DE JOAQUÍN ESTRACH

— UMBERTO I, 970

Trabajos comerciales, libros en blanco y para colegios, música, objetos de escritorio, fábrica de sellos de goma, etc., etc.

Papelería española é imprenta

DE MANUEL A. FERNÁNDEZ

— Calle PERÚ, 122

Papelería y artículos de escritorio. — Útiles de colegio. — Bs. As.

La Peninsular

Los que visiten á Córdoba Argentina deben ir á parar al restaurant *La Peninsular*, de D. Benjamín Martínez, S. Jerónimo y Chacabuco.

NUESTRA CASA

es la única

EN TODA LA REPÚBLICA

que vende mejores artículos

y más baratos

“A la Ciudad de Buenos Aires”

596—CALLE PERÚ—600

Sastrería y casa de ropas hechas

para hombres, jóvenes y niños

Confecciones
para
Hombres, jóvenes y niños



Especialidad
en
ROPAS SOBRE MEDIDA

EDIFICIO PROPIO

Especialidad en ropa blanca y artículos generales

Hombros, Tiradores, Pañuelos de hilo y seda

Medias, Camisetas, Camisas, Cuellos y Puños, Botonera

Perú esq. Méjico

José Silva

En las cartas de mi novia,
lo que me divierte más
es que tiene ortografía
de capitán general.

Unos se quejan de frío
y otros de calor se quejan
todo por no acostumbrarse
al clima de este planeta.

“La Primitiva”

Sociedad Anónima para la fabricación de
*Bolsas de arpillera, lonas, trenza para alpargateros,
lienzo para lana, hilo para coser bolsas,
bolsas para harina, galleta y afrecho, y todo
lo concerniente al ramo.*

CAPITAL \$ M^N 3,000.000

Casilla Correos Núm. 1536

TELEFONOS { *Cooperativa Telefónica Núm. 881*
Unión Telefónica Núm. 239

BUENOS AIRES

Escritorio: CALLE RIVADAVIA 722
Fábrica á vapor: CALLE CUYO 3302 al 3400

ROSARIO

Agente para la venta: **ALBERTO FORELLO**
1120 - CALLE CORDOBA - 1120

En este mundo tan grande
ó si se quiere tan chico,
no hay nada bueno ni malo
porque todo es relativo.

A ti te parece grande
lo que yo encuentro menudo
porque ves lo relativo
y no miras lo absoluto.

N. Estévez.

Un periódico inglés ha publicado la siguiente psicología humana en las distintas fases de la vida del hombre. Sus pasiones son, según el ilustrado colega, de diez á veinte, el «sport»; de veinte á treinta la elegancia; de treinta á cuarenta, la ambición; de cuarenta á cincuenta, el dinero; de cincuenta á sesenta, la gastronomía; de sesenta á setenta, las comodidades; de setenta á ochenta la fama póstuma.

Banco Español del Río de la Plata

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado. \$ 6.000.000 mln.
Fondo de reserva y previsión. „ 1.837.770,31 „

SUCURSAL EN ROSARIO DE SANTA FÉ

Calle San Martín, esq. Santa Fé

SUCURSAL EN BUENOS AIRES:

Once Setiembre: Calle Centro América 185

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

	Se abona:	mjn.	oro
Depósitos en cuenta corriente.....		1 %	sin interés
» á 30 días fijos.....		2 »	1 %
» á 60 »		3 »	2 %
» á 90 »		4 »	3 »
» á 180 »		5 »	—
» á mayor plazo.....			convencional

Premio con libreta desde \$ 10 hasta 10.000 después de 60 días,
5 %.

Se cobra:

En cuenta corriente..... 9 % 9 %
Descuentos de pagarés y letras convencional.

Julio 1.º de 1902.

Augusto J. Coelho,
Gerente.

—;Chico, cómo has cambiado! Tú que eras delgado y usabas trajes rotos, estás gordo y llevas brillantes...

—Es que me he hecho empresario de teatros.

—¿Y qué género explotas?

—El género humano.

CONFITERIA
Y RESTAURANT

DEL

CIRCULO GALLEGO

1188 - CALLE RIVADAVIA - 1188

Encargado: Emilio Coto

Entre andaluces:

- ¿Conoces tú el miedo?
- No sé lo que es.
- ¿Ni te asustan tampoco las tormentas?
- ¡Qué me han de asustar! ¡Un día cayó un rayo á mis piés y me bajé á recogerlo?

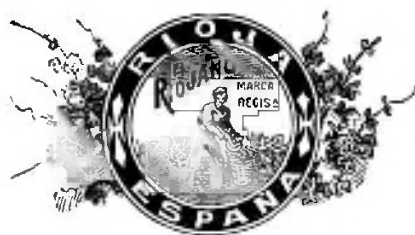
G. Martinez,

Sastre

Cangallo, 868

Laclaustra *
* **y Sáenz**

41, MAIPÚ, 43



Importadores de productos españoles
de las más reputadas marcas

Y

AGENTES ÚNICOS DEL

Cognac
Domecq

Entre marido y mujer:
 --¿Qué estás leyendo en ese periódico, Julián?
 --¡Nada, tonterías!...
 --Valdría más que hablaras conmigo.
 --Te diré. Las tonterías impresas no me hacen tan mal efecto como las habladas.

Banco de Londres y Río de la Plata

BARTOLOMÉ MITRE 399 - Buenos Aires

Montes de Oca 707 Barracas al Norte

ROSARIO, BAHÍA BLANCA, MENDOZA.
 MONTEVIDEO, PAISANDÚ, SAO PAULO, SANTOS,
 PARÁ, PERNAMBUCO,
 RIO DE JANEIRO, LONDRES Y PARÍS.

ANUAL.

ABONA	m/n.	oro/s.
Por depósitos en cuentas corriente hasta \$ 50000.	1 %	sin interés
Id con un mes de aviso.	2 %	1 %
Id por 3 meses, plazo fijo	4 %	2 %
Id por 6 meses, plazo fijo	4 ½ %	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente..... 9 % 8 %

Buenos Aires, Septiembre de 1902

R. A. Thurburn
Gerente

Entre periodistas que trabajan sudando la gota gorda:
 --¡Ah!... ¡Si yo tuviese 20.000 duros!
 --¿Qué harías si los tuvieses?
 --No lo sé; lo que si sé es lo que no haría.

BATALLA Hnos.

71, Calle Cerrito, BUENOS AIRES

54, Rue Paradis, PARIS

SE DEDICAN ESPECIALMENTE AL COMERCIO
DE TODA CLASE DE
PAÑUELOS DE SEDA - MANTILLAS DE SEDA
MEDIAS DE SEDA

Se habla de títulos nobiliarios, y dijo uno:

—He conocido un hombre tan orgulloso con su particula de, que no pronunciaba nunca su nombre sin repetirla cinco ó seis veces seguidas.

Y después de una breve pausa, añadió:

—Eso sí; hay que advertir que es tartamudo.

LA FILLABOA

es el nombre de la gran finca vinícola que posee el señor don Manuel Bárcena y Franco, Conde de Torre Cedeira, en la región llamada EL CONDADO, á orillas del río Miño, inmediata á la estación de Salvatierra.

El riquísimo vino que allí se recoje, no se entrega al consumo hasta los tres años de cosechado.

En Buenos Aires lo reciben los Sres.

LUIS ALONSO y Cia. - Victoria 1261

El crédito público se levanta cumpliendo el Estado sus compromisos.

Venancio González.

Específico del Oro De Harvey

Célebre remedio Inglés

Cura infalible para la Curación Rápida y Radical de la

Debilidad Nerviosa, La Impotencia, La Espermatorrea, Pérdida del Poder de la Procreación, Postración Física, La Pérdida del vigor Seminal, El Agotamiento Prematuro, Melancolía, Postración de las Fuerzas, Afecciones de los Riñones y Decaimiento Prematuro.

Deseo hacer saber que este Específico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de afecciones de los órganos generativos.

UNICOS AGENTES: **BATALLA Hnos.**

71, Cerrito - Buenos Aires — 19, Whitehall Street - New-York

Ramón Fernández

Casimires ingleses y franceses

POR MAYOR Y MENOR

SASTRERIA

Calle Corrientes 684. entre Florida y Maipú

BUENOS AIRES

La Universidad

Confitería y Lunch - Perú 200 - Alsina 599

El Congreso

Casa de Lunch y Sandwichs - Victoria 302-304

Sucursal Almacén "LA UNION"

de A. Fernández y Hnos.

Calle Alsina 687-689

Buenos Aires

"EL CENTRO"

Café y Billares de

JUAN MIRAVENT

Calle Chacabuco 301 á 311 y Moreno 702

BUENOS AIRES

Almacén Trasatlántico Español

DE

Silverio Martínez

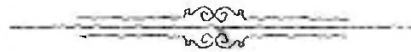
*Surtido completo en conservas extranjeras - Especialidad en
vinos y licores - Precios sin competencia*

Calle Chacabuco esq. México - Buenos Aires

Cuando ligamos nuestra existencia á otro ser por el vínculo de la amistad, no hay motivo ni tiempo para fastidiarnos, porque entonces tenemos que vivir con dos vidas. — *Alberto Lista.*

Ojea, Garcia & Cia.

Consignatarios de Frutos
del país y Hacienda



BUENOS AIRES

934-Rivadavia-934

El hombre que perdona á su enemigo haciéndole un beneficio, se parece al incienso que embalsama el fuego que le consume. — *Lokman.*

LA ARGENTINA GRAN HOTEL ESPAÑA

Este grandioso establecimiento, que cuenta con más de cien habitaciones lujosamente amuebladas, con todas las comodidades y confort deseables, llama la atención por su servicio inmejorable para su numerosa clientela atendida con el mayor esmero.

Cuenta, además, con ocho salones comedores reservados para familias, un espléndido salón para banquetes y un espacioso local para salón-restaurant, con capacidad para trescientas personas, salón de lectura, sala de música y peluquería, siendo sus precios bastante acomodados. No tiene rival en comodidades para familias. Visítenlo aquellas personas que no le conozcan, y se convencerán.

940, AVENIDA DE MAYO, 940

- Venía, señor doctor, á ver qué medicina me manda para esta enfermedad, que no me deja vivir
- Tome usted baños de mar y se le quitará.
- Pues entonces no se me quita.
- ¿Por qué?
- ¡Porque soy bañero!

Perez y Suarez

Importadores

INDEPENDENCIA 1582

Casa especial en Tees recibidos directamente. Unicos representantes de las renombradas marcas

Té Imporio (Surtido)

La casa que más acreditada tiene las renombradas marcas de aceite

Cánovas y Galliano

en toda la República.

CHICORIE "EL MOTOR" AZAFRAN EN CAPSULAS
Sidra Champagne ASTURIAS

En cajones de 1½ botella y en cajones de 1 botella

Varios artículos que por su extensión no se detallan.

ALMACEN DE LA VICTORIA

DE

Fernández N^{os.}

Primer establecimiento

ESPECIAL EN ARTICULOS DE ESPAÑA

Ghacabuco 1 al 15 y Rivadavia 702-12

BUENOS AIRES

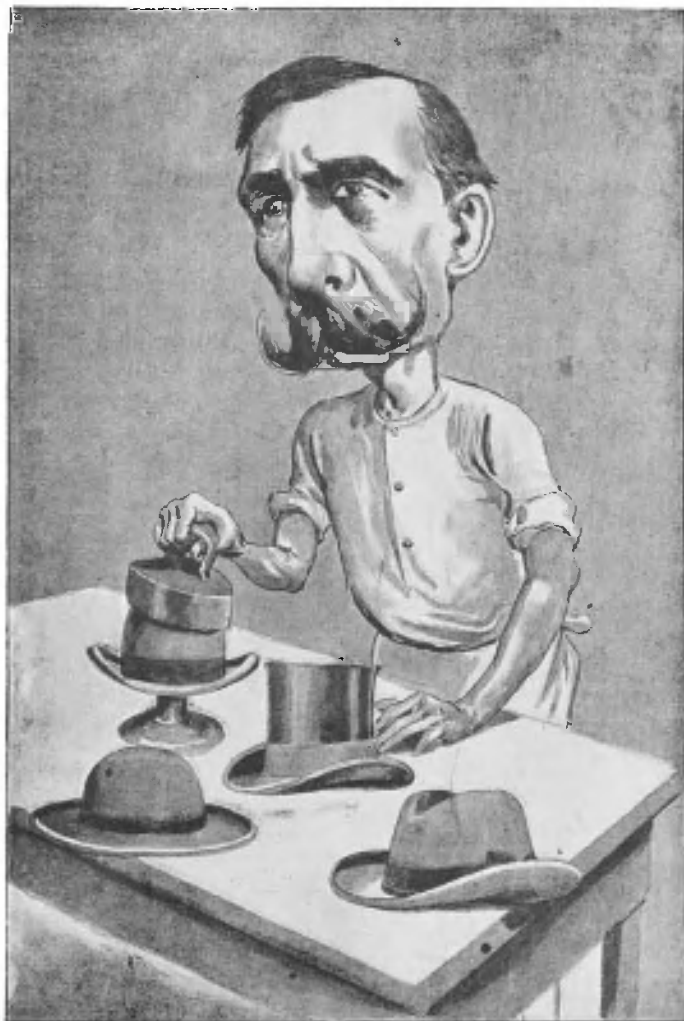
U. Telefónica 2644 -- Coop. Telefónica 816

LA CASA RECIBE DIRECTAMENTE

ENTRE OTROS

Los siguientes articulos

Aceite La Victoria	Licor de Benedictine
Aceitunas Manzanilla en bar.	Marraschino de Zara
» en frascos	Petipois de la Comp. Inter-
» Padron	nacional de Conservas de
Bacalao de Escocia	Malinés (Bélgica) El Sol
» sin espinas	Pickles de Crosse y Blackwell
Champagne VvE. Clicquot	Queso Ementhal
Chartreuse amarilla	» Pategras
Conservas españ. Lumberas	» Holanda
Ocháran Iñigo y Cia. y J.	Salmón y Langosta Morton
Caamaño	Sardinas Lemarchand
Garbanzos La Victoria N° 36	Vermouth Noilly y Pratt
Jamones Adamsons finest	& &



GRAN SOMBRERERIA y CAMISERIA
de CASTO VIDAL

CHACABUCO 201 esq. ALSINA 690 al 700

La mejor surtida — La que vende más barato

La casa tiene Taller Especial
 para la fabricación de Sombreros y Camisas á la medida

Los hombres son y han sido siempre más constantes
en el odio que en el amor. — *Goldini*.

ALMACEN DE LA CAPITAL

IMPORTACION EN
VINOS Y ACEITES ESPAÑOLES

EUGENIO SAYANES

Tés, Cafés, etc.

Selecto surtido en conservas, entre ellas, las de Gurbera, de Vigo

AGUARDIENTE DE GALICIA

Vino tinto y blanco

del Valler de Miñor

1201 -- Calle Piedad -- 1201

ESQUINA LIBERTAD

Buenos Aires

Los mares y las montañas son las fronteras de los
débiles: los hombres son las fronteras de los pueblos.

Es muy triste lo que nos pasa con los grandes hombres: todos sabemos, para llorarles, el día en que mueren; pero no podemos saber, para alegrarnos, el día que nacen. — *Bartrina.*



Tanto que se afanan los sabios para descubrir algo, y aun está por formular el signo de la idea, que debería ser el *desideratum* de la ciencia moderna. — *Bartrina.*

Piave elogia los encantos de su cara mitad y dice:
 —¡Qué cabellera la de mi mujer! ¡Cuando se despeina
 le cae hasta los pies!
 —Pues la de mi esposa—dice Gedeón—es aun más
 sorprendente. Todas las noches se le cae al suelo.

Moreira —
 — & *Othacéhé*
 FABRICANTES
 DE
 TEJIDOS Y SOMBREROS

Mantas, Frazadas,
 Ponchos, Casimires
 Mandiles, etc., etc.

938 - RIVADAVIA - 938

FÁBRICA: Humahuaca N.º 1221

BUENOS AIRES

—Señor director, desearía figurar en su circo de usted
 como gigante.
 —¡Usted gigante! ¡Pero si no tiene usted ni cinco pies
 —¡Es que soy un gigante pequeño!

Relojería -

DE

Joyería - - José Gosta

169-San José-171

y Platería -

BUENOS AIRES

1118, Unión Telefónica, Libertad

Completo surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero, de todos gustos y tamaños. Especialidad en cronómetros, cronógrafos y repeticiones. Depósito de relojes de pared de distintas formas y estilos. Idem para chimenea y sobremesa de bronce y mármol, despertadores y relojes de fantasía en general.

Talleres en la casa para la ejecución de todos los trabajos concernientes á este ramo.

Fábrica y depósito de alhajas de oro de 18 kilates y otras, como ser: cadenas para hombres y señoras, aderezos, anillos, alfileres de corbata, pulseras, prendedores, rosetas, medallas para comunión y bautismo, etc. Brillantes y demás piedras preciosas.

Artículos de platería y fantasía para regalos, juegos de cubiertos, lavatorio, bautismo, etc.; habiendo este surtido en metal blanco, christofle, etc.

Especialidad en trabajos del ramo: grabados, cincelados, dorados y plateados.

La confianza que nos dispensa nuestra numerosa clientela por la calidad de nuestra mercadería y la perfección, seguridad y esmero en todos los trabajos, hace que sea la mejor garantía de su trato.

Se atiende cualquier pedido del interior, siempre que sea acompañado de su importe, ó si existe Agencia de Villalonga por contra-reembolso.

Hay en España tres cosas
que las naciones envidian:
las hermosas, los valientes
y los puertos de Galicia.

Filomena Dato

Tu tiembles al recordarlo,
yo me estremezco de horror;
¡y eso que nadie lo sabe
más que nosotros... y Dios!

Remigio Caula

EXPOSICION ARGENTINA

FABRICACION e IMPORTACION

MUEBLES

Silleria y Tapiceria

GERENTE M. FONTEROSA

TELÉFONOS UNION 74 (oficina) COOPERATIVA 1106

1630 Alsina 1640 BUENOS AIRES

LA CASA CUENTA
Con un permanente y variadísimo surtido
DE MUEBLES
de todas clases
PARA LOS COMERCIANTES
DE
Campaña y Provincias

Bello es el mar si está en calma,
y aun más bello si se agita:
las muchachas cuando lloran
están mucho más bonitas.

Filomena Dato

Por un ángel me perdi.
lloro y le envidio en mi pena:
mientras él vive en el cielo
yo estoy muriendo en la tierra.

Remigio Caula

Banco Francés

del Río de la Plata

RECONQUISTA 157 - Buenos Aires

Sucursales en Bahía Blanca y Chivilcoy. — Corresponsal en Santiago de Chile y Valparaíso
Agente Comercial en París; Gabriel Jarre, 9 rue Louis-le Grand

Capital \$ 2.000.000 oro
Reserva \$ 438.380.47 oro sellado
al 31 de Diciembre de 1901.

<i>Abona:</i>	Papel	Oro
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 %	1 %
Depósito á plazo fijo de 30 días	2 »	1 1/2 »
» » » 60 »	3 »	2 »
» » » 90 »	4 »	3 »
» » » 180 »	C'nal	4 »
» otros plazos		Convencional
Depósitos en caja de ahorros hasta \$ 10.000, papel, después de 60 días	5 %	
id id id pesos 4.000 oro id 90 id		4 %

El Banco tiene abierta una oficina encargada especialmente de la administración de propiedades. Se ocupa de la cobranza de alquileres, del arrendamiento de casas y pago de los impuestos por cuenta de los propietarios; mediante una comisión de acuerdo con la tarifa siguiente:

Hasta 90 \$ de alquiler... \$ 3.50 minimum	} aplicable sobre cada recibo mensual
de 91 » á 250 \$..... » 4.— por ciento	
» 251 » á 500 »..... » 3.50 » »	
» 501 » para arriba... » 3.— » »	

Sobre pago por reparaciones, contribuciones, impuestos, etc. 1 %

Cobra las pensiones y las rentas y remite su importe á los interesados en Europa sin recargo alguno de gastos.

Se encarga igualmente de la colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de tercero, y del cobro de intereses hipotecarios.

Libra giros sobre Francia, España, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Rusia, Italia, Suiza, etc. etc.

Para mayores datos, dirijirse al Banco, calle RECONQUISTA 157

Buenos Aires, Septiembre de 1902

El Gerente

Los hombres son mariposas
del jardín de los amores,
y la coqueta es la luz
donde se abrasan los hombres.

Filomena Dato

No encontrarás en el mundo
quien te quiera como yo:
diera por tu amor mi vida,
y por tu dicha... tu amor.

Filomena Dato

CERVECERÍA ARGENTINA

QUILMES

*La más grande
é importante*

EN LA

AMERICA DEL SUD

*Probar sus artículos es
adoptarlos para siempre*

Pobre pájaro que vienes
á comer de mi pan negro,
come hoy bien; mañana acaso
ni tú, ni yo le teudremos.

Remigio Caula

Claro reveló tu muerte
que fué de un justo tu vida;
todo el mundo te ha llorado
y nadie te conocía.

Remigio Caula

*¡No paséis de aquí
sin deteneros un momento!*

Sé que el tiempo es oro, pero el que perdáis en estudiar vuestros intereses es oro economizado, y el oro economizado es oro ganado.

Pensad que en todos los tiempos, buenos y malos, ha sido una buena condición la de economizar el dinero que tanto cuesta ganar y que, para poderlo hacer con conciencia, guardando los límites que os impongan las conveniencias, debéis proceder con calma y daros cuenta de la manera de emplearlo en donde os dé mejor resultado. Ved quién os pueda dar lo que deseáis por menos precio, pero no aceptéis que por eso se os dé menos ó de peor calidad de aquello á que tenéis derecho por el valor del dinero pagado.

Servicio fúnebre á 2 caballos	\$ 50
Servicio fúnebre á 4 caballos	„ 180

M. MIRAS

Unión Telef., 879

Cooperativa Telef., 109

Querer que la libertad
viva de un tirano esclava,
es querer que vuele el pájaro
sujetándole las alas.

Remigio Caula

Envidio tu indiferencia
ante el ajeno dolor.
¡Qué felices son las gentes
que no tienen corazón!

Filomena Dato

LIBRERIA Y PAPELERIA INGLESA

DE

Monqaut y Vásquez Millán

SAN MARTIN 102, esquina BARTOLOME MITRE

Litografía
Imprenta
Encuadernación

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Espléndido y variado surtido de útiles de escritorio para el comercio
de la Capital y de las provincias

Visiten la casa

San Martín 102, esq. Bartolomé Mitre

BUENOS AIRES

Fun ó muiño esta noite,
deixei a bisarme fora;
con licencia da mais vella
estareime co'a mais nova.

Fuliada d'esta noite
mañán ha de ser sonada;
qu'ela sea ou que non sea,
sempre será fuliada.

El Hogar Argentino

Banco de Préstamos y Construcciones
Sociedad Cooperativa, Limitada

VICTORIA 800 BUENOS AIRES

DIRECTORIO:

Presidente:

DOCTOR JULIÁN BALBÍN

Vicepresidente 1.º

DOCTOR ANTONINO M. FERRARI

Vicepresidente 2.º

SEÑOR JOSÉ DEVOTO

Tesorero

SEÑOR JOSÉ SÁNCHEZ

Pro-tesorero

SEÑOR JOSÉ LAUREGUI

Vocales

DOCTOR NICOLÁS E. VIDELA

SEÑOR BENITO NOEL

SEÑOR NARCISO LACLAU

DOCTOR LUÍS ORTIZ BASUALDO

ING. EDUARDO E. CLÉRICI

SEÑOR GUILLERMO FRANCHINI

SEÑOR MELITÓN PANELO

SR. SANTIAGO G. O'FARRELL

DOCTOR RAMÓN SANTAMARINA

SEÑOR ÁNGEL T. DE ALVEAR

Sindico

SEÑOR JOSÉ ARTAL

Sindicados suplentes

SEÑOR EMILIO DEL VALLE

SEÑOR JOSÉ MARÍA POSADA

SEÑOR AGUSTÍN URIARTE

Gerente

SEÑOR AGUSTÍN MELIÁN

Secretario

DOCTOR JOSÉ S. ODÉRIGO

Arquitecto

ING. JUAN A. BUSCHIAZZO

Abogado

DOCTOR ANTONIO ROBBIOSA

Caja de Ahorros
Préstamos hipotecarios

PIDANSE PROSPECTOS

Aunque me veáis llorar
no me tengáis compasión
que las lágrimas consuelan
y por eso lloro yo

Filomena Dato

La superficie del lago
nunca revela su fondo,
ni pueden verse las almas
sólo á través de los ojos.

Filomena Dato

La Puerto Rico

DEPÓSITO DE CAFÉES Y TEES

Ventas por Mayor y Menor

J. CABEDO

Moreno 592 - Perú 308

Unión Telefónica 1129 (Central)

BUENOS AIRES

A las orillas del mar
no vayas á coger conchas:
por besar tus lindos pies
podrán ahogarte las olas.

R. Canla

Dices que ya no te pido
que amante pagues mis ansias;
¿Cómo he de cobrar dos veces?
Pagarte y no debes nada.

R. Canla

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN

Bicarbonatadas sódico-litínicas, fluorurado-bromuradas
DE EXITO EN LAS ENFERMEDADES DE

- | | | |
|--|--|--|
| Gota |  | Dispepsia
(Malas digestiones) |
| Reumatismo crónico | | Gastralgia
(Puntada de estómago). |
| Litiasis renal
(Predisposición a adquirir el mal de piedra). | | Ictericia catarral
(Coloración amarilla de la piel). |
| Colelitiasis
(Piedras ó cálculos en el hígado y adyacentes). | | Enteritis crónica
(Inflamación de los intestinos). |
| Calculosis
(Mal de piedra) | | Infarto hepático
(Congestión del hígado). |
| Diabetes
(Mal de azúcar) | | Infarto esplénico
(Congestión del bazo) |
| Obesidad | | Catarro vesical
(Catarro de la vejiga) |

Depósito general para las repúblicas Argentina, del Uruguay y Paraguay

Calle SALTA esq. PAVÓN 1201-19

EN LA MISMA CASA:

Aguas minerales de MONDARIZ caja de 50 botellas grandes
" " VICHY CATALAN " " 25 " " (1 lit.)
" " de VERIN " " 50 " " de litro c/una
De las mismas aguas hay en cajas de 50 medias botellas
(todo revisado)

PÍDASE POR CARTA Ó TELEFONOS

Coop 3128 - U. Telef. 842 (B. Orden)

En una tertulia:

— Sí, — dice uno, — á los 15 años la mujer se *dibaja*.

Gedeón interrumpiendo:

— Y á los 30 se *pinta*.

Chillado, Genta y C.^{ia}

CONSIGNATARIOS DE HACIENDAS
Y FRUTOS DEL PAÍS EN GENERAL

Se reciben consignaciones

En los mercados Central

Constitución y Once

HORAS DE DESPACHO

para aceptaciones de giros y pagos: de 1 á 3

Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 4 P. M.

Escritorio: AVENIDA DE MAYO 968

BUENOS AIRES

Entre amigas:

— Me parece que tu marido te engaña.

— Lo sospecho desde hace tiempo.

— Deberías seguirlo, sin perderlo de vista.

— No puedo, hija mía. ¿No ves que mi marido es cartero?

Compañía Nacional de Seguros

La Unión * * *Mercantil*

CAPITAL AUTORIZADO:
\$ 1.000.000 moneda legal
(totalmente suscrito)

DIRECTORIO:

Presidente: JOSÉ RAGGIO — (L. RAGGIO HNOS.)
Vicepresidente 1.º: ANGEL FERNÁNDEZ — (FERNÁNDEZ HNOS.)
Vicepresidente 2.º: AGUSTÍN LANZA — (A. LANZA Y CIA.)
Secretario: CAMILO LEONARDI — (PINI HNOS. Y CIA.)
Tesorero: GERARDO TOYÓS — (TOYÓS HNOS.)
Vocales:
 SANTIAGO CROCE — (CROCE Y PISANI); FELIPE PROFUMO — (F. PROFUMO Y CIA); NICOLÁS CAFFERATA — (N. CAFFERATA Y CIA.); ENRIQUE ARROLA — (BARGIELA POSADA, LÓPEZ Y CIA.); LUIS BAZZI.
Sindico titular: ANTONIO ARAUJO
Sindico suplente:
 MANUEL T. BARBAGELATA — (CASTELHUM, BARBAGELATA Y CIA.)
Gerente: JAIME BRUGUERA.

Oficinas,

536 - VICTORIA - 536 — Buenos Aires

Un nadador salva á un muchacho que se está ahogando en el río.

— ¡Gracias! — exclamó el chico apenas ha recobrado el conocimiento. — Si llego á ahogarme... ¡valiente paliza la que me da mi padre!...

Victoria 1048 al 1052

Alvarez y González

Ropería - - - - -
al por mayor - - -

Victoria 1048 al 1052
BUENOS AIRES

Entre dos andaluces:
 — Tengo en casa un cuadro magnífico.
 — ¿Qué representa?
 — Un ramo de uvas tan admirables, que los pájaros se detienen á picar los granos.
 — Pues yo tengo un lienzo más notable. En él hay un perro pintado tan á lo vivo, que la autoridad me lia obligado á ponerle bozal.

CIGARRILLOS

✱ 43 ✱

Cinco años de éxito no interrumpido, dan derecho á suponer que el **cigarrillo 43** ha merecido la preferencia de los buenos fumadores.

El cigarrillo 43 jamás dió premios, y luchando siempre contra la corriente, ha conseguido acreditarse en todo el país.

El cigarrillo 43 tiene en cada fumador un convencido propagandista y es por esto que hace poco *réclame*, y lo que había de gastar por este concepto, lo invierte en comprar los mejores tabacos que se importan.

Es un hecho notorio que el **cigarrillo 43** es el mejor que se fuma en toda la República.

Pidan, pues, los inteligentes las siguientes clases:

ESPECIALES, armados y para armar, 0.30

Armados, 0.20

CASINO, para armar, 0.20



FÁBRICA:

Calle Defensa 1278

BUENOS AIRES

SUCURSAL:

Calle Córdoba 944

ROSARIO

PICCARDO & Cía.

Golondrina viajera
que andas cruzando los mares,
cuando tornes á tu patria
lleva un suspiro á mi amante.

Hay quien dice que los sueños
son pequeñas profecías:
si mentirán los profetas,
que soñé que me quería.

DESTILERÍA Y BODEGA



CAO TURNES & CIA.



Importadores y Elaboradores
de Vinos
y Licores finos

Escritorio

VENEZUELA 651

BUENOS AIRES

Unión Telefónica 15 (Constitución).

Cuando muere una mujer
que deja un niño chiquito,
arrulla un angel la cuna
mientras él está dormido.

A nadie quise en el mundo
aunque me quisieron bien;
á tí, que nada me quieras
tampoco te he de querer.

Filomena Dato.

La Acumulativa

SOCIEDAD ANONIMA MUTUA DE AHORROS AUTORIZADA
POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 1899

CAPITAL \$ 1.000.000 m/n

Operaciones Bancarias y Comerciales en general, Préstamos sobre
Títulos y Valores que representen garantía efectiva y real

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

DIRECTORIO:—*Presidente:* Carlos María Huergo, Presidente de la Bolsa de Comercio 1897 1899.—*Vice-presidente:* José Etcheverry, Presidente de la Bolsa de Cereales.—*Directores:* Ernesto Lalanne, Presidente del Centro del Comercio; Juan Salaberry, de la firma Salaberry, Lator y Berceth; José B. Casás, de la firma Bonorino y Casás, Presidente de la Asociación Española de Socorros Mutuos. *Suplentes:* Antonio Marcone, Director de «La Primitiva»; Juan Facundo Durán, de la Comisión del Círculo Central de Obremos.—*Sindico:* Rafael Pons, Gerente de la Bolsa de Comercio.—*Abogado de la Compañía:* Dr. Emilio Gouchón, Diputado Nacional.—*Gerente:* Juan Etchegaray.

Calle Maipú 200 Esq. Cangallo, Bs. As.

Dirección Telegráfica: «CUMULAIRE»

Montevideo: Calle ITUZAINGÓ 145

Río de Janeiro: RUA 1ª MARC 450

Emite títulos de acumulación de valor de \$ 50 cada uno. Cobra \$ 5 m/n por él y un peso mensualmente, hasta la suma de \$ 300 m/n en cuya época paga los 500 pesos m/n del título.

Además practica un sorteo mensual para amortizar los referidos títulos ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyos números resulten amortizados se pagan á su presentación por su valor escrito de pesos 500 m/n, aún cuando hayan sido vendidos pocos días antes del sorteo.

Los sorteos tienen lugar en el local de la Compañía, los días 14 de cada mes. Para mayores informes á las oficinas de la Compañía, calle Maipú 200, esquina Cangallo.

—¿Conoce V. la psicología de un matrimonio ciclista?
 —Sí, señor. Durante la luna de miel, se tiene un tandem; al cabo de un año, dos bicicletas, y después, dos tandems.

Compañía Argentina de Seguros

La Economía

Comercial

Sobre la vida, contra incendios, accidentes
 Fluviales y Marítimos

DIRECTORIO:

Presidente	Señor	E. LANUSSE
Vice-Presidente	„	R. TOME
Tesorero	„	F. MARTÍ
Director	„	S. CAPDEPONT
„	„	P. MOSOTEGUY
„	„	E. ARANA
„	„	F. ESTEVEZ
Síndico	„	A. LARRAECHEA
Gerente General	„	E. MONTENEGRO

Dirección general:

761 - AVENIDA DE MAYO - 761

BUENOS AIRES

Un caballero muy rico hizo testamento dejando importantes legados a todos sus servidores, excepto a su administrador.

—A él no le dejo nada—exclamó,—porque me ha servido por espacio de veinte años

'EL DIA'

FABRICA DE TABACOS, CIGARROS, CIGARRILLOS
Y RAPE DE TODAS CLASES



DR. BERNARDO DE IRIGOYEN
MARCA DE FABRICA

Tabacos en hoja

*Habano, Bahía, Sumatra, Virginia y Nacionales.
Importación directa de fijos, Boquillas, Caba-
queras, papeles, Aparatos de niquel para Cigarre-
rias y demás artículos del ramo.*

Depósito de fósforos y cigarros importados

F. BERNARDEZ

Paseo de Julio, 674

Buenos Aires

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Fábrica á Vapor

DE

* **BOLSAS** *

PINTURERIA

y FERRETERIA

Séré, Lacau y Cía.

CASA CENTRAL:

78 - Calle Suipacha - 78

*

FÁBRICA:

Piedras y Tacuari

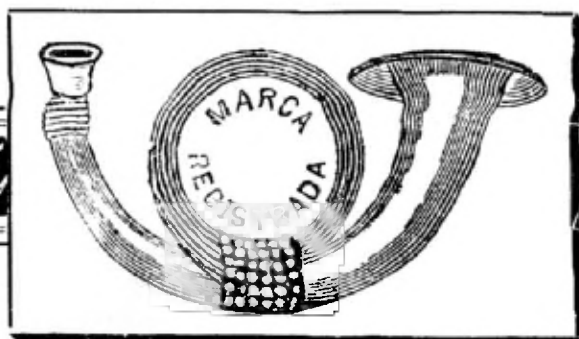
entre ITUZAINGÓ y PATAGONES

BUENOS AIRES

Fábrica de Talabartería

LOMILLERÍA, EQUIPOS MILITARES
Y CURTIEMBRE A VAPOR

“LA NACIONAL”



CASIMIRO GÓMEZ

Calle BUEN ORDEN Nos. 161 al 165

entre VICTORIA y ALSINA - Buenos Aires

Las más altas recompensas le han sido adjudicadas, en todos los concursos.

Medalla de oro en la Exposición de París de 1889 por guarniciones finas en competencia con Europa y América.

Tres premios en la de Chicago de 1893.

Gran surtido en guarniciones y monturas de todas clases.

Especialidad en talabartería fina, artículos para viaje y correas de suela impermeables para máquinas.

Colección variada y permanente en bastos, coronas, recados, sobrepuestos, tiradores y todo lo concerniente a Lomillería en general.

Los encargos son despachados con prontitud por estar sus talleres montados con los elementos más modernos que se conocen.

Talleres especiales para la confección de monturas reglamentarias para el Ejército Argentino.